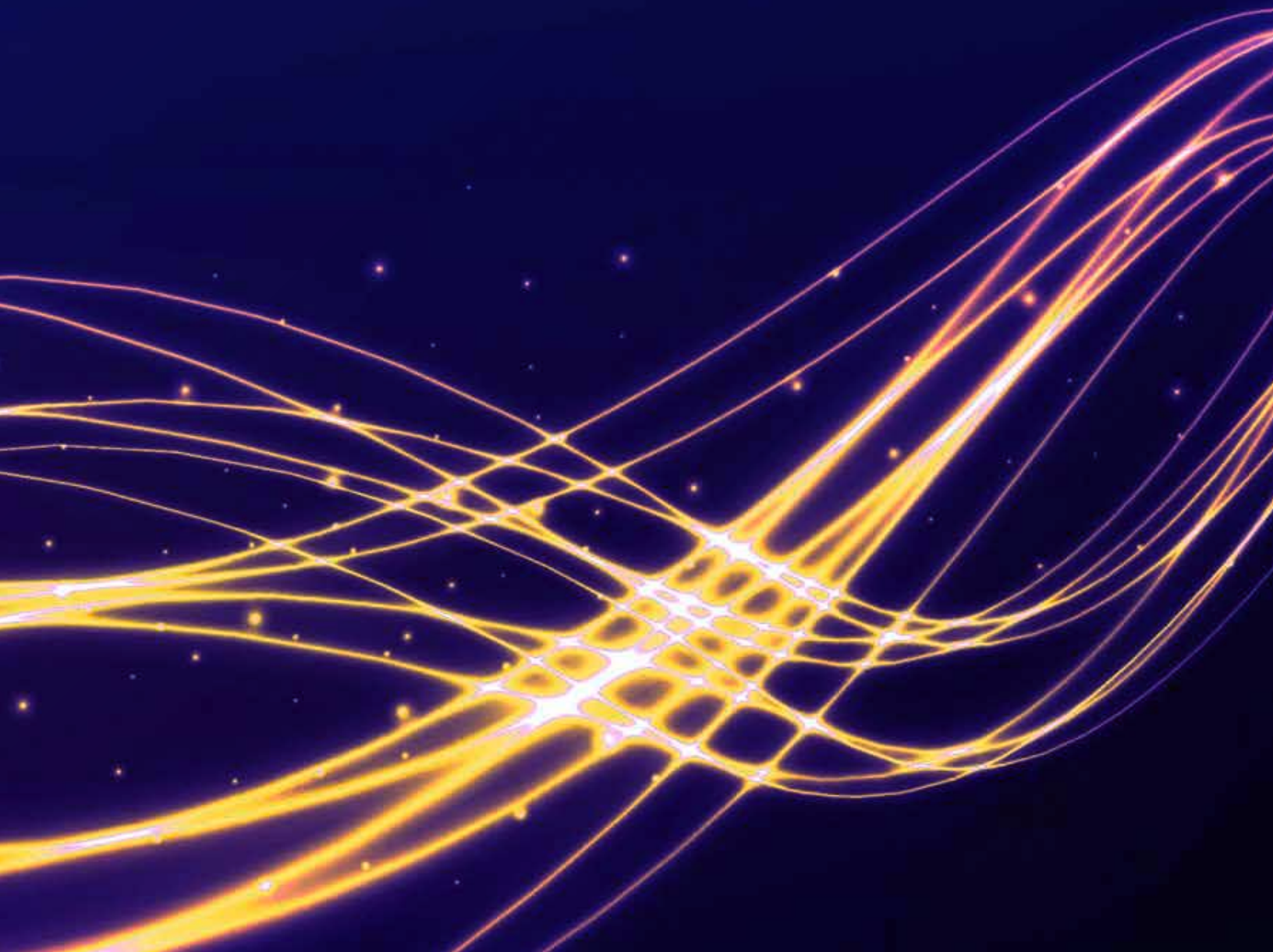


# 2017

**Memoria  
Anual**

Uniendo a Chile  
con energía

  
**transelec**<sup>®</sup>



**TRANSELEC**

Santiago, Chile  
Febrero 2018

**Coordinación General**

Investor Relations de Transelec

**Diseño**

Loreto Cammas Diseño  
Sebastián Paublo  
Pilar Bunster



## IDENTIFICACIÓN

**Nombre o Razón Social:**

Transelec S.A.

**Domicilio Legal:**

Santiago, sin perjuicio de las agencias, sucursales u oficinas que pueda establecer en otros lugares del país o en el extranjero.

**Rut:**

76.555.400-4

**Dirección:**

Orinoco N°90, Piso 14, Las Condes

**Tipo de entidad:**

Sociedad Anónima Abierta

**Inscripción en el Registro de Valores:**

Número 974

**Teléfono:**

(56-2) 2467 7000

**E-mail:**

transelec@transelec.cl

**Página Web:**

www.transelec.cl

## PROPIEDAD

El capital de Transelec se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal. Transelec Holding Rentas Limitada posee 999.900 acciones, mientras que Rentas Eléctricas I Limitada es dueña de 100 acciones.

# O1 La Empresa

9

# O2 Gobierno Corporativo

17

# O3 El Negocio

25

# O4 La Operación

47

# O5 Las Personas

53

**O6**  
**Finanzas**

---

63

**O7**  
**Constitución Legal  
y Modificaciones**

---

79

**O8**  
**Estados Financieros**

---

85

**O9**  
**Declaración de  
Responsabilidad**

---

191

---

BENJAMIN  
VAUGHAN



## CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

### Estimados accionistas:

Cerramos el año 2017 con la satisfacción de haber alcanzado importantes resultados, logros y reconocimientos que no hacen sino reafirmar el liderazgo de Transelec, tanto en el sector eléctrico como en su calidad de empresa que aporta permanentemente al desarrollo del país.

En materia de resultados, Transelec continuó con la incorporación de nuevos proyectos y registró ingresos por CLP\$ 278.599 millones, ligeramente inferior al año anterior producto de ajustes en los plazos de puesta en marcha de algunos proyectos, pero mostrando un fuerte crecimiento en el negocio, alineado con nuestro plan de inversiones de largo plazo. El 2017 la Compañía generó un Ebitda de CLP\$ 232.383 millones, lo que muestra la importante liquidez y capacidad de generación de caja de la compañía.

Dentro de los proyectos que incorporamos este año están una serie de obras que permitieron materializar la interconexión entre el Sistema Interconectado Central y el Sistema Interconectado Norte Grande. Nos llena de orgullo haber formado parte de un proyecto que aporte de manera tan clara al desarrollo de Chile. Consecuentemente, este año fuimos reconocidos por el Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas, CIGRE, a través del Premio Aporte País por las obras de interconexión.

Respecto de la administración de riesgos y la calidad de servicio, continuamos demostrando un excelente desempeño en la operación del sistema. Uno de los principales indicadores utilizados es el Tiempo Equivalente de Interrupción (TEI), el cual continúa en niveles históricamente bajos para las causas de origen propio, alcanzando los 4,078 minutos-sistema en 2017. Este es un muy buen resultado respecto de la industria, y trabajamos continuamente para seguir mejorando la calidad de servicio que brindamos a nuestros clientes.

En 2017 impulsamos una serie de novedosas iniciativas y recibimos importantes reconocimientos en áreas en que como compañía hemos decidido avanzar de manera comprometida.

Desde hace años Transelec viene impulsando la innovación como uno de sus ejes estratégicos transversales, lo que ha producido decenas de iniciativas de innovación con impacto en resultados, así como cambios para seguir consolidando una cultura de innovación. Reflejo de ello es que el 2017 recibimos el premio Best Place to Innovate, elaborado por GfK con el patrocinio de Universidad Adolfo Ibáñez y Microsoft, entre otras entidades. Además, recibimos el Premio a la Excelencia en la categoría Innovación, otorgado por la Universidad de La Frontera.

Otro de los aspectos en que como compañía hemos impulsado es el de la integridad, tanto al interior de Transelec como hacia afuera, mediante la promoción de buenas prácticas empresariales. Así, nos llena de orgullo que el año 2017 hayamos sido reconocidos con el Premio Generación Empresarial – Diario Financiero al Compromiso con la Integridad.

Una tercera área de trabajo en que como compañía hemos impulsado es la sostenibilidad, que de hecho forma parte los cinco pilares estratégicos de la compañía. Por ello, por segundo año consecutivo nos comparamos con mejores prácticas a través de la participación del Ranking de Sostenibilidad Empresarial PROhumana. Y fruto del trabajo realizado por nuestros colaboradores, tanto internamente como con nuestras comunidades vecinas y autoridades locales, este año la compañía se ubicó en la categoría plata de las empresas más sostenibles del país de acuerdo al mencionado ranking.

La relación con los actores del ámbito financiero también ha sido un foco de acción, y por ello el 30 de mayo se realizó el primer Investor Day de Transelec en Chile. En la ocasión Transelec dio a conocer la compañía a través de un enfoque integrado de negocios, regulación y operaciones. Fue sin duda un espacio especial de relacionamiento y acercamiento con el mundo financiero con el que permanentemente estamos en contacto.

Finalmente, en diciembre de 2017 uno de nuestros accionistas, Brookfield Asset Management, suscribió un contrato de compraventa a través del cual se compromete a vender su participación del 27,7% en Transelec S.A. a China Southern Power Grid International, una vez obtenidas las autorizaciones respectivas por parte del gobierno chino. Este acuerdo, con una de las principales empresas de transmisión a nivel global, viene a confirmar el estatus de Transelec como líder en el sector, así como a reconocer el excelente trabajo y compromiso de todos nuestros colaboradores a lo largo del tiempo.

Agradecemos a todos nuestros colaboradores y contratistas que hacen posibles estos logros que nos llenan de orgullo, y que sólo tienen sentido en la medida en que, como la principal empresa transmisora del país, sigamos contribuyendo al desarrollo de Chile.

En nombre del Directorio de Transelec dejo en sus manos esta memoria anual correspondiente al ejercicio 2017, en una gestión orientada, como siempre, a ofrecer un servicio de excelencia a lo largo de nuestros casi 10.000 kilómetros de líneas, de Arica a Chiloé.

**Benjamin Vaughan**

*Presidente del Directorio*



01

—  
**La Empresa**





**Transelec** es el principal proveedor de sistemas de transmisión en alta tensión en Chile y es la compañía de transmisión más importante del país, que desarrolla y opera infraestructura eléctrica abasteciendo de energía a un 98% de la población de Chile. Asimismo, las instalaciones de Transelec, consistentes en 9.648 kilómetros de líneas de transmisión, son parte del Sistema Eléctrico Nacional<sup>1</sup> del país, que va desde Arica hasta la isla de Chiloé. La capacidad total de transformación es de 16.321 MVA, distribuida en 61 subestaciones, considerando todas aquellas donde Transelec es propietaria, arrendataria, usufructuaria o explota, a cualquier título, un porcentaje relevante de instalaciones de transmisión.

A lo largo de su historia, Transelec ha ganado una vasta experiencia en cada uno de los eslabones que conforman la cadena de valor de la industria de transmisión de electricidad: desde la evaluación de un proyecto, ingeniería conceptual y básica y el diseño de soluciones de transmisión y de conexión, pasando por la gestión del proyecto y su construcción, asesoramiento en puesta de servicio, hasta la operación, mantenimiento y administración de las nuevas instalaciones.

Transelec aporta su vasta experiencia y conocimientos al desarrollo de proyectos energéticos para una variada gama de clientes de los sectores eléctrico, minero e industrial de todo el país, que han confiado en el respaldo y en la excelencia de las soluciones integrales de transmisión entregadas por la Compañía.

<sup>1</sup> El martes 21 de noviembre de 2017, a las 11:00:23 de la mañana, se produjo la sincronización de los sistemas eléctricos Central (SIC) y del Norte Grande (SING). De esta manera, desde esa fecha el país cuenta con un único Sistema Eléctrico Nacional, que va de Arica a Chiloé.



# 16.321 MVA

es la capacidad total de transformación,  
distribuida en 61 subestaciones.



# 9.648 Km

de líneas de transmisión, son parte del  
Sistema Eléctrico Nacional del país, que va  
desde Arica hasta la isla de Chiloé.



# 98%

de la población de Chile es abastecida de  
energía, gracias a la infraestructura eléctrica  
que desarrolla y opera Transelec.

## NUESTRA HISTORIA, TRANSELEC



# 1943

Corfo crea la **Empresa Nacional de Electricidad (Endesa)** con el fin de llevar a cabo un plan de electrificación nacional consistente en la construcción de nuevas unidades generadoras y, especialmente, de una red de líneas de transmisión regionales para conectarlas.

# 1954

Ya existían en el país **cuatro sistemas regionales independientes**: La Serena-Punitaqui, La Ligua-Talca, Chillán-Victoria y Valdivia-Puerto Montt. En el resto del país, sólo algunas ciudades aisladas contaban con centrales de generación propias.

# 1955

Se da origen al **SIC (Sistema Interconectado Central)** al conectar la recién construida Central Cipreses a través de las líneas en 154 kV Cipreses-Santiago y Charrúa-Itahue, que enlaza los consumos de Santiago y Concepción.

# 1965

Un cable submarino (aéreo en la actualidad) atraviesa el canal de Chacao y lleva por primera vez **electricidad a la Isla Grande de Chiloé**. Otro hito fue la construcción de la primera línea de 220 kV, Rapel-Cerro Navia que, en 1966, conectó la Central Rapel con la creciente demanda eléctrica de la zona central de Chile.



# 2008

La energización en 500 kV de la línea de doble circuito Alto Jahuel-Polpaico, permitió acabar con la saturación de la red hacia el norte del país y materializó, en importante medida, la **conformación de un anillo de 500kV en torno a Santiago, clave para el futuro del sistema**.

# 2006

**El consorcio canadiense** conformado por Brookfield Asset Management (BAM), Canada Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management Corporation (bcIMC) y Public Sector Pension Investments (PSP) **adquiere el 100% de la propiedad accionaria de Transelec**, aportando su gran fortaleza financiera al servicio de las necesidades de crecimiento del país.

# 2004

**Se inaugura el mayor desarrollo de transmisión de todos los tiempos**: la ampliación a 500 kV del sistema entre Charrúa y Alto Jahuel, que dio cabida a la conexión de la central hidroeléctrica Ralco (690 MW).

# 2009

**Se materializa la puesta en marcha de la Subestación (S/E) Nogales**, que permitirá expandir eficientemente el sistema desde la V Región hacia el norte del país.

# 2010

**Transelec adquiere la subestación Punta Colorada** a Barrick Gold, para consolidarse en la entrega de servicios al sector minero. Además, pone en servicio la subestación Las Palmas que representa el principal nudo de **aportes de energía eólica al SIC**.

# 2012

Se inauguraron los equipos de control de flujos de 350 MVA, independientes para cada circuito de la línea 220 kV Polpaico - Cerro Navia, lo que permite **mayor flexibilidad en el transporte de la electricidad hacia la Región Metropolitana**.



1974

**El sistema 220 kV se extiende hacia el oeste,** alimentando a Concepción, y hacia el norte del país para poder transportar la energía hacia Santiago. Asimismo, **el SIC crece hacia el norte** con la construcción de sistemas en 110 kV de las líneas Maitencillo-Cardones y Pan de Azúcar-Maitencillo.

1978

**Se intensifica la interconexión con el Norte Chico,** a través de las líneas que unían San Isidro (hoy Quillota) y Cardones. A principios de los '80, a raíz de la conexión de la minera El Salvador, el SIC llega a Diego de Almagro, mientras que por el sur de Chile, el desarrollo de las líneas de 220 kV llegaba hasta Puerto Montt.



1986

**Comienza la era de la extra alta tensión,** con la puesta en servicio de las primeras líneas en 500 kV (Ancoa - Alto Jahuel 1 y 2), vitales para inyectar al SIC la energía generada por el complejo Colbún-Machicura.

1993

Endesa transformó su División de Transmisión en la filial **Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A.** y **luego nació Transelec S.A.,** con los objetivos de planificar, operar y mantener el sistema y prestar servicios a las diferentes generadoras usuarias del SIC. **Además se inaugura el cruce aéreo del canal de Chacao,** consistente en dos torres de 179 metros de altura y un tendido de 2.680 metros de longitud.



2003

**Transelec Ingresa al SING** comprando 924 kilómetros de líneas de 220kV.

2000

La compañía canadiense **Hydro-Québec adquiere el 100% de las acciones de Transelec.**

1996

**Transelec construye su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa,** para conectar la central Pangué (460 MW) y que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.

2014

Con la presencia de la Presidenta de la República Michelle Bachelet, **Transelec inauguró su Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT),** ubicado en la comuna de Cerro Navia que permite la centralización de la operación en tiempo real de las instalaciones de Transelec con los más altos estándares.

2015

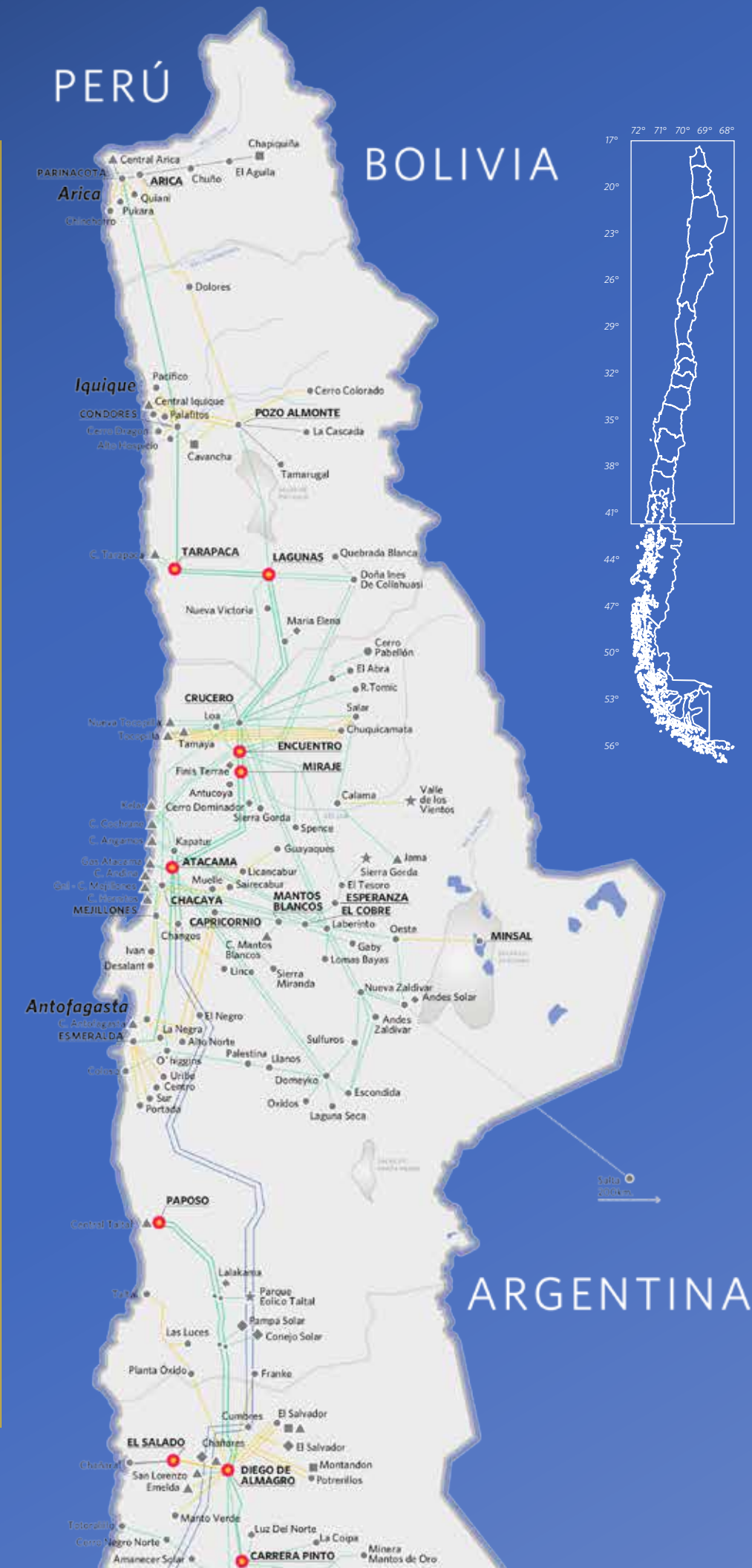
Se puso en servicio la subestación seccionadora Lo Aguirre que cuenta con **un banco de cuatro autotransformadores con una capacidad total de 1.000 MVA para brindar a la Región Metropolitana** un nuevo apoyo para el suministro eléctrico y conexión de posibles líneas de corriente continua a futuro.

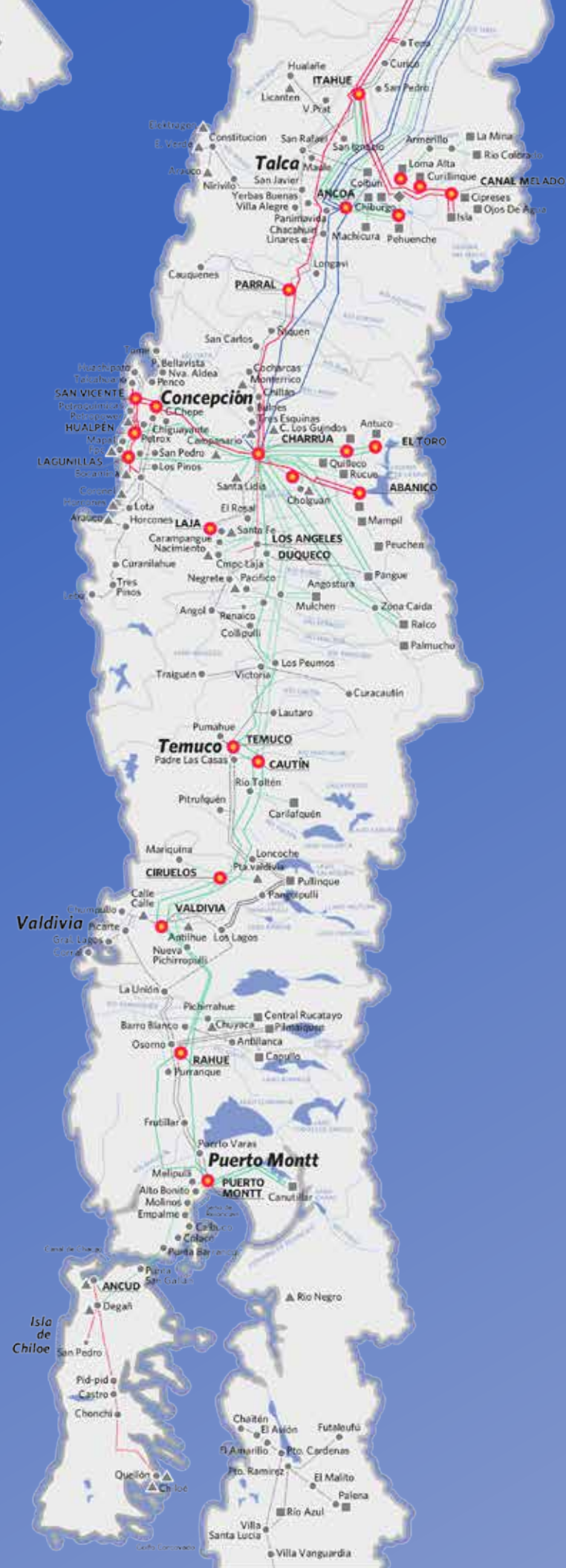
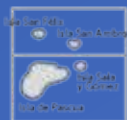
MAPA SISTEMA DE TRANSMISIÓN

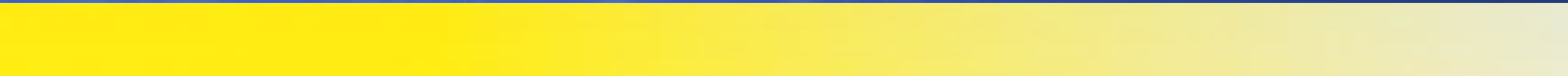
Autorizada su circulación, por Resolución No 15 del 23 de Enero de 2003 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado. La edición y circulación de mapas, cartas geográficas u otros impresos y documentos que se refieran relacionen con los límites y fronteras de Chile, no compro- meten, en modo alguno, al Estado de Chile, de acuerdo con el Art. 2o, letra g) del DFL. No 83 de 1979 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Actualizado a febrero de 2018.

| LÍNEAS (kV)               | Transec | Otras |
|---------------------------|---------|-------|
| 500                       |         |       |
| 345                       |         |       |
| 220                       |         |       |
| 154                       |         |       |
| 110                       |         |       |
| 66 o menores              |         |       |
| CENTRALES EÓLICAS         |         |       |
| CENTRALES HIDROÉLECTRICAS |         |       |
| CENTRALES TERMOÉLECTRICAS |         |       |
| CENTRALES SOLARES         |         |       |
| SUBESTACIÓN               |         |       |

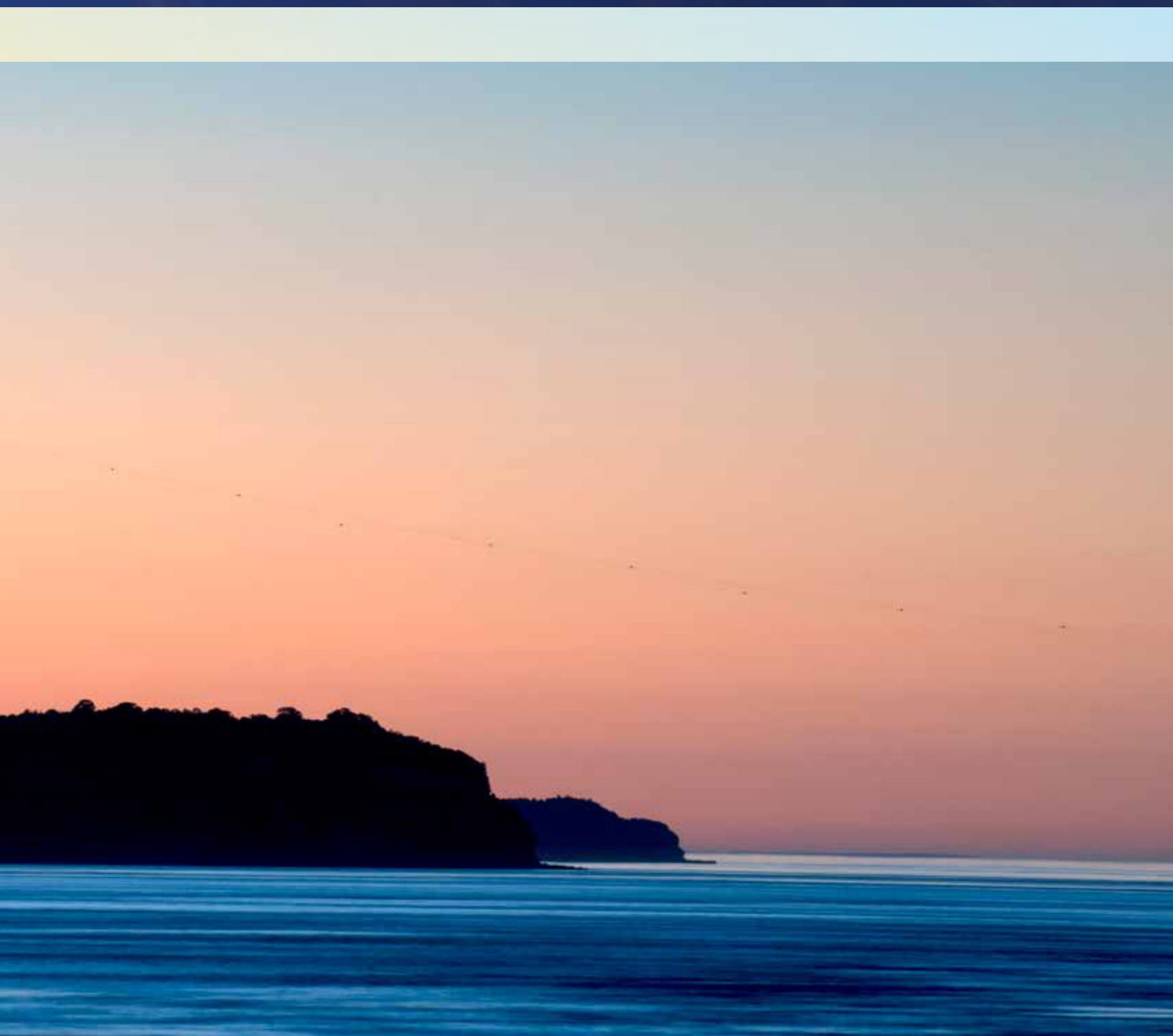






**O2**

**Gobierno  
Corporativo**



## DIRECTORIO

De acuerdo con los estatutos sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente. El Presidente es designado por los directores elegidos por la Junta de Accionistas.

En conformidad con la Ley y los estatutos, el Directorio debe reunirse a lo menos una vez al mes. Durante el ejercicio 2017, la sociedad Transelec S.A. sostuvo 12 reuniones ordinarias y 2 reuniones extraordinarias de Directorio.

### 1 Benjamin Vaughan

#### PRESIDENTE

Extranjero

Suplente: Jeffrey Rosenthal

### 2 Paul Dufresne

#### DIRECTOR

Extranjero

Suplente: Patrick Charbonneau

### 3 Brenda Eaton

#### DIRECTORA

Extranjera

Suplente: Jordan Anderson

### 4 Bruno Philippi Irrarrázabal

#### DIRECTOR

R.U.N.: 4.818.243-7

Suplente: Mario Valderrama

### 5 Alfredo Ergas Segal

#### DIRECTOR

R.U.N.: 9.574.296-3

Suplente: Etienne Middleton

### 6 Blas Tomic Errázuriz

#### DIRECTOR

R.U.N.: 5.390.891-8

Suplente: Rodrigo Ferrada

### 7 Mario Valcarce Durán

#### DIRECTOR

R.U.N.: 5.850.972-8

Suplente: Patricio Leyton

### 8 Alejandro Jadresic Marinovic

#### DIRECTOR

R.U.N.: 7.746.199-K

Suplente: Valeria Ruz

### José Ramón Valente Vías

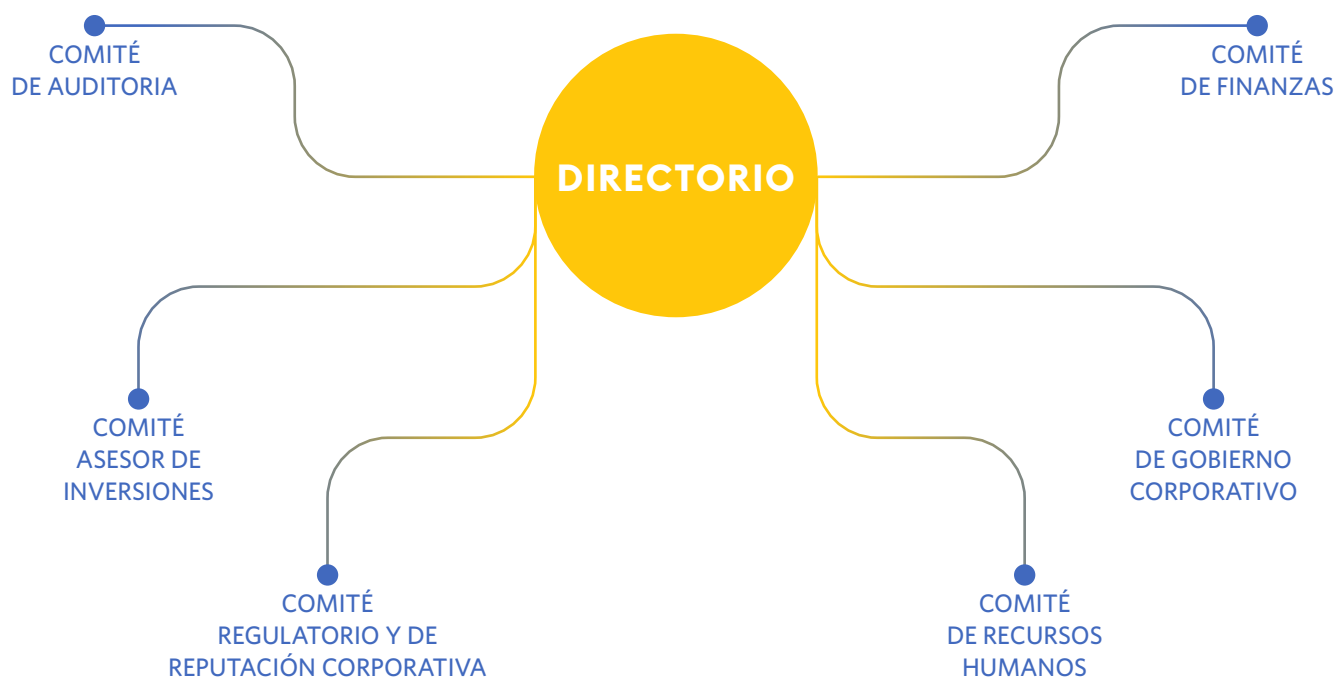
#### DIRECTOR

R.U.N.: 8.533.255-4

Suplente: Stella Muñoz

El señor Valente presentó su renuncia al Directorio de Transelec el 01 de marzo de 2018.





## REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

En la Décima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2017, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US\$ 90.000, valor bruto, y que los directores suplentes no recibirán remuneración.

Los directores señores Benjamin Vaughan, Alfredo Ergas, Paul Dufresne y Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2017. De este modo, las remuneraciones percibidas por los directores durante el ejercicio 2017 fueron las siguientes:

**Bruno Philippi Irrarrázabal**  
CLP\$ **59.302.350**

**Mario Valcarce Durán**  
CLP\$ **59.302.350**

**Blas Tomic Errázuriz**  
CLP\$ **59.302.350**

**José Ramón Valente Vias**  
CLP\$ **59.302.350**

**Alejandro Jadresic Marinovic**  
CLP\$ **59.302.350**

## GASTOS DEL DIRECTORIO

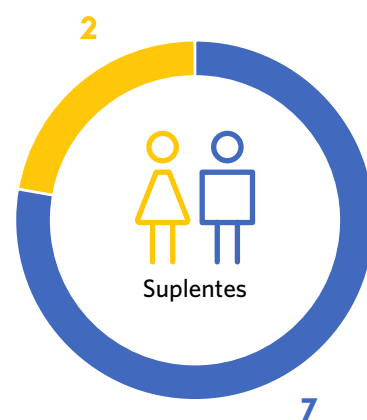
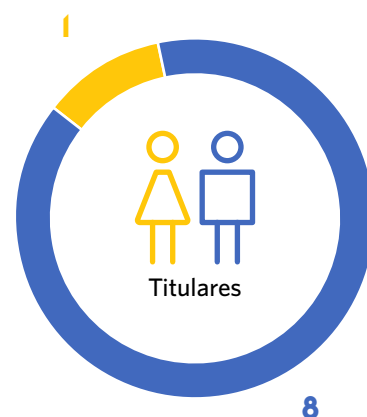
Durante el ejercicio se efectuaron pagos asociados a gastos de los directores por CLP\$ **15.769.080.**

## DIVERSIDAD EN EL DIRECTORIO

En cuanto a diversidad, en el Directorio hay una mujer; mientras que entre los directores suplentes, dos son mujeres. Los cuadros y gráficos siguientes muestran también las distribuciones del Directorio por nacionalidad, edad y antigüedad en la Compañía.

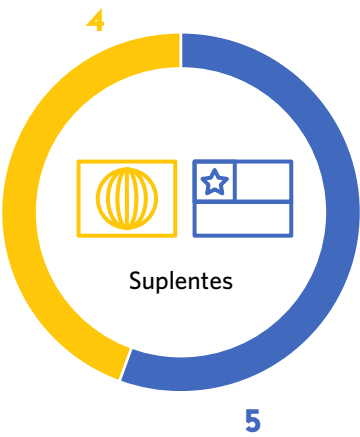
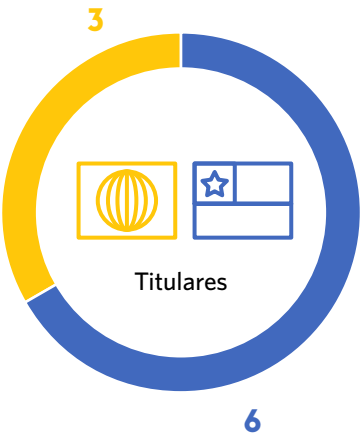
## I) NÚMERO DE DIRECTORES POR GÉNERO

- HOMBRES
- MUJERES



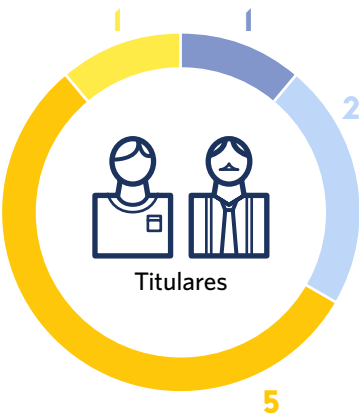
II) NÚMERO DE DIRECTORES  
POR NACIONALIDAD

- CHILENOS
- EXTRANJEROS



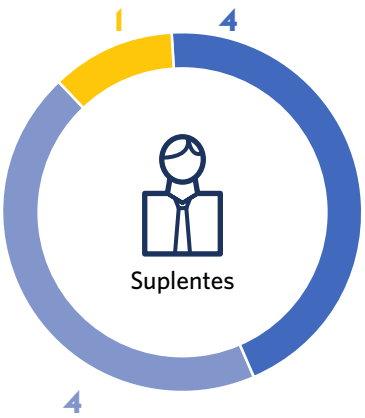
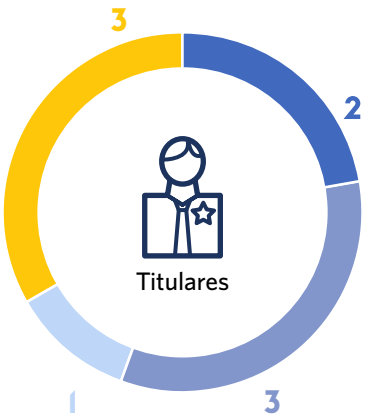
III) NÚMERO DE DIRECTORES  
POR RANGO DE EDAD

- 30 > 40 AÑOS
- 41 > 50 AÑOS
- 51 > 61 AÑOS
- 61 > 70 AÑOS
- 70 > AÑOS



IV) NÚMERO DE DIRECTORES  
POR ANTIGÜEDAD

- < 3 AÑOS
- 3 > 6 AÑOS
- 6 > 9 AÑOS
- 9 > 12 AÑOS



**COMITÉ DE AUDITORIA**



En el mes de abril de 2007 se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones -entre otras- revisar los informes de los auditores, los balances y otros estados financieros de la compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, quienes son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. Durante el año 2017, el Comité sostuvo cuatro reuniones.

Al 31 de diciembre de 2017, el Comité de Auditoría estaba integrado por su Presidente, señor Mario Valcarce Durán, los directores señor Alfredo Ergas, señora Brenda Eaton y el señor José Ramón Valente Vías, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda. Los miembros del Comité tienen derecho a percibir la remuneración correspondiente de acuerdo a lo determinado en la Junta Ordinaria de Accionistas.

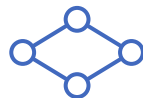
En la Décima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2017, se acordó mantener como remuneración de cada uno de los miembros del Comité la suma de US\$ 10.000 anuales.

Los directores señor Alfredo Ergas y señora Brenda Eaton renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2017.

Las remuneraciones percibidas por los restantes miembros del Comité de Auditoría durante el ejercicio 2017 fueron las siguientes:

|                                |                        |
|--------------------------------|------------------------|
| <b>Mario Valcarce Durán</b>    | <b>CLP\$ 6.694.700</b> |
| <b>José Ramón Valente Vías</b> | <b>CLP\$ 6.694.700</b> |

**COMITÉ ASESOR DE INVERSIONES**



El Comité Asesor de Inversiones tiene la finalidad de mejorar la información que se presenta al Directorio sobre los distintos proyectos de la Compañía, y así facilitar la toma de decisiones por parte del Directorio.

**COMITÉ REGULATORIO Y DE REPUTACIÓN CORPORATIVA**



El Comité Regulatorio y de Reputación Corporativa se reúne bimestralmente para revisar la Estrategia Regulatoria y de Reputación Corporativa que se llevará a cabo frente a las principales modificaciones legales y reglamentarias del sector eléctrico y medioambiental, así como liderar los procesos tarifarios de los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonales.

**COMITÉ DE FINANZAS**



El Comité de Finanzas se reúne periódicamente con la finalidad de revisar la estrategia financiera de la Compañía, además de asesorar y aprobar las distintas propuestas que lleva a cabo Transelec. Se revisan temas como financiamientos, coberturas, gestión de riesgo, distribuciones, temas tributarios y proyecciones, entre otros.

**COMITÉ DE RECURSOS HUMANOS**



El Comité de Recursos Humanos se reúne al menos una vez en el año para revisar materias relacionadas con las personas que integran el equipo de Transelec. Entre otros temas que se analizan está la revisión de los KPI financieros, que son la base de la pirámide de incentivos del sistema de bonos variables vigente en la Compañía, así como otros relacionados con desarrollo de personas, capacitación, etc.

**COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO**



El Comité de Gobierno Corporativo fue creado en 2016. El mandato del Comité es proponer y nominar a los miembros del Directorio, así como evaluar su gestión, aprobar códigos y manuales y sus modificaciones, examinar y evaluar las directrices de gobierno corporativo de Transelec, y hacer recomendaciones al Directorio, entre otros.

## OTROS COMITÉS

### A) COMITÉS DE COORDINACIÓN:

Involucran a las distintas Vicepresidencias de Transelec, se celebran periódicamente y tienen por finalidad la coordinación de los temas más relevantes para la Compañía. Éstos son:

- Comité Ejecutivo.
- Comité de Negocios.
- Comité de Proyectos.
- Comité de Operaciones.
- Comité de Resultados y de Excelencia Operacional.
- Comité de Agenda Regulatoria.

### B) COMITÉ DEL SISTEMA DE GESTIÓN

**INTEGRADO:** Este Comité tiene como misión tratar todos los temas relativos a Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad. Se reúne de manera periódica para la aprobación de programas y planes para su monitoreo.

## EQUIPO DE GESTIÓN

### 1 Andrés Kuhlmann Jahn

#### GERENTE GENERAL

Ingeniero Civil Industrial  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
R.U.N.: 6.554.568-3

### 2 Rodrigo López Vergara

#### VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES

Ingeniero Civil Eléctrico  
Universidad de Chile  
R.U.N.: 7.518.088-8

### 3 Claudio Aravena Vallejo

#### VICEPRESIDENTE DE RECURSOS HUMANOS

Ingeniero Comercial  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
R.U.N.: 9.580.875-1

### 4 Francisco Castro Crichton

#### VICEPRESIDENTE DE FINANZAS

Ingeniero Civil Industrial  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
R.U.N.: 9.963.957-1

### 5 Arturo Le Blanc Cerda

#### VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS JURIDICOS Y FISCAL

Abogado  
Universidad de Chile  
R.U.N.: 10.601.441-8

### 6 David Noe Scheinwald

#### VICEPRESIDENTE DE ASUNTOS CORPORATIVOS Y SUSTENTABILIDAD

Ingeniero Civil Industrial  
Pontificia Universidad Católica de Chile  
R.U.N.: 10.502.232-8

### 7 Eric Ahumada Gómez

#### VICEPRESIDENTE COMERCIAL Y DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

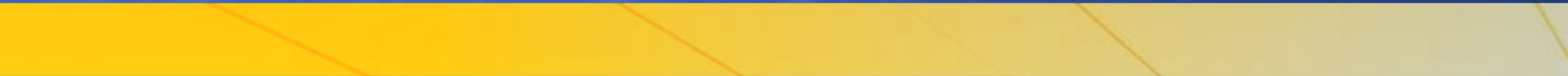
Ingeniero Civil Eléctrico  
Universidad de Chile  
R.U.N.: 9.899.120-4

### 8 Alexandros Semertzakis Pandolfi

#### VICEPRESIDENTE DE INGENIERÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS

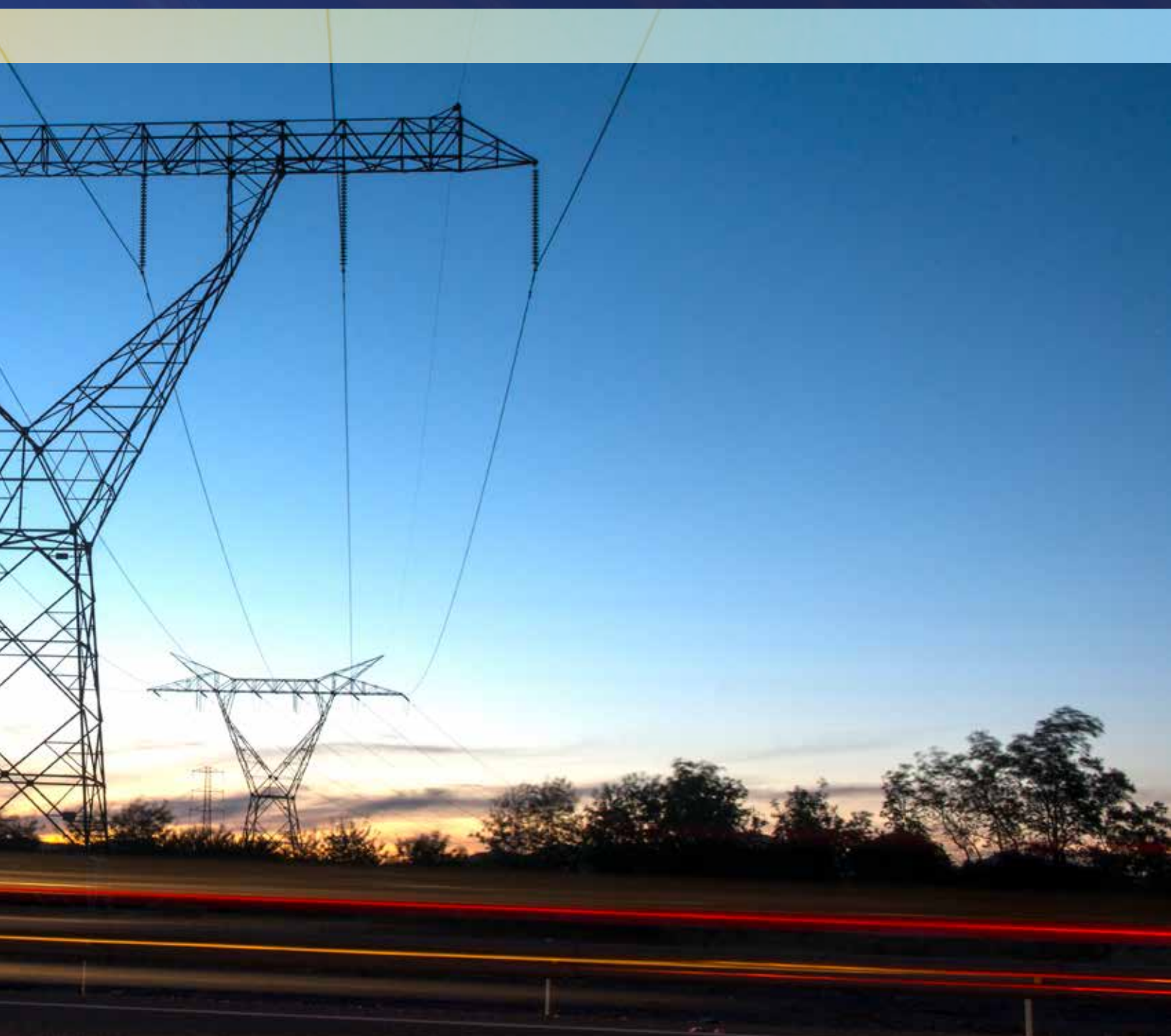
Ingeniero Civil  
Universidad de Santiago de Chile  
R.U.N.: 7.053.358-8





03

El Negocio



**Transec** participa en el negocio de la transmisión eléctrica en Chile, tanto regulada (Sistemas Nacional y Zonales) como a través de contratos bilaterales con grandes clientes (Sistema Dedicado). La Compañía desarrolla proyectos de transmisión en el país y opera activos por US\$3.658 millones.

## ESCENARIO REGULATORIO

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile, se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente “Ley General de Servicios Eléctricos” o “LGSE”. La LGSE y su normativa complementaria, determinan las normas técnicas y de seguridad por las cuales debe regirse cualquier instalación eléctrica en el país, y en particular regula las actividades de generación, transporte y distribución, las concesiones y servidumbres eléctricas y las tarifas aplicables a cada segmento, así como el organismo encargado de coordinar la operación del sistema y su funcionamiento conforme a las condiciones de calidad y seguridad de las instalaciones y las relaciones de las empresas y particulares con el Estado.

La última reforma importante a la LGSE es la recientemente promulgada Ley N° 20.936/2016 que establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional incorporando las siguientes modificaciones:

1. Nueva definición funcional de los Sistemas de Transmisión.
2. Nuevo proceso de Planificación Energética de largo plazo y Planificación de la Transmisión.
3. Nuevo esquema de tarificación y remuneración de los distintos segmentos del Sistema de Transmisión.
4. Definición preliminar de trazados de líneas de transmisión para determinadas obras nuevas, a través de un Procedimiento de Estudio de Franja, a cargo del Ministerio de Energía.
5. Nuevo régimen de Acceso Abierto universal.
6. Nueva normativa de compensaciones a usuarios finales por indisponibilidades no autorizadas de suministro, en base a estándares de seguridad y calidad previamente establecidos.



# US\$3.658mm

La Compañía desarrolla proyectos de transmisión en el país y opera activos por US\$3.658 millones.

7. Crea un nuevo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en adelante el Coordinador, que reemplaza a los antiguos Centros de Despacho Económico de Carga (CDECs).

El negocio de Transec es la transmisión de energía eléctrica. El actual marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile define los sistemas de transmisión y clasifica sus instalaciones en cuatro<sup>2</sup> categorías: Sistemas de Transmisión Nacional, Sistemas de Transmisión Zonales, Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Transmisión Dedicados. Respecto los tres primeros sistemas se establecen tarifas fijadas por el Ministerio de Energía y un régimen de acceso abierto universal en condiciones no discriminatorias. Para las instalaciones de transmisión de Sistemas Dedicados, deberá proporcionarse acceso siempre que exista capacidad técnica de transmisión disponible determinada por el Coordinador, sin perjuicio de la capacidad contratada o de los proyectos propios que se hayan contemplado fehacientemente al momento de la solicitud de uso del tercero interesado. Además, la normativa vigente fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determina la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tendrá derecho a percibir.

<sup>2</sup> Artículo 73° de la LGSE: “Forman parte también del sistema de transmisión los sistemas de interconexión internacionales, los que se someterán a las normas especiales que se dicten al efecto”.

# Sistemas de Transmisión



SISTEMA DE TRANSMISIÓN

## Nacional

Definido como aquél que permite la conformación de un mercado eléctrico común, interconectando los demás segmentos de la transmisión. Está constituido por las líneas y subestaciones eléctricas que permiten el desarrollo de este mercado y posibilitan el abastecimiento de la totalidad de la demanda del sistema eléctrico. Estas deben ser suficiente para hacer frente a diferentes escenarios de disponibilidad de las instalaciones de generación, incluyendo situaciones de contingencia y falla. En todo momento se debe considerar las exigencias de calidad y seguridad de servicio establecidas en la normativa vigente.



SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

## Zonales

Constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas dispuestas esencialmente para el abastecimiento actual o futuro de clientes regulados, territorialmente identificables, sin perjuicio del uso por parte de clientes libres o medios de generación conectados directamente o a través de sistemas de transmisión dedicada a dichos sistemas de transmisión.



SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

## Polos de Desarrollo

Constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas, destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión, haciendo un uso eficiente del territorio nacional.



SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

## Dedicada

Constituidos por las líneas y subestaciones eléctricas radiales, que encontrándose interconectadas al sistema eléctrico, están dispuestas esencialmente para el suministro de energía eléctrica a usuarios no sometidos a regulación de precios o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico. Se debe verificar que su operación no produce impactos o modificaciones significativas en la operación del resto del sistema.

En consecuencia, las instalaciones del Sistema de Transmisión Troncal, de Subtransmisión y Adicional existentes a la fecha de publicación de la nueva Ley N°20.936/2016 pasaron a formar parte del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y Dedicado, respectivamente.

Durante el 2017 se han publicados varios reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la ejecución de temas relacionados con:

- Planificación energética de largo plazo.
- Determinación de franjas preliminares para obras nuevas.
- Interconexiones internacionales.
- Procedimiento de elaboración.
- Dictación de normas técnicas.
- Compensaciones por interrupciones de suministro.

Para aquellas materias que aún no se han reglamentado, la nueva ley señala que dichas disposiciones se sujetarán momentáneamente en cuanto a plazos, requisitos y condiciones establecidos en la nueva ley y a las que se establezcan por resolución exenta de la Comisión. Dado lo anterior, la Comisión durante este año ha publicado varias resoluciones respecto a las siguientes materias:

- Procesos de planificación.
- Tarificación.
- Remuneración.
- Pago de los Sistemas de Transmisión.
- Acceso abierto e interconexión de instalaciones.

Estas resoluciones exentas, tendrán como plazo de vigencia máxima dieciocho meses contado desde la publicación de la nueva ley, sin embargo en caso de requerir una prórroga por cuanto el reglamento que verse sobre el mismo contenido se encuentre en trámite, ésta deberá ser aprobada por resolución exenta, indicando expresamente los fundamentos que ameritan la señalada prórroga y su plazo.

#### **CRECIMIENTO DEL SISTEMA**

Adicionalmente, la CNE debe llevar a cabo cada año un proceso de planificación de la transmisión, que debe considerar, al menos, un horizonte de veinte años. Esta planificación abarca las obras de expansión necesarias de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales, de Polos de Desarrollo y Dedicados utilizados por concesionarias de servicio público de distribución para el suministro de usuarios sometidos a regulación de precios. Estos planes de expansión contienen inversiones que deben ser clasificadas como obras nuevas u obras de ampliación de instalaciones existentes. Como resultado de este proceso la CNE elabora un informe técnico y sobre la base de éste, el Ministerio de Energía fijará el Plan de Expansión de los sistemas de transmisión para los próximos 12 meses.



## REMUNERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN NACIONAL, ZONAL, POLOS DE DESARROLLO E INSTALACIONES DEDICADAS UTILIZADAS POR USUARIOS SOMETIDOS A REGULACIÓN DE PRECIOS

Los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo están constituidos por el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT), que se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas. Asimismo, los ingresos por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por una proporción de su VATT asignable a dichos usuarios.

### ESTUDIOS DE VALORIZACIÓN DE LOS SISTEMAS

Los tramos que conforman estos sistemas y su correspondiente VATT son determinados cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía (CNE) en base a él o los Estudios de Valorización de los Sistemas de Transmisión que realiza un consultor elegido a través de una licitación pública internacional. Como resultado de este proceso, la CNE elabora un informe técnico y en base a éste el Ministerio de Energía fijará las tarifas para el próximo cuatrienio del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios. Durante el periodo de cuatro años comprendido entre dos procesos tarifarios consecutivos, tanto el AVI como el COMA de cada tramo serán indexados por fórmulas que tienen por objeto mantener el valor real del AVI y del COMA durante dicho lapso. Tanto las fórmulas de indexación como la periodicidad de su aplicación son determinadas en el proceso tarifario correspondiente.

### PAGO DE LOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios será de cargo de los usuarios finales libres y regulados. Para el pago de los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo se establece un cargo único de manera que la recaudación asociada a éste remunere la proporción de las instalaciones para polos de desarrollo no utilizada por la generación existente; y el VATT no cubierto por dicho cargo, será asumido por los generadores que inyecten su producción

en el polo correspondiente. En el caso del Sistema de Transmisión Nacional la Ley N°20.936 estableció un periodo de transición definido entre el 2019 y el 2034, de manera de sustituir paulatinamente el antiguo régimen de remuneración y pago por el nuevo régimen descrito anteriormente. En el caso de los Sistemas de Transmisión Zonales el nuevo régimen de remuneración y pago comenzará a ser aplicado desde el 1 de enero de 2018.

Corresponde al Coordinador efectuar las licitaciones públicas internacionales de los proyectos de expansión, sean éstas obras nuevas o de ampliación. La licitación de la construcción y ejecución de las obras de ampliación de instalaciones existentes se resolverán según el VI ofertado, y serán remuneradas por el dueño de la instalación al respectivo adjudicatario, a diferencia de lo que ocurre en el caso de las obras nuevas, donde los derechos de explotación y ejecución serán adjudicados al proponente que presente el menor VATT para el proyecto licitado.

## REMUNERACIÓN DE LOS SISTEMAS DEDICADOS

Los ingresos por uso de las instalaciones pertenecientes a Sistemas de Transmisión Dedicados se obtienen a partir de lo convenido en los contratos de transporte celebrados entre los usuarios y el propietario de las mismas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

Sin perjuicio que las instalaciones dedicadas están destinadas esencialmente para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema o para el suministro de energía eléctrica a clientes libres, la autoridad podría eventualmente declararlas como Nacional, Zonal o de Polos de Desarrollo si es que cambian sus condiciones de operación y cumple con los requisitos correspondientes.

## ESTUDIOS TARIFARIOS

### SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL/TRONCAL

Durante los años 2014 y 2015 se desarrolló el tercer Estudio de Transmisión Troncal, que tuvo como objetivo servir de base para la fijación de las tarifas troncales para el cuatrienio 2015 – 2018. Sin embargo, el 17 de febrero de 2015 se publicó una extensión por única vez, hasta el 31 de diciembre de 2015, la vigencia del Decreto N°61/2011. Debido a lo anterior se postergó la entrada en vigencia de las nuevas tarifas, posponiéndose éstas para el cuatrienio 2016-2019. En febrero de 2016, el Ministerio de Energía publicó el Decreto Supremo N° 23 T que dio inicio a la vigencia de las nuevas tarifas de las instalaciones del Sistema de Transmisión Troncal y Nacional para el período 2016-2019, según corresponda.

Por aplicación de la nueva Ley N° 20.936/2016, es posible identificar dos períodos transitorios respecto del régimen de recaudación, pago y remuneración del Sistema de Transmisión Nacional, los que se regirán por las siguientes reglas:

- **Período 2016-2018:** se aplicará el régimen de recaudación, pago y remuneración de la Ley N° 19.940 de marzo de 2004 (Ley Corta I).
- **Período 2019-2034:** se aplicará el régimen de recaudación, pago y remuneración dispuesto en el Artículo 25 Transitorio de la nueva Ley N° 20.936/2016. Esta norma transitoria busca evitar dobles pagos por transmisión debido a los contratos vigentes de suministro entre empresas generadoras y clientes finales, libres o regulados, celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de la referida ley.

### SISTEMA DE TRANSMISIÓN ZONAL/SUBTRANSMISIÓN

Durante los años 2014 y 2015 se realizaron los estudios para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión, en base a los cuales se debían fijar las tarifas para los cinco sistemas de subtransmisión establecidos en el SIC y para el único sistema de subtransmisión del SING que regirán para el período 2015 – 2018. Sin embargo, el 17 de Febrero de 2015 se publicó la extensión por única vez, hasta el 31 de diciembre de 2015, la vigencia del Decreto Supremo N° 14/2013. Luego, en el Artículo Undécimo Transitorio de la Ley N°20.936/2016 se establece que durante el período que medie entre el 1 de enero del 2016 y el 31 de Diciembre de 2017 seguirá vigente el Decreto Supremo 14/2013 con los ajustes que determine el

Ministerio de Energía mediante decreto expedido bajo la fórmula “por orden del Presidente de la República”. A su vez, el Artículo Duodécimo Transitorio de la Ley N° 20.936/2016 establece que durante el periodo que dure la vigencia extendida del Decreto 14/2013 se dará continuidad y término al proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión para su aplicación durante el bienio 2018-2019.

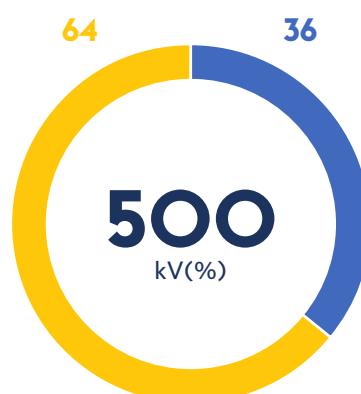
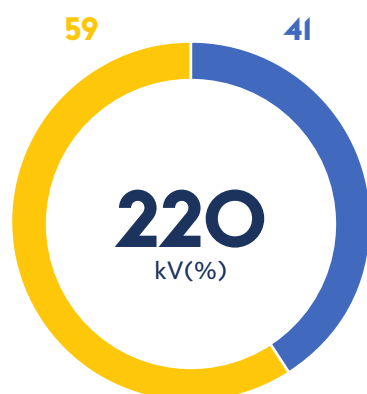
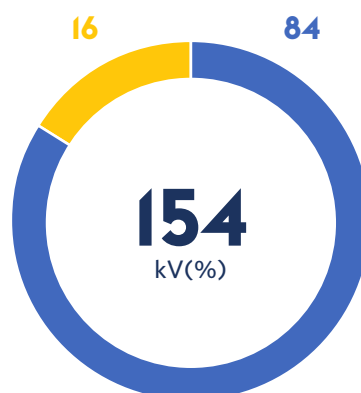
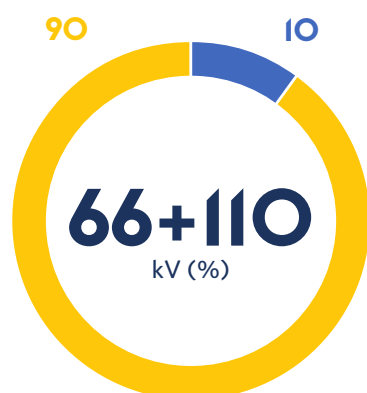
Por aplicación de la ley 20.936/2016, es posible identificar dos períodos transitorios respecto al régimen de recaudación, pago y remuneración del Sistema de Transmisión Zonal, los que se regirán por las siguientes reglas:

- **Período 2016-2017:** se extiende la vigencia del Decreto Supremo N° 14/2013, con excepción de aquellas disposiciones relativas al pago por uso de sistemas de subtransmisión por parte de las centrales generadoras que inyecten su producción directamente o a través de instalaciones adicionales, las que quedarán excluidas de dicho pago. El 27 de Mayo de 2017 el Ministerio de Energía, publicó el Decreto 1T que contiene el informe técnico de la CNE donde se establecen los ajustes necesarios para la implementación de la exención de pago de las centrales generadoras y producto de la aplicación del Decreto Supremo N° 23 T/2016, en el periodo de vigencia extendida. La remuneración que fija el Decreto Supremo N° 14/2013 se basa en las instalaciones económicamente adaptadas a la demanda proyectada para un período de diez años y considera la Anualidad del Valor de Inversión (AVI), los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), las pérdidas medias de energía y potencia y las fórmulas de indexación a aplicar al conjunto de instalaciones.
- **Período 2018-2019:** durante el período de vigencia extendida del Decreto Supremo N° 14/2013, se ha finalizado el proceso de determinación del valor anual de los sistemas de subtransmisión y de transmisión adicional utilizadas por usuarios sujetos a regulación de precios, en curso al momento de la publicación de la nueva Ley N°20.936/2016. El 31 de Julio de 2017 la CNE publicó la Resolución Exenta N°414 que contiene el informe técnico que define el VATT de los Sistemas de Transmisión Zonales y la proporción de uso de la transmisión dedicada de los usuarios sujetos a regulación de precios, de acuerdo a lo dispuesto por la nueva Ley N°20.936/2016, así como también sus respectivas fórmulas de indexación, lo que servirá de base para dictar el respectivo decreto tarifario.

## PARTICIPACIÓN DE MERCADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Transelec es un importante actor en el sistema de transmisión del país, como empresa pionera y líder, con un importante conocimiento y expertise. Dado el sistema de remuneración del mercado de transmisión, la Compañía recibe los ingresos como una rentabilidad sobre la capacidad instalada por lo que la participación de mercado no es un factor relevante. Transelec tiene la siguiente participación en las líneas de transmisión operativas:

- TRANSELEC
- OTROS



## PROYECTOS SISTEMA NACIONAL

### Obras Nuevas

#### 1. Estudios

Con fecha 18 de agosto de 2017 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°422 exento que fija el “Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional”.

Transelec S.A. se encuentra desarrollando estudios para participar en el proceso de licitación llevado adelante por el Coordinador Eléctrico Nacional. La cartera de proyectos tiene un valor de inversión referencial de \$300,32 millones de dólares.

Se espera presentar ofertas durante marzo de 2018 para las nuevas subestaciones seccionadoras y durante mayo de 2018 para el resto de los proyectos:

| Proyecto                                                                                                                                                | VI Ref.<br>Miles de dólares | Plazo de construcción<br>(meses) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Nueva S/E Seccionadora Algarrobal 220 kV                                                                                                                | 13.851                      | 24                               |
| Nueva S/E Seccionadora El Rosal 220 kV                                                                                                                  | 7.340                       | 24                               |
| Nueva S/E Seccionadora Río Malleco 220 kV                                                                                                               | 8.134                       | 20                               |
| Nueva S/E Seccionadora Río Toltén 220 kV                                                                                                                | 9.037                       | 24                               |
| Nueva S/E Seccionadora Frutillar Norte 220 kV                                                                                                           | 11.213                      | 30                               |
| Subestación Seccionadora Nueva Chuquicamata 220 kV y Nueva línea 2x220 kV entre S/E Nueva Chuquicamata – S/E Calama, tendido del primer circuito.       | 17.991                      | 24-48                            |
| Nueva línea Nueva Pan de Azúcar – Punta Sierra – Nueva Los Pelambres 2x220 kV                                                                           | 125.024                     | 48                               |
| Línea Nueva Puerto Montt – Nueva Ancud 2x500 kV 2x1500 MVA, Nuevo cruce aéreo 2x500 kV 2x1500 MVA, ambos energizados en 220 kV y S/E Nueva Ancud 220 kV | 107.730                     | 30-60                            |

#### 2. Adjudicación de Proyectos

Durante 2017, no se adjudicaron proyectos.

#### 3. Desarrollo de Proyectos

Durante el periodo, Transelec S.A. continuó con el desarrollo de proyectos con un valor de inversión referencial de \$99,29 millones de dólares:

| Decreto   | Proyecto                                                                          | VI Ref.<br>Miles de dólares | Entrada en Operación |
|-----------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------|
| 0082/2012 | Nueva Línea 2x220 kV Lo Aguirre – Cerro Navia                                     | 54.610                      | 1er Trim. 2019       |
| 0310/2013 | Tercer Banco de Autotransformadores 500/220 kV, de 750 MVA, en la S/E Alto Jahuel | 44.680                      | 1er Trim. 2018       |

#### 4. Puestas en Servicio

Durante el año 2017 no se energizaron obras nuevas del segmento sistema nacional.

## Obras de Ampliación

### 1. Licitación y Adjudicación

Con fecha 23 de mayo de 2016 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°373 exento que fija el "Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal".

Transelec S.A. inició el proceso de licitación de la siguiente obra:

| Proyecto                             | VI Ref.<br>Miles de dólares | Plazo de construcción<br>(meses) |
|--------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Ampliación S/E Punta Colorada 220 kV | 2.531                       | 24                               |

La adjudicación se espera para el segundo semestre de 2018.

Con fecha 18 de agosto de 2017 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°422 exento que fija el "Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Nacional".

Transelec S.A. inició el proceso de licitación de la siguiente obra:

| Proyecto                       | VI Ref.<br>Miles de dólares | Plazo de construcción<br>(meses) |
|--------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|
| Ampliación S/E Ciruelos 220 kV | 3.670                       | 24                               |

La adjudicación se espera para febrero de 2018.

### 2. Desarrollo de Proyectos

Transelec S.A. continuó con el desarrollo de proyectos con un valor de inversión referencial de \$70,26 millones de dólares:

| Decreto   | Proyecto                                                                                                | VI Ref.<br>Miles de dólares | Entrada en Operación |
|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------------|
| 0158/2015 | Ampliación S/E Carrera Pinto 220 kV                                                                     | 5.802                       | 1er Trim.2018        |
| 0158/2015 | Cambio Interruptores 220 kV S/E Charrúa                                                                 | 2.082                       | 1er Trim.2018        |
| 0373/2016 | Aumento de capacidad de barras en S/E Encuentro 220 kV                                                  | 2.404                       | 1er Trim.2018        |
| 0158/2015 | Extensión Líneas 2x220 kV Crucero - Lagunas                                                             | 2.539                       | 2do Trim.2018        |
| 0373/2016 | Normalización S/E Charrúa 220 kV                                                                        | 2.549                       | 2do Trim.2018        |
| 0373/2016 | Normalización S/E Pan de Azúcar 220 kV                                                                  | 4.777                       | 3er Trim.2018        |
| 0373/2016 | Normalización en S/E Puerto Montt 220 kV                                                                | 2.534                       | 3er Trim.2018        |
| 0373/2016 | Incorporación de paño de Línea 1x220 kV Córdones - Parinacota en S/E Parinacota                         | 2.313                       | 4to Trim.2018        |
| 0373/2016 | Incorporación de Paño de Línea 1x220 kV Tarapacá - Córdones en S/E Córdones                             | 3.608                       | 4to Trim.2018        |
| 0373/2016 | Seccionamiento del segundo circuito de la línea Polpaico - Lo Aguirre 2x500 kV en S/E Lo Aguirre 500 kV | 10.811                      | 4to Trim.2018        |
| 0373/2016 | Normalización de paños J3 y J4 en S/E Chena 220 kV                                                      | 1.212                       | 4to Trim.2018        |
| 0373/2016 | S/E Seccionadora Nueva Valdivia 220 kV                                                                  | 11.583                      | 4to Trim.2018        |
| 0373/2016 | Nueva S/E Seccionadora Quillagua (Frontera) 220 KV                                                      | 18.044                      | 1er Trim.2019        |

### 3. Puestas en Servicio

Durante el año 2017, se energizaron proyectos de ampliación nacional con un valor de inversión referencial de \$73,16 millones de dólares:

| Decreto   | Proyecto                                                                                 | VI Ref.<br>Miles de dólares | Entrada en<br>Operación |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 0310/2013 | Ampliación S/E Ciruelos 220 kV                                                           | 21.502                      | 1er Trim.2017           |
| 0201/2014 | Seccionamiento barras 500 kV S/E Ancoa                                                   | 17.896                      | 1er Trim.2017           |
| 0158/2015 | Ampliación S/E Temuco 220 kV                                                             | 4.922                       | 3er Trim.2017           |
| 0158/2015 | Cambio interruptores en S/E Alto Jahuel 220 kV                                           | 1.467                       | 3er Trim.2017           |
| 0373/2016 | Normalización en S/E Alto Jahuel                                                         | 316                         | 3er Trim.2017           |
| 0158/2015 | Aumento de capacidad de la línea 1x220 kV<br>Cardones - Carrera Pinto - Diego de Almagro | 21.551                      | 4to Trim. 2017          |
| 0158/2015 | Ampliación S/E Cardones 220 kV                                                           | 1.406                       | 4to Trim. 2017          |
| 0942/2009 | Línea Punta Cortés - Tuniche 2x220 kV                                                    | 4.098                       | 4to Trim. 2017          |

### Inversión durante el año 2017

#### SISTEMA DE TRANSMISIÓN NACIONAL

Valores en millones de pesos

| Tipo de proyecto                       | Inversión real |
|----------------------------------------|----------------|
| Obras Nuevas                           | 20.394         |
| Obras de Ampliación                    | 24.845         |
| Arrastre (*)                           | 3.043          |
| <b>Total proyectos Sistema Troncal</b> | <b>48.282</b>  |

(\*) Corresponde a pagos efectuados el 2017 de proyectos puestos en servicio el año 2016 o antes.

## PROYECTOS SISTEMA ZONAL

### Obras Nuevas

#### 1. Estudios

Con fecha 4 de agosto de 2017 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°418 exento que fija el “Listado de obras nuevas de instalaciones de transmisión zonal, de ejecución obligatoria”.

Transelec S.A. se encuentra desarrollando estudios para participar en el proceso de licitación que es llevado adelante por el Coordinador Eléctrico Nacional. La cartera de proyectos tiene un valor de inversión referencial de \$570,00 millones de dólares.

Se espera presentar ofertas durante julio de 2018:

| Proyecto                                                                               | AVI Ref.<br>Miles de dólares | Plazo de construcción<br>(meses) |
|----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Nueva Subestación Guardamarina 110/23-13 kV                                            | 1.071,5                      | 28                               |
| Nueva Subestación Río Aconcagua 220/110 kV                                             | 2.421,5                      | 36                               |
| Subestación Nueva Casablanca 220/66 kV                                                 | 1.121,3                      | 60                               |
| Nueva Subestación La Pólvara 220/110 kV                                                | 1.861,0                      | 36                               |
| Nueva Línea 2x220 kV Nueva Alto Melipilla - Nueva Casablanca - La Pólvara - Agua Santa | 4.008,4                      | 60                               |
| Subestación Nueva Panquehue 110/13,8 kV                                                | 888,3                        | 28                               |
| Subestación Seccionadora Nueva San Rafael 110 kV                                       | 624,9                        | 36                               |
| Construcción Bypass 2x110 kV San Rafael                                                | 468,4                        | 48                               |
| Nueva Subestación Pueblo Seco 154 kV                                                   | 633,3                        | 24                               |
| Nueva Línea 2x220 kV Mataquito - Nueva Nirivilo - Nueva Cauquenes - Dichato - Hualqui  | 19.979,1                     | 60                               |
| Nueva Línea 2x220 kV Itahue - Mataquito                                                | 3.304,5                      | 48                               |
| Nueva Subestación Seccionadora Hualqui 220/66 kV                                       | 1.497,7                      | 48                               |
| Subestación Nueva Nirivilo 220/66 kV                                                   | 1.484,0                      | 60                               |
| Subestación Nueva Cauquenes 220/66 kV                                                  | 1.529,0                      | 60                               |
| Subestación Dichato 220/66 kV                                                          | 1.484,0                      | 60                               |
| Nueva Subestación Mataquito 220/66 kV                                                  | 1.529,0                      | 48                               |
| Nueva Línea 2x66 kV Nueva Cauquenes - Parral                                           | 1.214,4                      | 60                               |
| Nueva Línea 2x66 kV Nueva Cauquenes - Cauquenes                                        | 77,6                         | 60                               |
| Nueva Línea 2x66 kV Dichato - Tomé                                                     | 194,5                        | 60                               |
| Nueva Línea 2x66 kV Hualqui - Chiguayante                                              | 622,7                        | 60                               |
| Nueva Subestación Trébol 220/66 kV                                                     | 1.142,2                      | 28                               |
| Nueva Subestación Guindo 220/66 kV                                                     | 1.364,0                      | 28                               |
| Nueva Línea 2x66 kV Trébol - Ejército                                                  | 277,1                        | 36                               |
| Nueva Subestación Los Varones 220/66 kV                                                | 1.222,8                      | 36                               |
| Nueva Línea 2x66 kV Los Varones - El Avellano                                          | 267,1                        | 36                               |
| Nueva Subestación Lastarria 220/66 kV                                                  | 1.487,5                      | 28                               |
| Subestación Nueva Metrenco 220/66 kV                                                   | 1.832,1                      | 28                               |

| Proyecto                                                                                | AVI Ref.<br>Miles de dólares | Plazo de construcción<br>(meses) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Nueva Subestación Enlace Imperial 66/23 kV                                              | 489,3                        | 28                               |
| Línea 2x66 kV Nueva Metrenco – Enlace Imperial                                          | 1.462,9                      | 48                               |
| Nueva Línea 2x66 kV Nueva Valdivia - Picarte, tendido del primer circuito               | 628,9                        | 36                               |
| Nueva Línea 2x220 kV Gamboa – Chonchi energizada en 110 kV, tendido del primer circuito | 721,2                        | 60                               |

## 2. Adjudicación de Proyectos

Durante 2017 no se adjudicaron proyectos.

## 3. Desarrollo de Proyectos

No se desarrollaron proyectos bajo este segmento.

## 4. Puestas en Servicio

No se energizaron proyectos.

## Obras de Ampliación

### 1. Licitación y Adjudicación

Con fecha 4 de agosto de 2017 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N°418 exento que fija el “Lis-tado de obras de ampliación de instalaciones de transmisión zonal, de ejecución obligatoria”.

El proceso de licitación es llevado adelante por el Coordinador Eléctrico Nacional y considera una car-tera de proyectos con un valor de inversión referencial de \$22,30 millones de dólares.

Se recibirán ofertas hasta abril de 2018 y se espera adjudicar las obras durante julio de 2018:

| Proyecto                                                                                 | AVI Ref.<br>Miles de dólares | Plazo de construcción<br>(meses) |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------|
| Aumento Capacidad LAT 1x110 kV Maitencillo - Algarrobo                                   | 433,1                        | 24                               |
| Modificación conexión paños TR5 y nuevo banco en nuevo patio GIS 110 kV, S/E Cerro Navia | 273,9                        | 36                               |
| Seccionamiento LAT 2x154 kV Alto Jahuel - Tinguiririca en S/E Punta Cortés               | 452,3                        | 24                               |
| Ampliación S/E Itahue                                                                    | 48,5                         | 48                               |
| Seccionamiento en S/E Panimávida                                                         | 60,7                         | 18                               |
| Cambio de Circuitos 1x154 kV Charrúa - Tap Chillán y 1x154 kV Charrúa - Monterrico       | 245,1                        | 24                               |
| Ampliación S/E Nueva Valdivia 220 kV                                                     | 715,7                        | 36                               |

## 2. Desarrollo de Proyectos

Durante el año 2017, Transelec S.A. continuó con el desarrollo de proyectos de ampliación zonal con un valor de inversión referencial de \$48,10 millones de dólares:

| Decreto    | Proyecto                                                          | AVI Ref.<br>Miles de dólares | Entrada en<br>Operación |
|------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------------|-------------------------|
| 0418/2017  | Banco Autotransformador 220/110 kV en S/E Quillota                | 867,4                        | 1er Trim.2018           |
| 0418/2017  | Banco Autotransformador 220/110 kV en S/E Cerro Navia             | 1.301,1                      | 1er Trim.2018           |
| 0418/2017  | Banco Autotransformador 220/110 kV en S/E Pan de Azúcar           | 1.291,0                      | 2do Trim.2018           |
| RE569/2017 | Nuevo Transformador 220/154 kV y adecuaciones en S/E Tinguiririca | 1.350,0                      | 1er Trim.2019           |

## 3. Puestas en Servicio

Durante 2017 no se energizaron proyectos del segmento obras de ampliación del sistema zonal.

## Inversión durante el año 2017

### SISTEMAS ZONALES

Valores en millones de pesos

| Tipo de proyecto                     | Inversión real |
|--------------------------------------|----------------|
| Obras Nuevas                         | 0              |
| Obras de Ampliación                  | 11.241         |
| Arrastre (*)                         | 0              |
| <b>Total proyectos Sistema Zonal</b> | <b>11.241</b>  |

(\*) Corresponde a pagos efectuados el 2017 de proyectos puestos en servicio el año 2016 o antes.



## PROYECTOS SISTEMA DEDICADO

### 1. Estudios

Durante el año 2017, Transelec ha continuado en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio, apuntando a establecer y fortalecer relaciones con sus clientes, apoyándolos con su *expertise* para ofrecer soluciones técnicas, innovadoras y competitivas.

### 2. Adjudicación de Proyectos

Durante 2017 no se adjudicaron proyectos del segmento sistema dedicado.

### 3. Desarrollo de Proyectos

Durante 2017 no se desarrollaron proyectos con Entrada en Operación posterior al 31 de diciembre de 2017.

### 4. Puestas en Servicio

Durante el año 2017, se energizaron los siguientes proyectos:

| Cliente | Proyecto                        | Entrada en Operación |
|---------|---------------------------------|----------------------|
| Sarco   | Proyecto Central Eólica SARCO   | 2do Trim.2017        |
| Metro   | S/E Neptuno y Línea de conexión | 4to Trim.2017        |

## Principales proyectos durante el año 2017

### SISTEMA DE TRANSMISIÓN DEDICADO

Valores en millones de pesos

| Tipo de proyecto                         | Inversión real |
|------------------------------------------|----------------|
| Metro                                    | 1.799          |
| Sarco                                    | 1.291          |
| Otros                                    | 171            |
| Arrastre (*)                             | 56             |
| <b>Total Proyectos Sistema Adicional</b> | <b>3.318</b>   |

(\*) Corresponde a pagos efectuados el 2017 de proyectos puestos en servicio el año 2016 o antes.

## ADQUISICIONES

En 2017, Transelec, dentro de su búsqueda de oportunidades de negocio adquirió el total de las acciones de la empresa Transmisión del Melado SpA., la cual es filial de Transelec, en marzo. Adicionalmente, en septiembre, concretó la compra de la subestación Don Hector a Total SunPower.

## MEDIOAMBIENTE

Las operaciones de Transelec están sujetas a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente (“Ley Ambiental”) y sus modificaciones posteriores. La Ley Ambiental exige que los titulares de proyectos nuevos o modificaciones de líneas de transmisión de alto voltaje y subestaciones eléctricas, se sometan al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) y presenten Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), según corresponda, para que dichos proyectos sean evaluados y calificados ambientalmente por las respectivas Comisiones de Evaluación Ambiental, y tengan como resultado final la aprobación mediante una resolución de calificación ambiental. Adicionalmente, la normativa establece que el titular del proyecto podrá solicitar al Servicio de Evaluación Ambiental un pronunciamiento sobre si un proyecto o su modificación deben someterse al SEIA. Estas presentaciones se denominan cartas de pertinencia de ingreso al SEIA.

En particular, la principal reforma realizada a la Ley Ambiental se materializó mediante la promulgación de la Ley 20.417/2010 que introdujo importantes cambios a la institucionalidad vigente, creó nuevos instrumentos de gestión ambiental y modificó los existentes, por lo que Transelec debió ajustarse a estos nuevos requerimientos. Así, la malla institucional quedó conformada por los siguientes organismos:



- I. Ministerio del Medio Ambiente;**
- II. Consejo de Ministros para Sustentabilidad;**
- III. Consejos Consultivos;**
- IV. Servicio de Evaluación Ambiental;**
- V. Superintendencia del Medio Ambiente; y**
- VI. Tribunales Ambientales.**

Estas instituciones están a cargo, entre otras materias, del diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia ambiental; la proposición de criterios de sustentabilidad en la elaboración de políticas y procesos de planificación de los ministerios; la dictación de regulación; administración del SEIA y fiscalización y sanción de proyectos. Estas nuevas entidades reemplazaron a la Comisión Nacional del Medio Ambiente ("CONAMA") y a las Comisiones Regionales del Medio Ambiente, y se encuentran totalmente operativas. El 24 de diciembre del año 2013, entró en vigencia la actualización del Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental (D.S. N°40/2012) el que establece, entre otras materias, las exigencias para el procedimiento de evaluación de impacto ambiental para los Estudios de Impacto Ambiental y Declaraciones de Impacto Ambiental y de la participación de la comunidad, así como de consulta a pueblos indígenas en dicho proceso.

Cabe señalar que con la creación y entrada en operación de los Tribunales Ambientales el 28 de diciembre de 2012, entró también en plena vigencia la capacidad fiscalizadora y sancionatoria de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Transelec es un activo usuario de la institucionalidad ambiental. Durante el año 2017 presentó 7 proyectos a evaluación ambiental, uno de los cuales aún se encuentra en evaluación. Adicionalmente, este año se gestionaron 86 permisos sectoriales ambientales para proyectos en construcción y operación, los cuales se encuentran en diferentes etapas de aprobación. El buen desempeño de la Compañía en materia ambiental ha implicado que, pese a encontrarse gestionando 15 proyectos en etapa de desarrollo, durante el año no se registró ninguna multa por incumplimiento de compromisos ambientales, al igual que nuestros activos en etapa de operación.

Por otro lado, el Ministerio ha estado activo en el perfeccionamiento regulatorio en materias relacionadas con el medioambiente. Un ejemplo de ello es la propuesta de modificación al Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), modificaciones que fueron aprobadas por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, restando la toma de razón de la Contraloría General de la República.

Asimismo, el año 2017 el Ministerio del Medio Ambiente, inició el proceso de solicitud de información a los titulares de proyectos respecto a la gestión de residuos, responsabilidad extendida del productor y fomento del reciclaje en el marco de la aplicación de la Ley 20.920. Finalmente, en el ámbito del cambio climático, el Ministerio del Medio Ambiente junto con el Ministerio de Energía presentó, durante el año 2017, el anteproyecto del plan de adaptación nacional al cambio climático en el sector energía.



## NUESTROS CLIENTES

Transelec transporta la energía eléctrica que necesitan los habitantes de Chile, a través de sus líneas de transmisión que llevan la electricidad desde los centros de producción hacia las ciudades y grandes usuarios industriales y mineros. Nuestra responsabilidad es que los clientes residenciales y las industrias dispongan de suministro eléctrico continuo y sin interrupciones, para así contribuir a mejorar su calidad de vida y al desarrollo del país.

La Compañía es la principal proveedora de servicios de transmisión eléctrica en el Sistema Eléctrico Nacional y juega un papel primordial en el desarrollo energético del país. Nuestros clientes son aquellos usuarios que retiran y/o inyectan energía, a los sistemas de transmisión, es decir, clientes mineros, industriales, generadoras y distribuidoras eléctricas

Entendemos que ser líderes en el mercado de la transmisión implica no solo ser gestores de grandes proyectos, una realidad que Transelec ha construido a través de su historia, sino además, brindar las mejores soluciones para cada tipo de cliente, adaptándonos a las nuevas necesidades de un mercado constantemente en transformación.

El compromiso de Transelec no sólo se dirige a sus clientes, sino que se compromete con el futuro energético del país entendiendo la energía como motor de desarrollo. Hemos sido un actor fundamental en las discusiones que se han suscitado para la reciente nueva ley de transmisión (2016) y la redacción de sus reglamentos a través de talleres participativos y consultivos en donde Transelec ha entregado toda su experiencia a disposición de concretar las políticas energéticas.

Transelec, en su calidad de líder de la industria, ha desarrollado instancias de acercamiento con sus clientes para conocer su opinión y transmitirles los cambios que trae la nueva regulación. Es por eso que durante este último año nos hemos reunido con transmisores, consultores y asociaciones gremiales para conversar de manera abierta sobre los impactos de la nueva regulación y los desafíos futuros de la transmisión eléctrica del país.

Entregar un servicio con una fuerte orientación hacia nuestros clientes, ha sido siempre un pilar fundamental de la política de la compañía. Durante el 2018 nos enfocaremos en mantener los altos estándares de calidad para nuestros clientes, apoyados fuertemente por la innovación como pieza fundamental para alcanzar estos objetivos.



El compromiso de Transelec no sólo se dirige a sus clientes, sino que se compromete con el futuro energético del país entendiendo **la energía como motor de desarrollo.**



Entregar un servicio con una **fuerte orientación hacia nuestros clientes**, ha sido siempre un pilar fundamental de la política de la compañía.



Durante el año 2017, Transelec ha conectado cerca de **1.000 MW** de ERNC a los sistemas de transmisión, un **68%** de ellas corresponden a tecnologías de energía solar, **23%** a energía eólica y el restante a mini hidroeléctricas.

## POLÍTICA DE ATENCIÓN A CLIENTES

Nuestra política es interpretar y comprender las necesidades de nuestros clientes, identificando la óptima solución técnica y económica para cada proyecto, y ejecutándolos de acuerdo a los mejores parámetros de calidad, seguridad y medioambiente. Buscamos generar un compromiso que establezca una relación de largo plazo a través de los años.

Este compromiso es brindar atención y asesoramiento a través de nuestro amplio y especializado conocimiento sobre transmisión, con el objeto de ser la ayuda idónea para materializar su proyecto. La atención al cliente y la confianza en el conocimiento como especialistas del sistema, son nuestra base para asumir una estrecha relación con nuestros clientes y con el mercado.

Buscar y entregar una oferta especializada nos permite desarrollar las mejores y más innovadoras soluciones de transmisión, especialmente en aquellos proyectos de alta complejidad y plazos limitados, incorporando soluciones tecnológicas a la vanguardia del mercado.

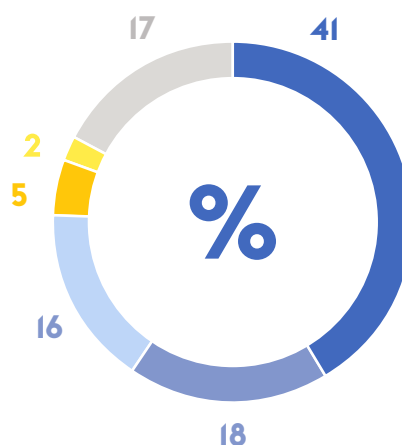
Nuestros proyectos son desarrollados con los más altos estándares, en un marco de sostenibilidad durante todo su ciclo de vida, utilizando tecnología y diseños amigables con el medio ambiente, las comunidades, los colaboradores y contratistas.

Durante el año 2017, Transelec ha conectado cerca de 1.000 MW de ERNC a los sistemas de transmisión, un 68% de ellas corresponden a tecnologías de energía solar, 23% a energía eólica y el restante a mini hidroeléctricas.

Esta es una muestra del importante aporte que realiza Transelec en la gestión de conexiones de terceros.

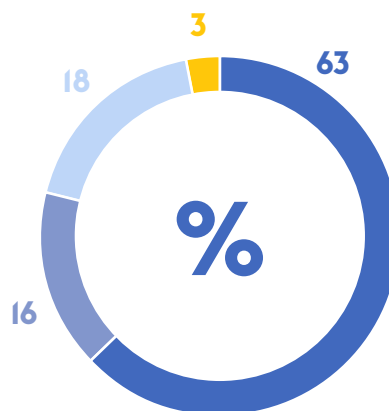
## PARTICIPACIÓN CLIENTES TRANSELEC

- GRUPO ENEL (EX ENDESA)
- GRUPO AES GENER
- GRUPO COLBÚN
- ENGIE (EX E-CL)
- GRUPO PACIFIC HYDRO
- OTROS



## DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS POR SISTEMA

- NACIONAL
- ZONALES
- DEDICADOS
- SERVICIOS





## VALOR DE INVERSIÓN (VI)

---

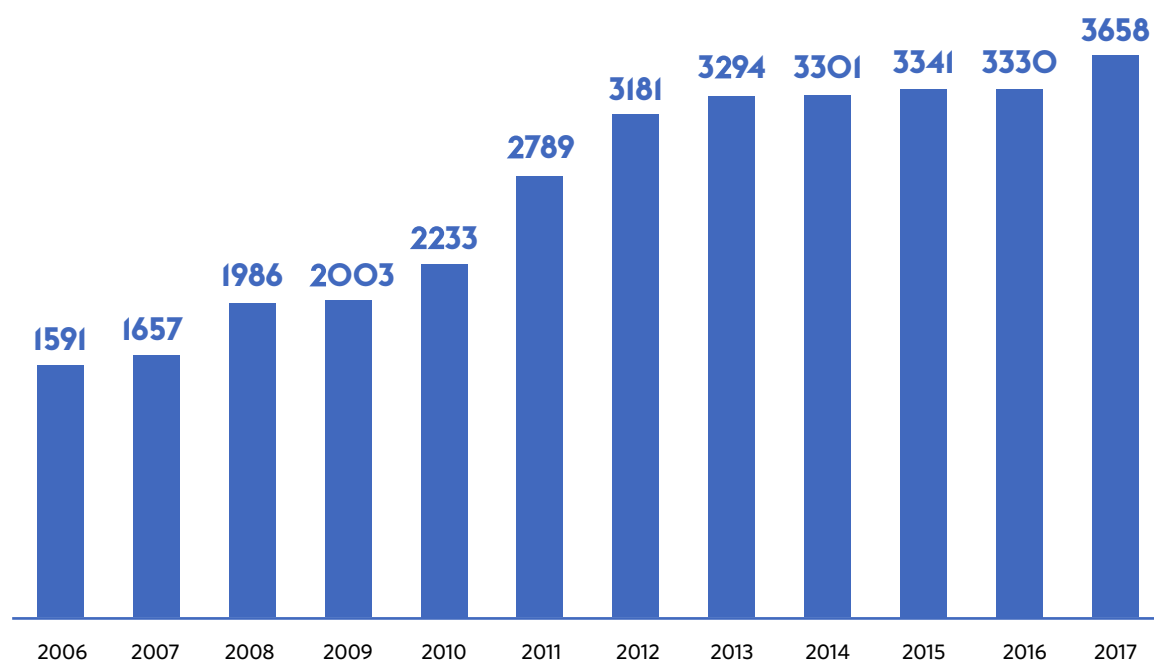
El marco normativo actual establece mecanismos de cálculo y publicación de la valorización de las inversiones a precios de mercado de las empresas de transmisión, información que es usada para la tarificación del servicio.

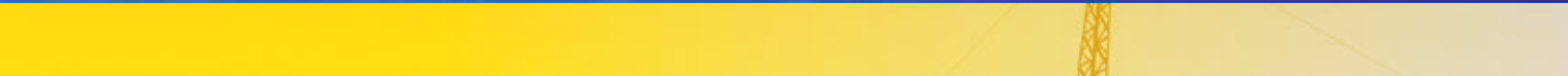
La valorización de las instalaciones de transmisión de Transelec, al 31 de diciembre de 2017, asciende a US\$ 3.658 millones.

### VALOR DE INVERSIÓN (VI)

US\$ Millones

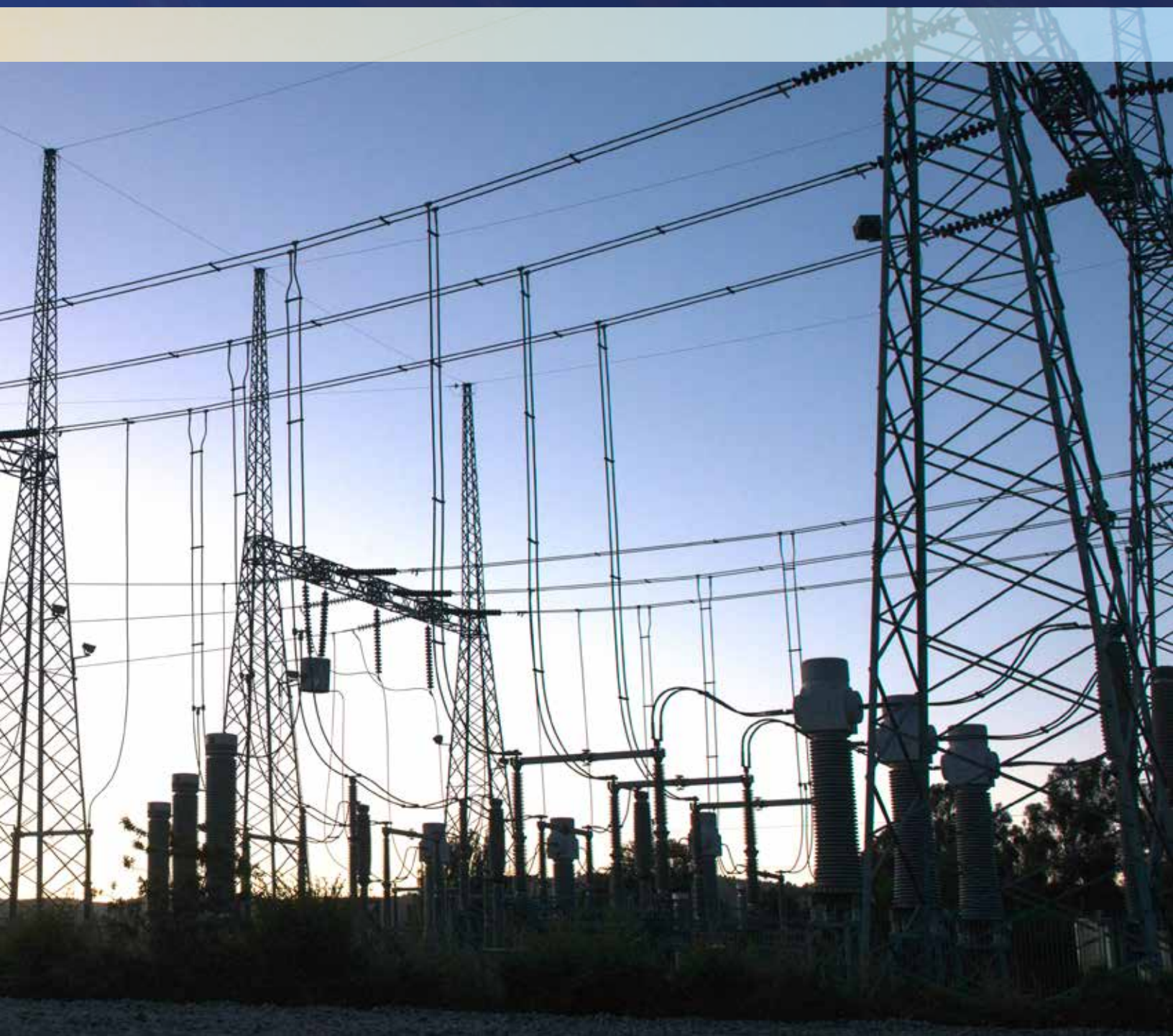
---





# O4

# La Operación



**El objetivo esencial** de las operaciones de Transelec es lograr el transporte de energía con elevados estándares de calidad y seguridad de servicio. Para cumplir con dicho objetivo, se dispone tanto de personal propio como de contratistas altamente especializados. Adicionalmente tenemos procesos y recursos tecnológicos, cuya gestión se efectúa siguiendo modelos de riesgo que permiten la operación de los sistemas de transmisión con altos estándares en el largo plazo.

Transelec mantiene en forma permanente una estrategia de innovación, mejora continua e incorporación de mejores prácticas, tanto para la operación como para el mantenimiento de la red.



**Trabajando fuertemente en la Innovación, evaluando e implementando distintas tecnologías que nos permitan mejorar nuestros procesos.**

## MANTENIMIENTO

En 2017, se trabajó fuertemente en la conformación de la estrategia de digitalización de la Gestión de Activos como parte de su consolidación y evolución. Desde esta perspectiva, el concepto de datos toma un rol fundamental dentro del ciclo de mejora continua. Para una toma de decisiones óptima sobre activos, se debe contar con herramientas que permitan captar, transmitir y computar estos datos para transformarlos en información valiosa, por lo cual se llevó a cabo a una macro iniciativa con distintos pilares que abarcan todas las dimensiones requeridas para este proceso, el cual apalanca directamente calidad y productividad migrando hacia una estrategia basada en la condición de los activos para evaluar la realización de mantenimiento o reemplazo de los mismos.

Junto con lo anterior, en 2017 se adecuó la estrategia de calidad de servicio, donde el foco está en el cliente final. Esta estrategia está apalancada por iniciativas, tales como la digitalización de los procesos operacionales, la gestión basada en riesgo y gestión del cambio para el personal de Operaciones.

Además se ha continuado trabajando fuertemente en la Innovación, evaluando e implementando distintas tecnologías que nos permitan mejorar nuestros procesos, dentro de lo cual destaca la sensorización de contaminación en aisladores de líneas de alta tensión, el siliconado de aisladores para instalaciones en zonas de alta polución, evaluación de nuevos recubrimientos anticorrosivos para estructuras, utilización de tecnología LIDAR para control de vegetación, entre otras.

Durante 2017 se continuó con el plan intensivo de reemplazo de activos, se trabajó continuamente en el análisis de desempeño de los activos, lo cual concluyó con una serie de obras de reemplazo a incluir en el quinquenio como parte de la estrategia de Calidad de la compañía.





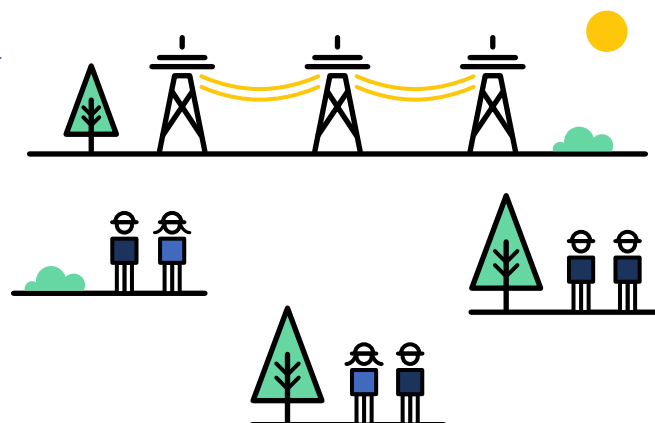
## OPERACIÓN

El Plan de Continuidad Operacional de Transelec integra en un mismo procedimiento las directrices para prevenir, mitigar y responder en forma eficaz y eficiente ante situaciones de emergencia con el fin de recuperar y preservar la continuidad operacional de las instalaciones. Durante 2017 se elaboraron matrices de riesgo relacionadas con los incendios forestales en las franjas de las líneas de transmisión. Dadas las condiciones climáticas en verano, preventivamente, Transelec actualizó y fortaleció los procedimientos relacionados con la gestión de incendios forestales próximos a nuestras instalaciones, con el fin de gestionar oportunamente el incidente y asegurar la continuidad del servicio eléctrico.



Transelec actualizó y fortaleció los procedimientos relacionados con la gestión de incendios forestales próximos a nuestras instalaciones, con el fin de gestionar oportunamente el incidente.

Parte de este trabajo consistió en duplicar el número de brigadas que monitorean vegetación bajo los tendidos de nuestros casi 10.000 kilómetros de líneas, tener un trabajo proactivo y de colaboración con Conaf y otros organismos de emergencias y jornadas de capacitación para prevenir riesgos al operar bajo líneas de alta tensión. Esta mirada de prevención y acción se está aplicando durante todo el año buscando atender oportuna y preventivamente todo tipo de eventos extremos que puedan afectar la calidad de servicio de Transelec.





Adicionalmente y teniendo en cuenta que para Transelec, ninguna meta o emergencia operacional justifica que un trabajador se exponga a riesgos no controlados, durante 2017 hemos avanzado significativamente en iniciativa de Consolidar nuestra Cultura de Seguridad, apoyados por el Instituto de Cultura de Seguridad de Francia (ICSI). En 2017 Transelec alcanzó el menor índice de accidentabilidad de los últimos 10 años gracias a los altos cumplimientos en los Planes y Programas de Seguridad y Salud Ocupación (SSO) con directo involucramiento de las empresas contratistas, y el apoyo de dos de nuestros accionistas (mejores prácticas y lecciones aprendidas).



### En 2017 Transelec alcanzó el menor índice de accidentabilidad de los últimos 10 años.

En la correcta operación de la red, es fundamental el rol del Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT) de Transelec, el que comenzó sus operaciones durante el año 2013 con el traslado parcial hacia un nuevo y moderno edificio, construido con los más altos estándares aplicables a centros de control. Durante el año 2014 se logró la centralización de la operación en tiempo real de las instalaciones de Transelec, incluyendo el telemando de las mismas y abarcando tanto el SING como el SIC. El año 2016 se inició un proceso de gestión de competencias de los ingenieros operadores del CNOT, proceso que incluyó el levantamiento de las aptitudes modelo. Es así que en 2017 se diseñó el Operator Training System (OTS) para ser implementado durante el 2018. Esta herramienta permitirá el entrenamiento de los Operadores del CNOT en un ambiente controlado y se podrá gestionar de mejor manera las competencias técnicas y conductuales en situaciones límite, de forma programada.

### TIEMPO EQUIVALENTE DE INTERRUPCIÓN (TEI)

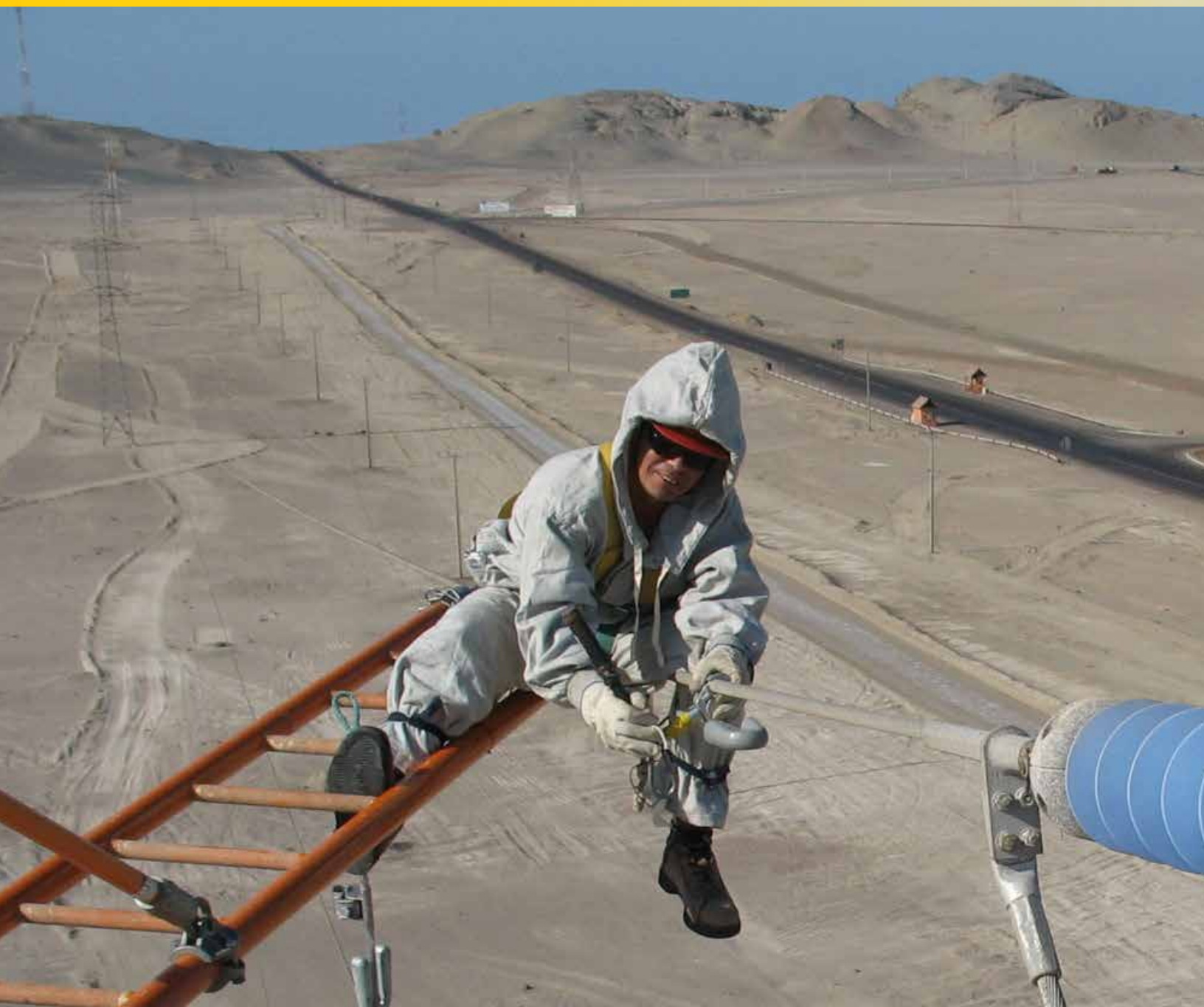
Las inversiones, mejoras y modernizaciones, como las señaladas, junto a la aplicación de rigurosos procedimientos operacionales, tienen por objeto asegurar que la calidad de servicio se mantenga dentro de los parámetros esperados, lo cual se monitorea median-

te el indicador Tiempo Equivalente de Interrupción (TEI), que mide la seguridad del servicio a través del total de energía no suministrada a los clientes libres y regulados en un período de doce meses, expresada como “minutos equivalentes de interrupción”.

Durante el año 2017 se registraron **45** desconexiones forzadas con desabastecimiento de energía por causa propia en las instalaciones de Transelec, lo que representó un TEI de **4,078** minutos-sistema, valor que se encuentra dentro de los márgenes de excelencia obtenidos dentro de los 5 últimos años. (Información de origen propio).

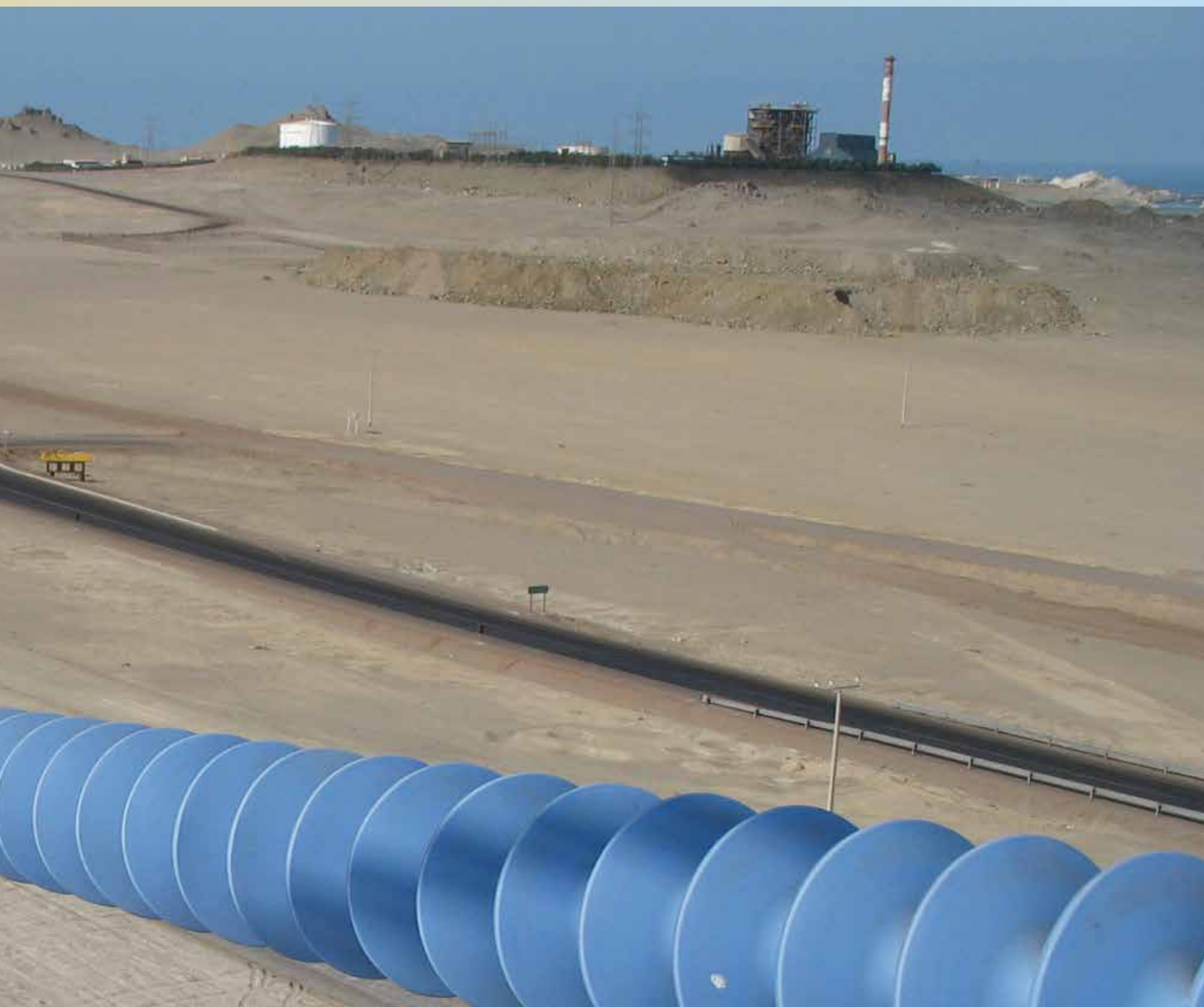
Un aspecto relevante que afectó la calidad de servicio este año 2017, fueron los robos de conductores de cobre en líneas de alta tensión, delitos que no obstante disminuyeron en más de un 50% con respecto al 2016, sustrayéndose en total **16,5** kms de líneas que equivalen a **18,3** toneladas de cobre, de los cuales fueron recuperados **6,7** km (equivalentes a **6,9** toneladas). La Compañía, contribuyó, entre otros a través de diligencias conjuntas con Policía y Fiscalías regionales de VI y VII regiones a la detención, formalización y procesamiento de importantes bandas. Estas causas judiciales han seguido su curso a través del trabajo de nuestra Fiscalía y asesores externos expertos en la materia.

**TEI 4,078**  
minutos-sistema, valor que se encuentra dentro de los márgenes de excelencia obtenidos dentro de los 5 últimos años.



05

Las Personas



**Dentro de los pilares del plan estratégico de Transelec,**

sus colaboradores juegan un rol clave. Los altos estándares de calidad con los que desarrollamos nuestro trabajo, sumado a los crecientes desafíos que enfrenta la empresa, nos motivan a reclutar y mantener a los mejores profesionales del mercado en las distintas áreas de desempeño.

En este contexto, Transelec tiene políticas de beneficios, compensaciones y planes de incentivos que le permiten ser una empresa competitiva en cuanto a la captación, motivación y retención de talentos.

Respecto del desarrollo profesional de nuestros colaboradores, la Compañía implementa de manera periódica programas de capacitación que permiten mantener los altos estándares de calidad profesional existentes, desarrollando además dentro de la empresa el concepto de Gestión del Conocimiento, que tiene por objetivo retener el conocimiento que existe en la Compañía y transferirlo a las nuevas generaciones.

**CALIDAD DE VIDA****Transelec posee varias iniciativas:**

- Una de las más valoradas es la jornada reducida de los días viernes, la cual se mantiene durante todo el año.
- Otro beneficio muy destacado es el Programa de Gimnasia de Pausa que se inició en 2011 y que se ejecuta en Santiago y regiones.
- En esta línea, también destacamos el Club Transelec, que bajo la modalidad de 1+1, es decir, la empresa aporta el mismo monto que los colaboradores, desarrolla actividades de recreación, deporte y cultura.
- Como parte de la integración de la familia a la empresa, nuevamente y por séptimo año consecutivo se realizó en Santiago y regiones el "Open Day", una jornada en la que Transelec abre las puertas de sus oficinas con el objetivo de que los hijos de nuestros colaboradores conozcan el lugar donde trabajan sus padres y el aporte que ellos realizan a la empresa.
- En la misma línea, durante diciembre se realizó la ya tradicional celebración de nuestra fiesta de Navidad, en la que participan los trabajadores junto a sus familias.





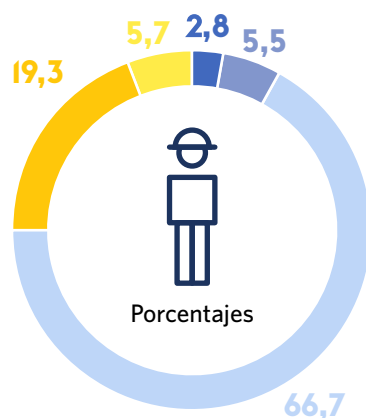
## CONSTITUCIÓN DE NUESTRA DOTACIÓN

### La dotación de personal al 31 de diciembre de 2017

alcanzó a 519 trabajadores. Más de un 96% de ellos posee especialización técnica o profesional lo que demuestra que la Compañía es altamente intensiva en conocimiento, lo que se condice con la calidad de servicio que la empresa requiere. Del total de la dotación de la Compañía un 75,2% se desempeña en funciones de Operaciones e Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

### DISTRIBUCIÓN DE DOTACIÓN (%)

- EJECUTIVOS
- GERENTES/SUBGERENTES
- PROFESIONALES
- TÉCNICOS
- ADMINISTRATIVOS



Nota: no incluye personal por obras

# 519 TRABAJADORES

**96%** posee especialización técnica o profesional.  
**75,2%** se desempeña en funciones de Operaciones e Ingeniería y Desarrollo de Proyectos.

# 19% MUJERES

corresponde a **97** mujeres dentro de la dotación.

**En cuanto a la diversidad en Transelec**, podemos indicar que a nivel de la Alta Dirección y quienes le reportan, se desempeña una mujer, mientras que en el resto de la organización, el 19% de la dotación corresponde a mujeres (97). Los cuadros y gráficos siguientes muestran las distribuciones de colaboradores por nacionalidad, edad y antigüedad en la Compañía.

### I) NACIONALIDAD

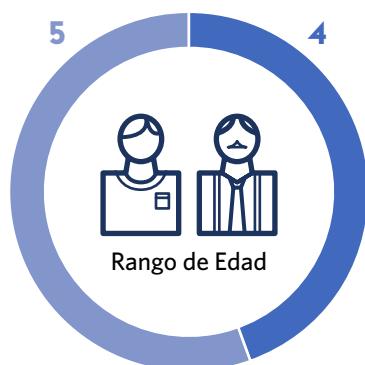
| Nacionalidad         | Alta Dirección y quienes le reportan |   |       | Organización |    |       |
|----------------------|--------------------------------------|---|-------|--------------|----|-------|
|                      | M                                    | F | Total | M            | F  | Total |
| Chileno              | 9                                    | 1 | 10    | 409          | 90 | 499   |
| Extranjero           | —                                    | — | —     | 13           | 7  | 20    |
| <b>Total General</b> | 9                                    | 1 | 10    | 422          | 97 | 519   |

## II) DISTRIBUCIÓN POR EDAD

## a. Alta dirección y quienes le reportan

## HOMBRES

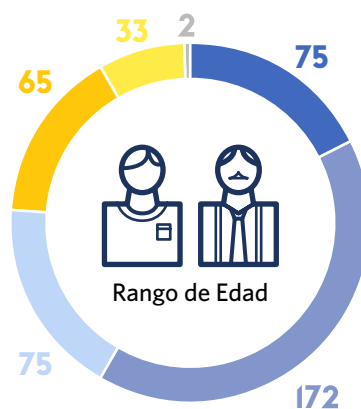
- 41 > 50 AÑOS
- 51 > 60 AÑOS



## b. Organización

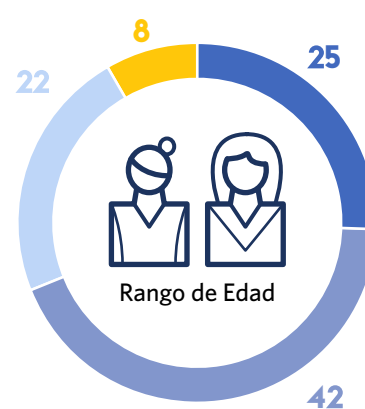
## HOMBRES

- < 30 AÑOS
- 30 > 40 AÑOS
- 41 > 50 AÑOS
- 51 > 60 AÑOS
- 61 > 70 AÑOS
- 70 > AÑOS



## MUJERES

- < 30 AÑOS
- 30 > 40 AÑOS
- 41 > 50 AÑOS
- 51 > 60 AÑOS



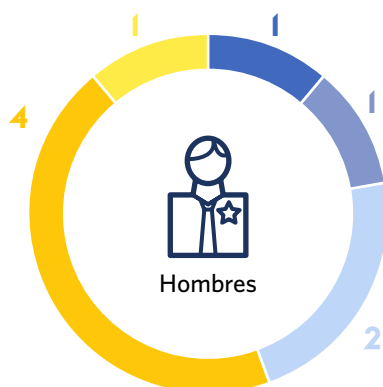
En cuanto a mujeres el rango de edad es entre 41 y 50 años.

## III) DISTRIBUCIÓN POR ANTIGÜEDAD

## a. Alta Dirección y quienes le reportan

## HOMBRES

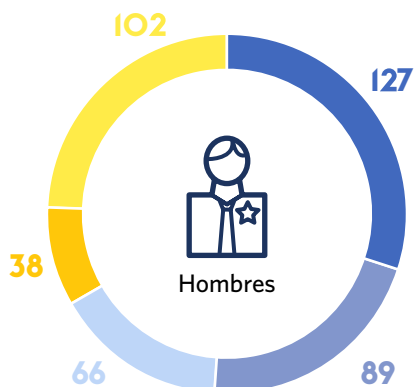
- < 3 AÑOS
- 3 > 6 AÑOS
- 6 > 9 AÑOS
- 9 > 12 AÑOS
- 12 AÑOS >



## b. Organización

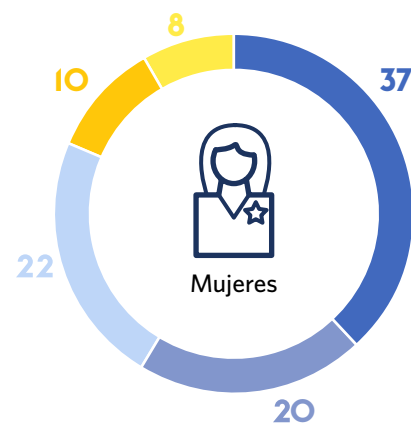
## HOMBRES

- < 3 AÑOS
- 3 > 6 AÑOS
- 6 > 9 AÑOS
- 9 > 12 AÑOS
- 12 AÑOS >



## MUJERES

- < 3 AÑOS
- 3 > 6 AÑOS
- 6 > 9 AÑOS
- 9 > 12 AÑOS
- 12 AÑOS >



En cuanto a mujeres el rango de antigüedad es entre 6 y 9 años.

**IV) BRECHA SALARIAL**

En cuanto a las brechas salariales entre hombres y mujeres, el siguiente cuadro muestra porcentualmente dicha diferencia. La brecha salarial está determinada en base al sueldo bruto promedio de mujeres respecto al de hombres. (SBP Mujeres / SBP Hombres).

| Cargo              | SBP M / SBP H |
|--------------------|---------------|
| ADMINISTRATIVO     | <b>130%</b>   |
| ANALISTA           | <b>93%</b>    |
| GERENTE/SUBGERENTE | <b>105%</b>   |
| INGENIERO          | <b>96%</b>    |
| JEFE               | <b>95%</b>    |
| TÉCNICO            | <b>74%</b>    |



## RELACIONES LABORALES Y CLIMA ORGANIZACIONAL

Durante el año 2017 se ha trabajado en seguir potenciando las buenas relaciones laborales, que de hecho han sido destacadas en años anteriores a través de diferentes reconocimientos. Dicho trabajo tiene como eje central la política de puertas abiertas con los 2 Sindicatos que tiene la empresa, y se materializa a través de reuniones habituales en las que se abordan distintos temas del ámbito laboral y que han permitido construir una relación de confianza entre ambas partes.

A fines de 2016 se realizó la quinta versión de la encuesta de salud organizacional OHI (Organizational Health Index) que mide nueve dimensiones claves dentro de una organización, como el clima laboral y el liderazgo. A través de los años esta encuesta ha mostrado una evolución positiva en cada uno de los factores. En esta ocasión obtuvimos 81 puntos, cifra que nos posiciona en el decil superior de evaluación a nivel mundial.

Esta excelente noticia nos indica que el trabajo realizado los últimos años ha dado frutos. Hemos crecido significativamente y en este logro ha sido fundamental el Programa de Liderazgo que desarrolla nuestra Compañía y el rol de las comunicaciones en el fomento de la cultura organizacional. Durante el 2017 se ha trabajado en difundir los resultados a la organización y en fortalecer aquellas dimensiones más bajas.

Por otro lado, este año aplicamos por segunda vez en la organización la Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo ISTAS 21. En este estudio los colaboradores de Transelec debían evaluar las diferentes condiciones, inherentes al trabajo o relacionadas con él, que podrían afectar de manera positiva o negativa, su salud física, psíquica y social. Los resultados obtenidos fueron positivos, al igual que el año 2015 (evaluación anterior).



## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las horas de capacitación realizadas durante el año 2017 fueron 40.424 horas, lo que representa un promedio de 6,37 horas mensuales por trabajador. Es así, como el 94,5% de los trabajadores de Transelec participó en programas de capacitación relacionados con las áreas de operación, apoyo a la gestión, seguridad, ingeniería, innovación, postítulos, idiomas e informática, entre otras.

### PROGRAMA BIGBANG

Durante el año 2017 se realizaron charlas relacionadas con el quehacer de la Compañía utilizando el sistema de streaming, que permite acercar el conocimiento a los trabajadores en regiones.

### PROGRAMA DE MAESTROS

Se realizaron cuatro talleres enmarcados en este programa, iniciativa que cumple su décimo año en la empresa. Tiene como finalidad que personas con una vasta experiencia y especialización traspasen sus conocimientos a profesionales más jóvenes.

### CENTRO DE FORMACIÓN DE LIDERAZGO

Durante el año 2017, el Centro de Formación de Liderazgo, creado en el año 2014 y que cuenta con el apoyo de la Universidad Adolfo Ibáñez, continuó desarrollando y reforzando competencias en todos los líderes de la Compañía. Este año 110 jefes realizaron un programa de mantenimiento, que permitió reforzar lo aprendido de forma alineada con las necesidades estratégicas de la empresa. Al mismo tiempo, 24 jefaturas nuevas, muchas producto de promociones, se titularon del programa original.

## REMUNERACIONES DE LOS VICEPRESIDENTES

Durante el año 2017, Transelec pagó a sus vicepresidentes, una remuneración que ascendió a CLP 3.030 millones. Este valor incluye las remuneraciones de vicepresidentes en ejercicio al 31 de diciembre de 2017.

## PLANES DE INCENTIVOS

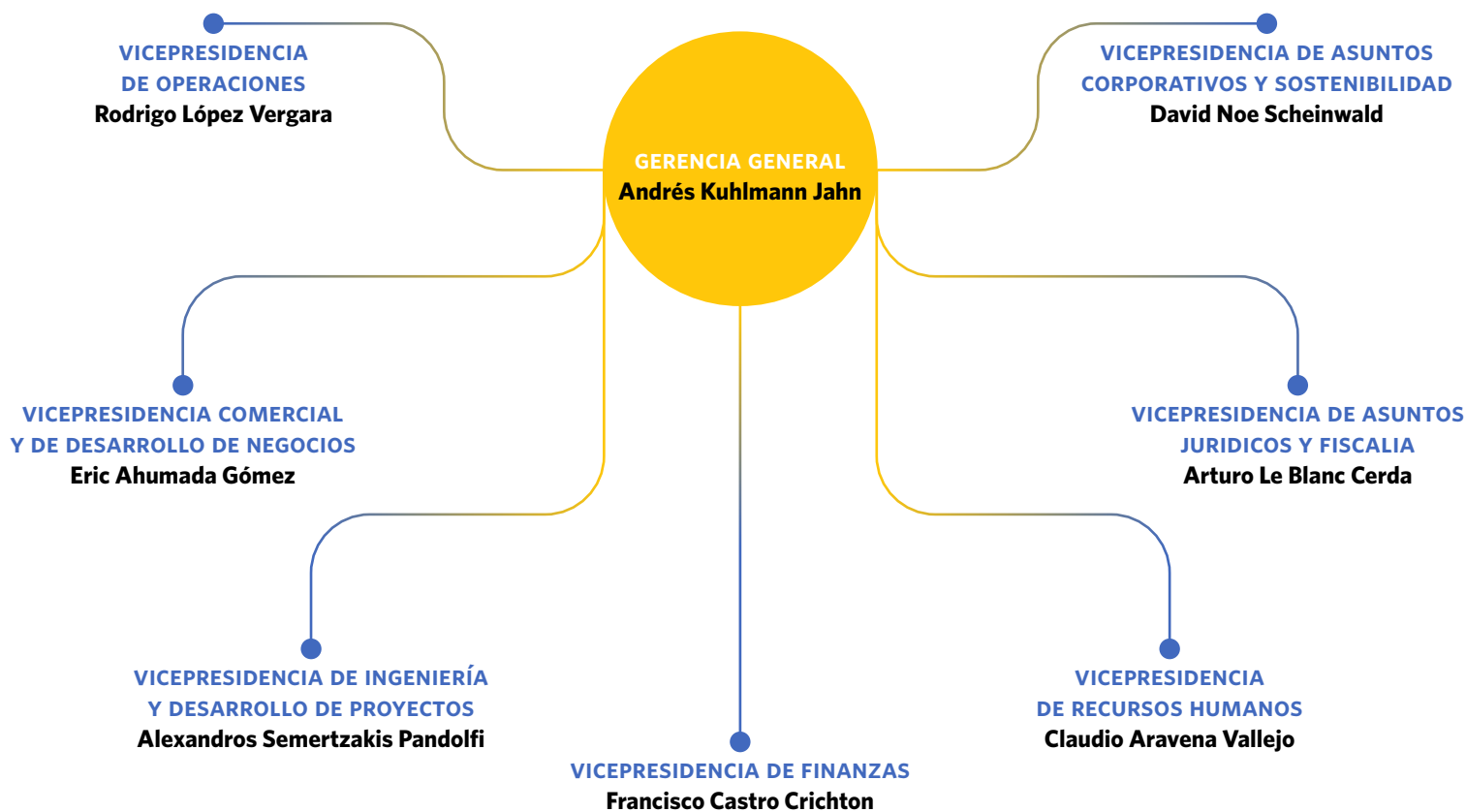
En Transelec, el personal forma parte de un programa de incentivos referido al cumplimiento de objetivos, los cuales se alinean con la estrategia de la Compañía y se desarrollan de acuerdo al nivel de detalle y responsabilidad en la escala jerárquica de Transelec.

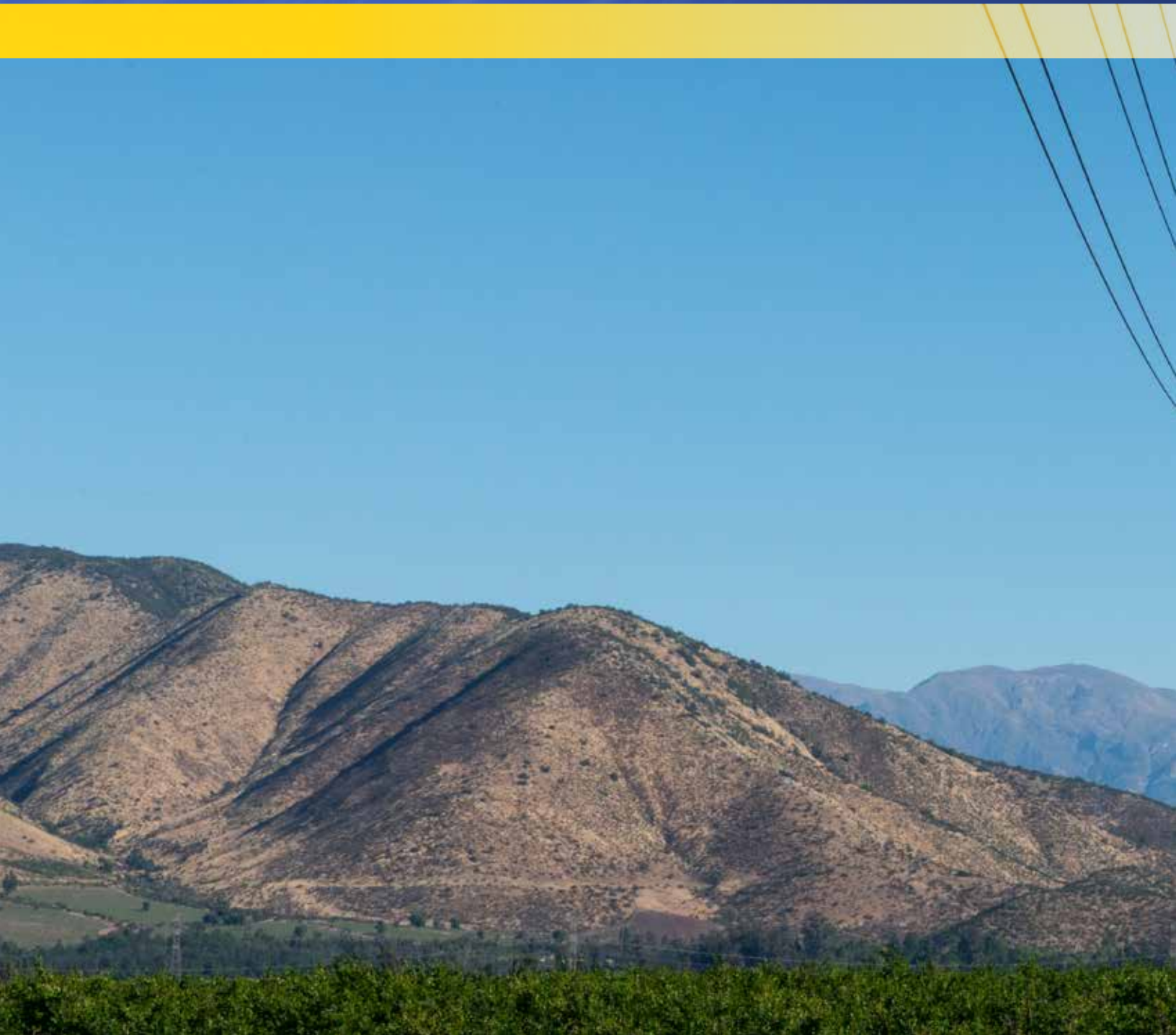
**40.424HRS**  
de capacitación realizadas  
durante el año 2017.

**6,37HRS**  
mensuales promedio de  
capacitación por trabajador.

**94,5%**  
de los trabajadores de Transelec  
participó en programas  
de capacitación.

## ORGANIGRAMA





06

Finanzas



## PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁMBITO FINANCIERO

El 30 de mayo de 2017 Transelec llevó a cabo su primer Investor Day, instancia en la que se reunió con inversionistas, bancos y agencias de riesgo como parte de la política permanente de contacto con sus inversionistas.

El 3 de agosto de 2017, la Compañía obtuvo un préstamo con Banco BCI por CLP\$ 20.000.000.000 con vencimiento a un año (3 de agosto de 2018). Los fondos fueron utilizados principalmente para financiar el pre-pago de la deuda de la filial Transmisión del Melado SpA.

El 03 de agosto de 2017, Transelec renegotió su línea de crédito rotativa, extendiéndola por 3 años. Se mantuvo el monto total de MM US\$250 (aproximadamente) dividida en dos monedas US\$ y CLP, brindando flexibilidad para su uso. De esta forma, la Compañía mantiene su sólido nivel de liquidez que siempre ha mostrado.

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

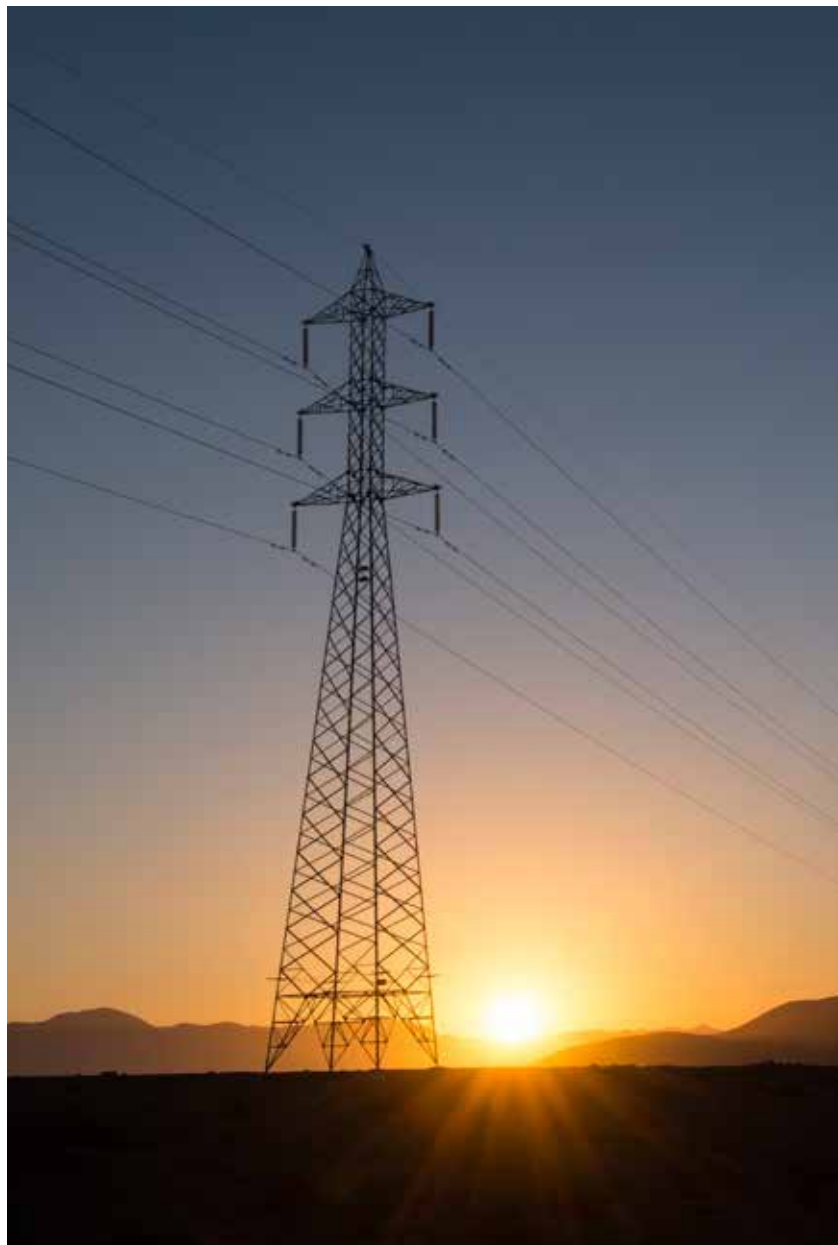
Durante 2017, las clasificaciones de riesgo internacionales y locales de la Compañía fueron ratificadas en reconocimiento a los buenos resultados obtenidos en los últimos años y a la solidez financiera de Transelec.

### CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

| Agencia Clasificadora de Riesgo | Clasificación Actual |
|---------------------------------|----------------------|
| Fitch- Ratings International    | BBB                  |
| Moody's                         | Baa1                 |
| S&P                             | BBB                  |

### CLASIFICACIÓN LOCAL

| Agencia Clasificadora de Riesgo | Clasificación Actual |
|---------------------------------|----------------------|
| Humphrey's                      | AA-                  |
| Feller-Rate                     | AA-                  |
| Fitch- Ratings Chile            | AA-                  |



## DEUDA PÚBLICA VIGENTE

| Deuda     | Fecha Colocación | Tasa De Interés | Vencimiento | Monto Vigente | Moneda |
|-----------|------------------|-----------------|-------------|---------------|--------|
| Bono D    | 14 DIC 06        | 4,25%           | 15 DIC 27   | 13.500.000    | UF     |
| Bono H    | 13 AGO 09        | 4,80%           | 01 AGO 31   | 3.000.000     | UF     |
| Bono K    | 04 DIC 09        | 4,60%           | 01 SEP 31   | 1.600.000     | UF     |
| Bono M    | 19 ENE 11        | 4,05%           | 15 JUN 32   | 3.400.000     | UF     |
| Bono N    | 19 ENE 11        | 3,95%           | 15 JUN 38   | 3.000.000     | UF     |
| Bono Q    | 03 MAY 13        | 3,95%           | 08 OCT 42   | 3.100.000     | UF     |
| Bono US\$ | 26 JUL 13        | 4,63%           | 26 JUL 23   | 300.000.000   | US\$   |
| Bono US\$ | 09 JUL 14        | 4,25%           | 14 ENE 25   | 375.000.000   | US\$   |
| Bono US\$ | 12 JUL 16        | 3,88%           | 12 ENE 29   | 350.000.000   | US\$   |

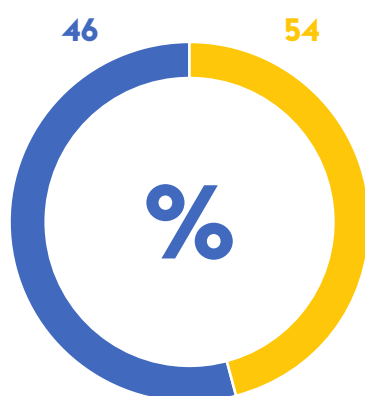
UF: Unidad de Fomento (unidad reajutable fijada por el Banco Central de Chile, Ley 18.840).

Todos los bonos son tipo bullet (pago de principal al vencimiento del último cupón).

El endeudamiento de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 se puede desglosar de la siguiente manera:

### PORCENTAJE DE DEUDA POR MONEDA

- UF
- USD



El total de deuda denominada en dólares se encuentra cubierta en forma natural con activos de la empresa en esa moneda y con contratos del tipo *capital-only-cross-currency swap*, manteniendo así la cobertura 100% de balance.

### RESERVA DE SERVICIO DE DEUDA

A partir de diciembre de 2006, Transelec cuenta con una reserva de servicio de deuda requerida por los contratos de emisión de los bonos para poder realizar pagos restringidos (de acuerdo a la definición de éstos en los contratos de deuda). Esta reserva de servicio de deuda considera cada una de las deudas públicas de la Compañía y va en beneficio de todos los tenedores de bonos tanto locales (bonos D, H, K, M, N y Q) como internacionales (bonos 144A emitidos en 2013, 2014 y 2016). Esta reserva asciende al monto de los intereses y amortizaciones de capital principal -exceptuando pagos finales- correspondientes a un periodo de seis meses de los mencionados bonos donde Bank of New York actúa como Trustee. A diciembre de 2017, la cuenta de reserva de servicio de deuda ascendió a US\$ 50.000.000, lo cual fortalece más aún la posición de liquidez de la empresa.

## CONSOLIDANDO LAZOS CON NUESTROS INVERSIONISTAS

Uno de los principales objetivos de Transelec es mantener en forma permanente el acceso a mercados de capitales y bancos de manera de contar con los fondos necesarios para desarrollar proyectos y también realizar las adquisiciones que se determinen. A raíz de esto, mantener la confianza de los inversionistas en la Compañía es esencial para acordar negocios que impulsen el desarrollo de Transelec.

A modo de complementar el relacionamiento continuo con inversionistas de deuda que se realiza a través de la comunicación directa, como también mediante el reporte trimestral de los resultados financieros de la empresa, el 30 de mayo pasado se realizó con gran éxito el primer Investor Day de Transelec en Chile y reuniones con inversionistas de deuda en Estados Unidos.

### INVESTOR DAY

Actores del mundo financiero, con quienes la Compañía mantiene contacto permanente, se dieron cita el 30 de mayo para conocer desde otro ángulo nuestro negocio, sumergiéndose en la Compañía a través de un enfoque integrado de negocios, regulación y operaciones.

Transelec se propuso acercarse a los inversionistas de una manera distinta, complementando la mirada financiera con una aproximación a temas de negocio, regulatorios y operacionales. Permitiéndoles conocer de primera fuente nuestra empresa y nuestros activos.

Los invitados a esta la actividad fueron tenedores de bonos: AFPs, Compañías de Seguro y Fondos de Inversión. También asistieron representantes de las Agencias de Clasificación de Riesgo locales, y los principales ejecutivos de los bancos con los cuales la Compañía realiza sus transacciones.

Las actividades incluyeron presentaciones en la Oficina Central y en un centro de eventos, y una visita guiada a la Subestación Alto Jahuel. Los participantes pudieron ver en detalle temas relacionados a la historia de la Compañía, al contexto de la industria, nuevos negocios, regulación, operación, mantenimiento y performance financiero de Transelec con exposiciones de algunos Vicepresidentes de la Compañía.



Se realizó con gran éxito el **primer Investor Day** de Transelec en Chile y reuniones con inversionistas de deuda en Estados Unidos.



Transelec es una empresa que está comprometida a mantener un **contacto permanente con los inversionistas locales e internacionales.**

Un mayor entendimiento de la Compañía posibilita a los inversionistas evaluar el negocio y sus potenciales futuros riesgos. Una correcta evaluación de la calidad crediticia permite que Transelec se financie a tasas de interés competitivas.

### REUNIONES EN NORTEAMÉRICA

Transelec emite la mitad de sus bonos en Chile y el resto en Estados Unidos, por lo que además del Investor Day, se llevaron a cabo visitas y reuniones con inversionistas de deuda internacionales, con el objetivo de informar sobre el estado actual de la Compañía, de manera más personalizada y cercana.

Esto se realizó durante tres días en las ciudades de Chicago, Boston y Nueva York, sumándose al programa de continuidad que se mantiene durante todo el año con los inversionistas extranjeros. Los inversionistas internacionales valoran mucho este tipo de instancias para conversar con los ejecutivos de la empresa.

Transelec es una empresa que está comprometida a mantener un contacto permanente con los inversionistas locales e internacionales.



## LÍNEA DE CRÉDITO ROTATIVA DISPONIBLE

Con el fin de asegurar la disponibilidad de fondos para cubrir las necesidades de capital de trabajo, financiamiento de los proyectos de inversión en activo fijo (en desarrollo y potenciales), adquisición de líneas de transmisión y posibles refinanciamientos de deuda, la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa sin garantía, la que al final del ejercicio 2017 se encuentra disponible en su totalidad, según las condiciones que se detallan a continuación:

| Bancos                                       | Vencimiento | Monto (hasta)    | Tipo de Crédito                        | Uso                                                            |
|----------------------------------------------|-------------|------------------|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Bank of Tokyo-Mitsubishi, SMBC, EDC, DnB NOR | 03 AGO 2020 | US\$ 150.000.000 | Línea de crédito rotativa sin garantía | Capital de trabajo/ Capex/ Refinanciamientos en el corto plazo |
| Scotiabank, Banco Estado                     | 03 AGO 2020 | UF\$ 2.500.000   | Línea de crédito rotativa sin garantía | Capital de trabajo/ Capex/ Refinanciamientos en el corto plazo |



## INDICADORES DE RENDIMIENTO

### LIQUIDEZ

Dado los positivos resultados del año 2017, Transelec exhibe un sólido nivel de liquidez, en conjunto con:

- a) La disponibilidad de Línea de Crédito Rotativa.
- b) La reinversión parcial de su propia generación de caja, que le permitirá financiar sus planes futuros de inversión en nuevos activos de transmisión, contando para ello, además, con el firme compromiso de sus accionistas de invertir o reinvertir en la Compañía cuando sea necesario.
- c) La disponibilidad de la reserva de servicio de deuda.

### RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DURANTE 2017

La Compañía tiene dos fuentes principales de generación de ingresos:

- a) Ingresos regulados provenientes del servicio brindado por aquellos activos pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y los sistemas zonales.
- b) Ingresos contractuales, estipulados en contratos bilaterales, que consideran, entre otros, a aquellos activos de transmisión dedicados.

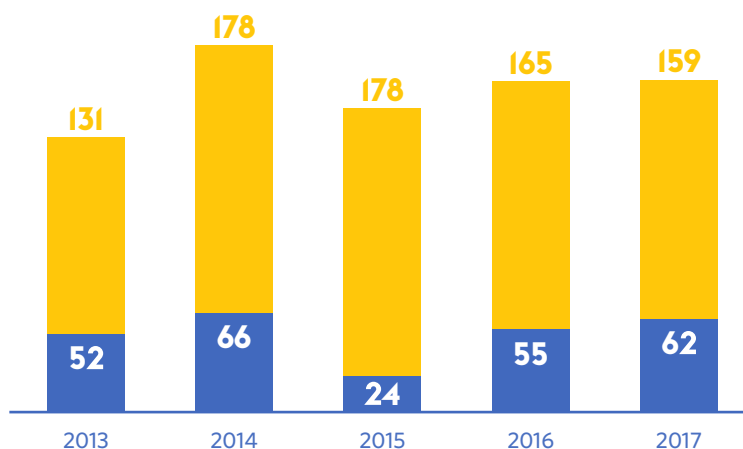
Su estructura de ingresos adecuadamente protegidos, las condiciones de mercado, la legislación y el marco regulatorio existente y la calidad y solvencia de sus clientes, han permitido a la Compañía contar con resultados estables en el tiempo.

Los costos estables en el tiempo, compuestos principalmente de personal y mantenimiento, permiten un margen ebitda por sobre el 80% constante en el tiempo.

### LIQUIDEZ

- CAJA Y CAJA EQUIVALENTE
- LÍNEA ROTATIVA

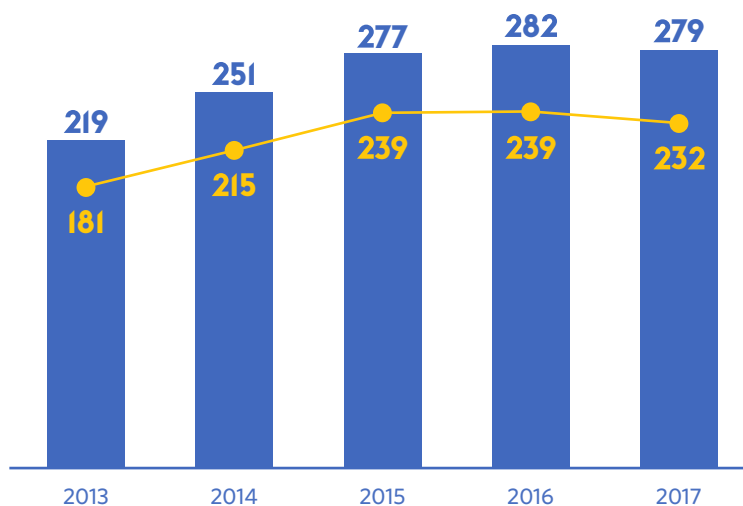
Miles de millones de pesos



### EVOLUCIÓN INGRESOS Y EBITDA\*

- INGRESOS
- EBITDA

Miles de millones de pesos



\*EBITDA = Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos Fijos de Ventas + Gastos Fijos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero.



## FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico chileno como por la estricta normativa que regula a este sector, Transelec S.A. no está expuesta a riesgos significativos producto del desarrollo de su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

### MARCO REGULATORIO

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley e incluyen reajustes a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Estos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas.

### LIQUIDACIÓN DE LOS INGRESOS NACIONALES Y ZONALES

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigesimoquinto transitorio de la Ley General de Servicios Eléctricos “LGSE”, en el período que medie entre el 20 de julio de 2016, que corresponde a la entrada en vigencia de la nueva Ley N°20.936, y el 31 de diciembre de 2018, se debe aplicar el régimen de recaudación, pago y remuneración dispuesto en las normas que la nueva Ley N° 20.936/2016 derogó, es decir se sigue aplicando el antiguo régimen establecido en la Ley N° 19.940/2004 (Ley Corta I). En virtud de lo anterior, Transelec tiene derecho a recaudar establecido en el decreto supremo N° 23 T/2016 del Ministerio de Energía. Transelec recauda anualmente el Valor Anual de Transmisión por Tramo de sus instalaciones nacionales existentes, para lo cual percibe mensualmente los peajes de cada tramo y provisionalmente los ingresos tarifarios reales percibidos que luego liquida respecto de los ingresos tarifarios esperados.

La Compañía podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CDEC, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Compañía. En este sentido, y en opinión de la Compañía, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

Hasta 2017, Transelec percibe mensualmente, en cada Sistema de Transmisión Zonal, una proporción del total de los ingresos que se producen en dicho sistema que provienen de la aplicación de las tarifas unitarias \$/kWh que se fijan en el decreto tarifario sobre los retiros de energía en dicho sistema. Los pagos de las centrales generadoras que son excluidos de acuerdo a la nueva normativa, no serán cubiertos, ni absorbidos por el resto de los usuarios de los Sistemas de Transmisión Zonal. La proporción que percibe cada empresa propietaria de instalaciones zonales en el sistema, corresponde a la proporción entre la valorización de sus activos y la valorización del total de activos del sistema. A lo anterior se suma un pago por la diferencial de pérdidas eléctricas que se produzca entre las pérdidas eléctricas reales y las consideradas en la tarifa, monto que puede ser positivo o negativo según la operación del sistema cada mes.

El principal riesgo asociado a los ingresos zonales provenía de las eventuales diferencias que se puedan producir entre la demanda real de energía en cada sistema y la demanda proyectada para la fijación de tarifas del periodo tarifario. A partir del 1 enero de 2018, y de acuerdo a la Ley de Transmisión de 2016, los ingresos zonales no dependerán más del volumen transmitido sino de los activos dispuestos en el sistema, capacidad instalada al igual que en el sistema nacional.

### CONCENTRACIÓN DE INGRESOS EN UN SOLO CLIENTE

Un 41% de los ingresos de Transelec proviene de un mismo cliente, Enel Generación Chile S.A., y de sus empresas generadoras filiales. Los peajes de transmisión a ser pagados por Enel y sus filiales generarán parte relevante del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial de su modelo de negocios, condición financiera o resultados operacionales que podrían afectar negativamente a Transelec.

### RENEGOCIACIÓN DE CONTRATOS BILATERALES DE INSTALACIONES DEDICADAS (ADICIONALES)

Los ingresos generados por ciertas instalaciones dedicadas (adicionales) provienen de contratos a largo plazo. Una vez vencidos estos contratos, es necesario realizar un proceso de renegociación de condiciones, que incluye nuevos términos de pagos, tarifas y definición de los servicios de transmisión que se continuaran prestando. Por lo tanto, no podemos asegurar que los términos económicos se mantengan una vez terminado el proceso de renegociación.

### AUMENTO DE LA COMPETENCIA EN EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN ELÉCTRICA

La industria de transmisión eléctrica en Chile se está volviendo cada vez más competitiva. Creemos que, en el corto plazo, esta tendencia se mantendrá, por lo que enfrentaremos mayor competencia en los procesos de licitación. Esto podría significar la pérdida de nuevos proyectos y de expansiones en la red de transmisión, lo que resultaría en una baja de nuestra participación de mercado, que, a su vez, podría afectar negativamente nuestros resultados operacionales esperados en el futuro.

### RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que las coberturas de las pólizas de seguros contratadas serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos.

### CONFLICTOS LABORALES

Retrasos, paralizaciones u otros conflictos laborales que afecten a Transelec podrían tener un efecto material adverso sobre su negocio, condiciones financieras, resultado de operaciones y expectativas de Transelec. Aproximadamente el 69,4% de la fuerza de trabajo de Transelec se encuentra afiliada a alguno de los dos sindicatos existentes y cubiertos por acuerdos colectivos, los cuales tienen fecha de vencimiento en 2018 y 2020. Si bien la administración de Transelec estima que las actuales relaciones laborales son de mutua colaboración entre empresa y trabajadores, no puede asegurar que en el futuro la existencia de huelgas, retrasos o paralizaciones no ocurran previo o al momento de expiración de los actuales contratos colectivos y posteriormente a posibles arbitrajes. La administración

# 41%

de los ingresos de Transelec proviene de un mismo cliente, **Enel Generación Chile S.A.**, y de sus empresas generadoras filiales.



# 69,4%

de la fuerza de trabajo de Transelec se encuentra afiliada a alguno de los dos sindicatos existentes y cubiertos por acuerdos colectivos



no puede estimar el efecto de tales eventos en las operaciones de Transelec. Finalmente, con fecha 29 de julio de 2015, Transelec S.A. fue incluida en el listado de “Empresas Estratégicas”, lo que implica que los trabajadores de la Compañía no pueden declararse en huelga.

### MULTAS POR INTERRUPCIONES DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN

A la fecha, Transelec mantiene cuatro procedimientos sancionatorios pendientes ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), como consecuencia de cargos formulados por dicha autoridad respecto de tres desconexiones forzadas en el servicio de transmisión eléctrica, y una solicitud de un curso forzoso. En dos de ellos la SEC aún no dicta resolución sancionatoria y en los restantes, Transelec ha interpuesto recursos de reposición ante la misma autoridad. Una vez resueltos en sede administrativa, se evaluará la pertinencia de impugnar la decisión de la SEC a través de reclamaciones judiciales. Además, hay tres procesos que fueron sancionados con multa por la SEC respecto de los cuales Transelec ha interpuesto las reclamaciones judiciales pertinentes, una de los cuales se encuentra actualmente en trámite ante la Corte Suprema tras haber sido revocada la multa por la Corte de Apelaciones de Santiago.

## INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las proyectos de Transelec están sujetas a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental") y sus modificaciones posteriores. Transelec podría tener el riesgo de que la tramitación de los permisos ambientales se tome más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y la posibilidad de estar afectos a multas.

## DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

## RIESGO CAMBIARIO

Dependiendo de los fundamentos del mercado, las características financieras específicas de su negocio y otras consideraciones, Transelec ha llevado a cabo, cuando ha sido necesario, actividades de cobertura tales como contratos de *cross-currency swap* y *forward* de moneda con el fin de fijar la porción subyacente de pesos contenida en sus ingresos que serán facturados en función de la paridad peso-dólar y/o para cubrir desbalances de activos y pasivos.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los *cross currency swap* y los *forward* contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de *recouponing* (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

En caso de contraer deuda en una moneda diferente a la moneda funcional de Transelec, esta será balanceada ya sea con activos en la misma moneda o con un derivado financiero que permita contrarrestar la variación de tipo de cambio en aquella moneda eliminando ese riesgo cambiario.

## CAMBIOS TECNOLÓGICOS

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (A.V.I.), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo al proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

## RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro (menos de 30 días).

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conformarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

## RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

La compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

Para garantizar su capacidad de reaccionar rápidamente a las oportunidades de inversión, así como de pagar sus obligaciones en las fechas de vencimiento, al 31 de diciembre de 2017 Transelec disponía, aparte de sus excedentes de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, de una línea de crédito rotativa por US\$ 250 millones totalmente disponible. Adicionalmente, Transelec cuenta con líneas de crédito no comprometidas aprobadas con bancos locales.

### RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija.

Si bien incrementos en la inflación chilena pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre el resultado por unidades de reajuste de la empresa, estos impactos se encuentran en parte mitigados por los ingresos de la compañía, los cuales también se ajustan parcialmente de acuerdo con la variación de la inflación local mediante las fórmulas de indexación de los contratos.

Por otra parte, los préstamos que la Compañía mantiene con empresas relacionadas se constituyen denominados en pesos chilenos, UF y dólares y contemplan una tasa de interés fija lo que también ayuda a mitigar este riesgo.

## SEGUROS

Durante el ejercicio 2017, la empresa continuó con su política de mantener asegurados todos sus bienes del activo fijo que se encuentran al interior de las subestaciones propias de Transelec y de sus bienes del activo fijo que están en instalaciones de terceros. Dicha cobertura es otorgada por una póliza multi riesgo industrial que cubre daños físicos provocados por incendios, averías de maquinarias, sismos y riesgos de la naturaleza. Gracias a las buenas prácticas internacionales de construcción y a la alta exigencia de las normas chilenas, Transelec consideró innecesario cubrir daños físicos para las líneas de transmisión y torres salvo algunas excepciones que hemos asegurado consideradas como estratégicas y otras por temas contractuales con clientes.

En cuanto al riesgo socio-político la empresa está cubierta con una póliza de terrorismo, la cual cubre los actos que sean calificados por la ley como actos terroristas. También, se continuó con la contratación de seguros de responsabilidad civil y de responsabilidad civil profesional. Ésta última cubre eventuales siniestros derivados de la gestión de sus ingenieros. Por otra parte, se mantuvieron asegurados los vehículos, equipos móviles y se tomó cobertura para las operaciones de cabotaje y transporte internacional de equipos y materiales. En cuanto a los proyectos de ingeniería, Transelec toma coberturas de todo riesgo construcción y montaje, responsabilidad civil y transporte, cuando corresponda.

Finalmente para los riesgos de accidentes personales la empresa continúa manteniendo contratos de seguros para sus trabajadores, estos son: seguro complementario de salud, asistencia en viajes, comisión de servicio, entre otros.



## DIVIDENDOS

### POLÍTICA DE DIVIDENDOS DURANTE 2017

La Política de Dividendos establece que, durante un año financiero dado, el Directorio pretende distribuir como dividendos el 100% de la utilidad neta reportada, dada la situación financiera de la Compañía, los compromisos adquiridos por Transelec cuando colocó bonos en el mercado nacional e internacional y considerando los impactos de la adopción de IFRS. Ningún dividendo podrá ser declarado si tuviera el efecto de causar que la empresa no cumpla con sus acuerdos financieros. Con respecto a un año fiscal dado, si el Directorio lo considera apropiado, podrá declarar dividendos provisorios a ser distribuidos dependiendo de las condiciones en ese momento. El total de los dividendos provisorios no excederá el 75% de la utilidad distribuable proyectada de la Compañía para el ejercicio en curso de acuerdo con la última proyección disponible.

### DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS EN EL AÑO 2017

Durante el 2017, Transelec ha distribuido a sus accionistas los siguientes montos:

- \$19.757.324.615 como dividendo definitivo del ejercicio 2016, distribuidos el 23 de mayo de 2017. Aprobados en la junta de accionistas celebrada el 27 de abril de 2017.
- \$19.222.000.000 como primer dividendo interino del año 2017, distribuidos el 15 de junio de 2017.
- \$17.816.000.000 como segundo dividendo interino del año 2017, distribuidos el 27 de septiembre de 2017.
- \$22.499.000.000 como tercer dividendo interino del año 2017, distribuidos el 20 de diciembre de 2017.

### DIVIDENDOS PAGADOS EN CADA AÑO (\*)

(Provisorios, eventual y definitivos)

| Año  | Valor Histórico (CLP \$ millones) |
|------|-----------------------------------|
| 2006 | 2.339                             |
| 2007 | 34.955                            |
| 2008 | 20.934                            |
| 2009 | 28.118                            |
| 2010 | 55.129                            |
| 2011 | 45.866                            |
| 2012 | 106.806                           |
| 2013 | 59.064                            |
| 2014 | 63.038                            |
| 2015 | 88.166                            |
| 2016 | 80.894                            |
| 2017 | <b>79.294</b>                     |

(\*): Valores a diciembre de cada año.

### UTILIDAD REPARTIDA

(Con cargo al ejercicio de cada año)

| Año             | CLP \$ millones (*) | % Utilidad de Ejercicio |
|-----------------|---------------------|-------------------------|
| 2006            | 14.849              | 100%                    |
| 2007            | 31.774              | 100%                    |
| 2008            | 53.658              | 95%                     |
| 2009            | 47.238              | 100%                    |
| 2010            | 55.825              | 100%                    |
| 2011            | 46.839              | 100%                    |
| 2012            | 61.749              | 100%                    |
| 2013            | 63.292              | 98%                     |
| 2014            | 66.773              | 100%                    |
| 2015            | 82.989              | 99%                     |
| <b>2016</b>     | <b>80.983</b>       | <b>100%</b>             |
| <b>2017(**)</b> | <b>59.537</b>       | <b>76%</b>              |

(\*): Valores a diciembre de cada año.

(\*\*): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2017, pues al 31 de diciembre de 2017 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2017, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2018.

## HECHOS RELEVANTES

**1. Con fecha 2 de marzo de 2017**, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 1 de marzo de 2017, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2017, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

- 1.1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
- 1.2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2016, por el monto total de \$19.757.324.615, a ser pagado en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.
- 1.3. Elección de Directorio.
- 1.4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 1.5. Designación de Auditores Externos.
- 1.6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.
- 1.7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.
- 1.8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

**2. Con fecha 27 de abril de 2017**, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 27 de abril de 2017, se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó lo siguiente:

- 2.1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2016.
- 2.2. Aprobar la distribución como dividendo definitivo por el año 2016, la suma de \$19.757.324.615, el cual será pagado a contar del 23 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 17 de mayo de 2017 (se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la circular 660, en hecho esencial posterior de fecha 28 de abril de 2017).
- 2.3. Se acordó renovar a los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: señores Benjamin Vaughan como director titular y el Sr. Jeffrey Rosenthal como su respectivo director suplente; el Sr. Paul Dufresne como director titular y el Sr. Patrick Charbonneau como su respectivo director suplente; la Sra. Brenda Eaton como directora titular y el Sr. Jordan Anderson, como su respectivo director suplente; el Sr. Alfredo Ergas Segal como director titular y el Sr. Etienne Middleton como su respectivo director suplente; el Sr. Bruno Philippi Irrarrázabal como director titular y el Sr. Mario Valderrama Venegas como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. Patricio Leyton Flores como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Rodrigo Ferrada Celis como su respectivo director suplente; el Sr. José Ramón Valente Vías como director titular y la Sra. Stella Muñoz Schiattino como su respectiva directora suplente; y, el Sr. Alejandro Jadresic Marinovic como director titular y la Sra. Valeria Ruz Hernández como su respectiva directora suplente.
- 2.4. Fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.
- 2.5. Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2017 a la firma Ernst & Young.
- 2.6. Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.
- 2.7. Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

**3. Con fecha 17 de mayo de 2017**, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 17 de mayo de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de \$19.222.000.000.-, el que será pagado a contar del día 15 de junio de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 9 de junio de 2017.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

**4. Con fecha 18 de mayo de 2017**, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 17 de mayo de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de \$19.222.000.000.-, el que será pagado a contar del día 15 de junio de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 9 de junio de 2017.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

**5. Con fecha 23 de agosto de 2017**, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 23 de agosto de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de \$17.816.000.000.-, el que será pagado a contar del día 26 de septiembre de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 20 de septiembre de 2017.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

**6. Con fecha 22 de noviembre de 2017**, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular N°660 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informó el siguiente hecho esencial:

Que, en Sesión de Directorio de Transelec S.A., celebrada con fecha 22 de noviembre de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de de \$22.499.000.000.-, el que será pagado a contar del día 20 de diciembre de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 14 de diciembre de 2017.

Se adjuntó Formulario N° 1 sobre reparto de dividendos, de acuerdo con la citada circular.

**7. Con fecha 26 de diciembre de 2017** y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, y lo previsto en la NCG N° 30, se informó el siguiente hecho esencial.

Que en sesión extraordinaria de Directorio de Transelec S.A. celebrada con fecha 26 de diciembre de 2017, su accionista Brookfield Asset Management ("Brookfield") informó que ha suscrito un contrato de compraventa de acciones con la compañía China Southern Power Grid International (HK) Co., Ltd. ("CSG"), en virtud del cual, CSG se obliga a adquirir la participación del 27.7% que Brookfield indirectamente posee en Transelec S.A., una vez obtenidas las respectivas autorizaciones por parte del gobierno de la República Popular de China.

**8. Con fecha 27 de diciembre de 2017** y de conformidad con el artículo 9 y el inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 26 de diciembre de 2017 se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó citar a una nueva junta para analizar la cesión de los contratos entre partes relacionadas y la eventual constitución de garantías en favor de terceros. Se informará oportunamente la fecha en que se celebrará dicha junta.



07

# Constitución Legal y Modificaciones



Transec S.A. es una sociedad anónima abierta de duración indefinida, que se constituyó originalmente como una sociedad de responsabilidad limitada bajo la razón social “Rentas Eléctricas III Limitada”, por escritura de fecha 6 de junio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto correspondiente a la constitución social está inscrito a fojas 22.031, N°15.264, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.485 de fecha 9 de junio de 2006.

Por escritura pública de fecha 15 de junio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se produjo una cesión de derechos de la sociedad, quedando como socios las sociedades Rentas Eléctricas I Limitada y Rentas Eléctricas II Limitada. Además, se aumentó el capital social y se modificó la administración de la sociedad. El extracto correspondiente a esta modificación social está inscrito a fojas 25.168, N°17.510, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.501 de fecha 30 de junio de 2006. Se rectificó el extracto de modificación antes citado mediante extracto que fue inscrito a fojas 28.355, N°19.800, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.518 de fecha 20 de julio de 2006.

Mediante escritura pública de fecha 11 de diciembre de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se aumentó el capital social. El extracto dicha escritura fue inscrito a fojas 53.096 N°37.999, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006, y se publicó en el Diario Oficial N°38.650 de fecha 29 de diciembre de 2006.

Por escritura pública de fecha 26 de marzo de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, la sociedad se transformó en una sociedad anónima, bajo la razón social “Rentas Eléctricas III S.A.”. El extracto correspondiente a la transformación de la sociedad está inscrito a fojas 12.696, N°9.344, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2007, y se publicó en el Diario Oficial N°38.727 de fecha 30 de marzo de 2007.

En la Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de abril de 2007, se acordó constituir a la Compañía en sociedad anónima abierta, mediante la inscripción voluntaria

de ésta y de sus acciones en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros. El Acta de esa Primera Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 25 de abril de 2007.

En junio de 2007, Rentas Eléctricas III S.A. absorbió a Transec S.A., RUT N°76.555.430-6, según da cuenta la escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto se inscribió a fojas 27.509, N°19.936, del año 2007 y se publicó en el Diario Oficial N°38.812, de fecha 13 de julio de 2007.

En la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de junio de 2007, se modificaron los Estatutos Sociales, cambiándose la razón social de la Compañía a “Transec S.A.” y se eligió un nuevo Directorio. El Acta de esa Segunda Junta Extraordinaria se redujo a escritura pública con fecha 30 de junio de 2007 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 27.530, N°19.941, del año 2007 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial N°38.812 de fecha 13 de julio de 2007.

En la Décima Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 24 de mayo de 2011, se acordó capitalizar la corrección monetaria correspondiente al ejercicio del año 2009, ascendente a un monto de CLP 19.732.724.601, con lo que se modificaron los Estatutos de la Sociedad, aumentándose el capital social. El Acta de esa Décima Junta Extraordinaria de Accionistas se redujo a escritura pública con fecha 6 de junio de 2011 en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo. El extracto de la reforma se inscribió a fojas 33.736, N°25.194, del año 2011 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial N°39.994 de fecha 24 de junio de 2011.

En la Décimo Octava Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 22 de enero de 2014, se acordó la disminución de capital de la cantidad de CLP \$857.944.547.865, divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a la cantidad de CLP \$776.355.047.865, dividido en 1.000.000 de acciones, de iguales características a las ya indicadas. Dicha disminución se realizó respetando la actual proporción de los accionistas en la propiedad de la Sociedad, de manera tal que el socio Rentas Eléctricas I Limitada mantenga la propiedad de 100 acciones, equivalentes a la suma de CLP \$77.635.505 y al 0,01% del capital social y, que Transec Holdings Rentas Limitada mantenga la propiedad de 999.900 acciones,

equivalentes a la suma de CLP \$776.277.412.360 y al 99,99% del capital social, modificándose los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos de la Sociedad. El Acta de dicha junta se redujo a escritura pública con fecha 30 de enero de 2014, en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, y su extracto fue inscrito a fojas 17.669 N° 11.117 del año 2014 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial N°40.811 de fecha 19 de marzo de 2014.

En la Vigésima Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 23 de enero de 2015, se informó que en la Sesión Extraordinaria de Directorio de fecha 23 de diciembre de 2014 se acordó dar inicio a la materialización de las fusiones por absorción de las sociedades Transmisora Abenor Limitada, Transmisora Araucana de Electricidad Limitada y Transmisora Huepil Limitada por parte de Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada. Además, en esta Junta Extraordinaria se acordó aprobar la fusión de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada con Transelec S.A., delegando en el Directorio de la Sociedad la determinación de la oportunidad en que dicha fusión se debe materializar. Adicionalmente, en la Octava Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 28 de abril de 2015, se acordó aclarar, debido a un oficio de la SVS, que el sentido de dicho acuerdo fue el de aprobar la absorción de la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada por parte de Transelec S.A., y autorizar al Directorio de la Sociedad para que éste determinare la oportunidad y mecanismo para proceder con dicha absorción, la que finalmente se materializó con fecha 31 de agosto de 2015.

## ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA SOCIEDAD

Transelec S.A., antes de nombre Rentas Eléctricas III S.A., es sucesora de las siguientes empresas cuya constitución, cambio de razón social, fusión o transformación se resume a continuación:

### DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN DE COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA S.A. A HQI TRANSELEC CHILE S.A.

Por escritura pública de disolución de fecha 30 de enero de 2001, otorgada en la Notaría de don Fernando Opazo Larraín, Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A. se disolvió en virtud del artículo 103 N°2 de la ley

18.046 sobre Sociedades Anónimas, por reunirse todas sus acciones en poder de HQI Transelec Chile S.A., empresa continuadora de aquella. El extracto se inscribió a fojas 4.662, N°3.720, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2001 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de enero de 2001. De la disolución se dio cuenta en la Sesión de Directorio N°113 de 30 de enero de 2001, la que se redujo a escritura pública con esa misma fecha en la Notaría de Santiago de don Fernando Opazo Larraín.

### CAMBIO RAZÓN SOCIAL HQI TRANSELEC CHILE S.A. A TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2006, otorgada en la Notaría de don Iván Tamargo Barros, se redujo el acta de la 8ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad HQI TRANSELEC CHILE S.A. realizada el 16 de agosto de 2006, se cambió de razón social de HQI TRANSELEC CHILE S.A., RUT 77.498.870-K, por TRANSELEC S.A., mismo RUT. El extracto se inscribió a fojas 34.753, N°24.453, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2006 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2006.

### DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A NUEVA TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha de fecha 30 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de don Iván Tamargo Barros, se redujo el acta de la sesión de Directorio extraordinaria número 101ª de Transelec S.A., realizada el 22 de noviembre de 2006, consta la declaración de disolución por absorción de la citada sociedad, por haberse reunido sus acciones en poder de Nueva Transelec S.A., RUT 76.555.430-6. El extracto se inscribió a fojas 49.292, N°35.195, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2006 y publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de diciembre de 2006.

### CAMBIO RAZÓN SOCIAL NUEVA TRANSELEC S.A. POR TRANSELEC S.A.

Por escritura pública de fecha de fecha 30 de noviembre de 2006, otorgada en la Notaría de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 3ª Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se modificó la razón social de Nueva Transelec S.A. por Transelec S.A. El extracto se inscribió a fojas 49.963, N°35.710, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2006, en que consta el cambio de razón social y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 9 de diciembre de 2006.



#### **DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC S.A. A RENTAS ELÉCTRICAS III S.A.**

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 16ª Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 6 de junio de 2007, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. El extracto se inscribió a fojas 27.509, N° 19.936, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007. Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán T., se redujo el acta de la 5ª Sesión Extraordinaria del Directorio de Rentas Eléctricas III S.A., celebrada esa misma fecha, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec S.A., RUT 76.555.430-6, a manos de Rentas Eléctricas III S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido el total de las acciones de la sociedad. Rentas Eléctricas III S.A. declara ser la continuadora legal de Transelec S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.

#### **CAMBIO RAZÓN SOCIAL RENTAS ELÉCTRICAS III S.A. POR TRANSELEC S.A.**

Por escritura pública de fecha 30 de junio de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la Segunda Junta Extraordinaria de Accionistas de Rentas Eléctricas III S.A., de 30 de junio de 2007, se modificó el nombre de Rentas Eléctricas III S.A. por el de Transelec S.A. El extracto se inscribió fojas 27.530, N° 19.941, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 13 de julio de 2007.

#### **DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN TRANSELEC NORTE S.A. A TRANSELEC S.A.**

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2014 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 131ª Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec Norte S.A., de 26 de noviembre de 2014, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec Norte S.A., RUT 99.521.950, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. El extracto se inscribió a fojas 94.440, N° 57.701, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2014 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 31 de diciembre de 2014. Por escritura pública de fecha 27 de noviembre de 2014 otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, se redujo el acta de la 116ª Sesión Extraordinaria del Directorio de Transelec S.A., de 26 de noviembre de 2014, en la que se dio cuenta de la disolución por absorción de Transelec Norte S.A., RUT 99.521.950, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. Transelec S.A. declara ser la continuadora legal de Transelec Norte S.A., asumiendo sus derechos y obligaciones y declarando ser responsable solidaria de los impuestos que adeude o pudiere adeudar.

#### **DISOLUCIÓN POR ABSORCIÓN INVERSIONES ELÉCTRICAS TRANSAM CHILE LIMITADA A TRANSELEC S.A.**

Por escritura pública de fecha 31 de agosto de 2015 otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso, se dio cuenta de la disolución por absorción de Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada, RUT 76.384.810-8, a manos de Transelec S.A., RUT 76.555.400-4, por haber adquirido esta última el total de las acciones de la sociedad. El extracto se inscribió a fojas 71.421, N° 41.726, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015 y fue publicado en el Diario Oficial de fecha 30 de septiembre de 2015.



# 08

# Estados Financieros



**Estados Financieros Consolidados Auditados**

**TRANSELEC S.A. Y FILIAL**

*Santiago, Chile*  
*31 de diciembre de 2017 y 2016*

**\$:** Pesos Chilenos

**M\$:** Miles de Pesos Chilenos

**UF:** Unidades de Fomento

**US\$:** Dólares Estadounidenses

**MUS\$:** Miles de Dólares Estadounidenses

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

---

**Señores  
Accionistas y Directores  
Transec S.A.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Transec S.A. y filial, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### OPINIÓN

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Transec S.A. y filial al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Albert Oppenländer**  
EY Audit SpA  
Santiago, XX de marzo de 2018

## ÍNDICE

### Estados Financieros Consolidados

|                                                                                      |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS</b>                                  | <b>1</b>  |
| <b>ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN</b>                                  | <b>3</b>  |
| <b>ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO</b>                                      | <b>5</b>  |
| <b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>                                                 | <b>6</b>  |
| <b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>                                               | <b>7</b>  |
| <br>                                                                                 |           |
| <b>1. INFORMACION GENERAL</b>                                                        | <b>7</b>  |
| <b>2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES</b>                             | <b>8</b>  |
| 2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados                     | 8         |
| 2.2 Bases de Consolidación de Estados Financieros                                    | 9         |
| 2.3 Normas Internacionales de Información Financiera                                 | 10        |
| 2.4 Transacciones en moneda extranjera                                               | 20        |
| 2.5 Información financiera por segmentos operativos                                  | 21        |
| 2.6 Propiedades, plantas y equipos                                                   | 21        |
| 2.7 Activos intangibles                                                              | 22        |
| 2.8 Deterioro de valor de activos no financieros                                     | 23        |
| 2.9 Activos financieros                                                              | 24        |
| 2.10 Instrumentos financieros y actividades de cobertura                             | 26        |
| 2.11 Inventarios                                                                     | 28        |
| 2.12 Efectivo y equivalentes al efectivo                                             | 28        |
| 2.13 Capital social                                                                  | 28        |
| 2.14 Pasivos financieros                                                             | 28        |
| 2.15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos                                       | 28        |
| 2.16 Beneficio a Empleados                                                           | 29        |
| 2.17 Provisiones                                                                     | 30        |
| 2.18 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes                           | 30        |
| 2.19 Reconocimiento de ingresos                                                      | 31        |
| 2.20 Arrendamientos                                                                  | 31        |
| 2.21 Distribución de dividendos                                                      | 32        |
| <b>3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS</b>                                             | <b>33</b> |
| 3.1 Riesgo financiero                                                                | 33        |
| <b>4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION</b>           | <b>40</b> |
| <b>5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>                                        | <b>41</b> |
| <b>6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>                            | <b>41</b> |
| <b>7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS</b>                             | <b>43</b> |
| 7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas                                | 43        |
| 7.2 Directorio y Gerencia de la Sociedad                                             | 45        |
| 7.3 Gastos en asesorías para el Directorio                                           | 45        |
| 7.4 Comité de Auditoría                                                              | 45        |
| 7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez Directores | 46        |
| <b>8. INVENTARIOS</b>                                                                | <b>47</b> |
| <b>9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, ARRIENDOS</b>                                       | <b>47</b> |
| 9.1 Arriendos financieros por cobrar                                                 | 47        |
| 9.2 Arriendos operativos por pagar                                                   | 48        |
| <b>10. ACTIVOS INTANGIBLES</b>                                                       | <b>49</b> |
| <b>11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS</b>                                             | <b>51</b> |
| 11.1 Detalle de los rubros                                                           | 51        |
| 11.2 Reconciliación de cambios en propiedades plantas y equipos                      | 52        |
| 11.3 Información adicional sobre propiedades, plantas y equipos                      | 53        |

|                                                                                                                         |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>12. IMPUESTOS DIFERIDOS</b>                                                                                          | <b>54</b> |
| 12.1 Detalle de activos por Impuestos diferidos                                                                         | 54        |
| 12.2 Detalle de pasivos por Impuestos diferidos                                                                         | 54        |
| 12.3 Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera                                                | 55        |
| <b>13. PASIVOS FINANCIEROS</b>                                                                                          | <b>55</b> |
| 13.1 Otros pasivos financieros                                                                                          | 55        |
| 13.2 Detalle de otros pasivos financieros                                                                               | 56        |
| 13.3 Otros aspectos                                                                                                     | 63        |
| <b>14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>                                                             | <b>63</b> |
| <b>15. INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>                                                                                       | <b>64</b> |
| 15.1 Activos y pasivos de cobertura                                                                                     | 64        |
| 15.2 Otros antecedentes                                                                                                 | 65        |
| 15.3 Jerarquías del valor justo                                                                                         | 66        |
| <b>16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>                                                                                     | <b>68</b> |
| <b>17. PROVISIONES</b>                                                                                                  | <b>70</b> |
| 17.1 Detalle de provisiones                                                                                             | 70        |
| 17.2 Movimiento de las provisiones                                                                                      | 70        |
| 17.3 Litigios y arbitrajes                                                                                              | 72        |
| <b>18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>                                                                      | <b>74</b> |
| 18.1 Detalle del rubro                                                                                                  | 74        |
| 18.2 Detalle de las obligaciones a empleados                                                                            | 74        |
| 18.3 Balance de las obligaciones a empleados                                                                            | 74        |
| 18.4 Gastos reconocidos en el estado de resultados                                                                      | 74        |
| 18.5 Hipótesis actuariales                                                                                              | 75        |
| 18.6 Análisis de sensibilidad                                                                                           | 75        |
| <b>19. PATRIMONIO NETO</b>                                                                                              | <b>76</b> |
| 19.1 Capital suscrito y pagado                                                                                          | 76        |
| 19.2 Número de acciones suscritas y pagadas                                                                             | 76        |
| 19.3 Dividendos                                                                                                         | 76        |
| 19.4 Otras reservas                                                                                                     | 78        |
| 19.5 Gestión de capital                                                                                                 | 79        |
| <b>20. INGRESOS</b>                                                                                                     | <b>82</b> |
| 20.1 Ingresos ordinarios                                                                                                | 82        |
| 20.2 Otros ingresos de la operación                                                                                     | 82        |
| <b>21. COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES</b>                                                                         | <b>82</b> |
| 21.1 Gastos por naturaleza                                                                                              | 82        |
| 21.2 Gastos de personal                                                                                                 | 83        |
| 21.3 Depreciación y amortización                                                                                        | 83        |
| 21.4 Resultados financieros                                                                                             | 84        |
| <b>22. RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>                                                                       | <b>85</b> |
| <b>23. UTILIDAD POR ACCION</b>                                                                                          | <b>86</b> |
| <b>24. INFORMACION POR SEGMENTO</b>                                                                                     | <b>87</b> |
| <b>25. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS (NO AUDITADO)</b> | <b>88</b> |
| <b>26. DISTRIBUCION DE PERSONAL (NO AUDITADO)</b>                                                                       | <b>89</b> |
| <b>27. MEDIO AMBIENTE</b>                                                                                               | <b>90</b> |
| <b>28. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>                                                                       | <b>91</b> |
| <b>29. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS</b>                                                                                      | <b>93</b> |
| <b>30. HECHOS POSTERIORES</b>                                                                                           | <b>93</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| <b>ACTIVOS</b>                                  | <b>Nota</b> | <b>(Auditado)<br/>31/12/2017<br/>M\$</b> | <b>(Auditado)<br/>31/12/2016<br/>M\$</b> |
|-------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>                       |             |                                          |                                          |
| Efectivo y equivalentes al efectivo             | (5)         | 61.628.069                               | 54.646.538                               |
| Otros activos financieros                       | (9)         | 834.163                                  | 777.358                                  |
| Otros activos no financieros                    |             | 3.758.876                                | 2.006.941                                |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (6)         | 45.225.066                               | 55.684.753                               |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas     | (7)         | 34.323.681                               | 11.584.175                               |
| Inventarios                                     | (8)         | 30.171                                   | 19.732                                   |
| <b>Total activos corrientes</b>                 |             | <b>145.800.026</b>                       | <b>124.719.497</b>                       |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>                    |             |                                          |                                          |
| Otros activos financieros                       | (9)         | 24.214.251                               | 15.333.394                               |
| Otros activos no financieros                    |             | 5.213.740                                | 10.461.098                               |
| Cuentas por cobrar a empresas relacionadas      | (7)         | 190.683.003                              | 194.530.954                              |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía   | (10)        | 180.362.355                              | 177.888.881                              |
| Plusvalía                                       | (10-29)     | 343.059.078                              | 342.651.175                              |
| Propiedades, planta y equipo                    | (11)        | 1.456.268.115                            | 1.441.237.252                            |
| Activo por impuesto diferido                    | (12)        | 34.410                                   | -                                        |
| <b>Total activos no corrientes</b>              |             | <b>2.199.834.952</b>                     | <b>2.182.102.754</b>                     |
| <b>Total Activos</b>                            |             | <b>2.345.634.978</b>                     | <b>2.306.822.251</b>                     |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Estados de Situación Financiera Consolidados Clasificados**  
**Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>                                  | <b>Nota</b> | <b>(Auditado)<br/>31/12/2017<br/>M\$</b> | <b>(Auditado)<br/>31/12/2016<br/>M\$</b> |
|-------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                         |             |                                          |                                          |
| Otros pasivos financieros                                         | (13)        | 51.129.853                               | 31.825.802                               |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar           | (14)        | 56.494.365                               | 52.161.110                               |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados             | (17)        | 6.823.042                                | 6.180.911                                |
| Pasivos por impuestos corriente                                   |             | 162.101                                  | 136.728                                  |
| Otros pasivos no financieros                                      |             | 1.980.423                                | 1.948.370                                |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                                   |             | <b>116.589.784</b>                       | <b>92.252.921</b>                        |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                                      |             |                                          |                                          |
| Otros pasivos financieros                                         | (13)        | 1.352.903.027                            | 1.383.645.992                            |
| Pasivos por impuestos diferidos                                   | (12)        | 79.303.942                               | 47.566.763                               |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados          |             | 4.533.592                                | 4.533.592                                |
| Otros pasivos no financieros                                      | (17)        | 5.944.722                                | 6.342.295                                |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                                |             | <b>1.442.685.283</b>                     | <b>1.442.088.642</b>                     |
| <b>Total pasivos</b>                                              |             | <b>1.559.275.067</b>                     | <b>1.534.341.563</b>                     |
| <b>PATRIMONIO</b>                                                 |             |                                          |                                          |
| Capital emitido                                                   | (19)        | 776.355.048                              | 776.355.048                              |
| Ganancias (pérdidas) acumuladas                                   |             | 18.712.014                               | 19.757.325                               |
| Otras reservas                                                    | (19)        | (8.707.151)                              | (23.631.685)                             |
| Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora |             | 786.359.911                              | 772.480.688                              |
| Participaciones no controladoras                                  |             | -                                        | -                                        |
| <b>Total patrimonio</b>                                           |             | <b>786.359.911</b>                       | <b>772.480.688</b>                       |
| <b>Total de patrimonio y pasivos</b>                              |             | <b>2.345.634.978</b>                     | <b>2.306.822.251</b>                     |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

|                                                                          | Nota        | (Auditado)<br>01/01/2017<br>31/12/2017<br>M\$ | (Auditado)<br>01/01/2016<br>31/12/2016<br>M\$ |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN</b>                       |             |                                               |                                               |
| Ingresos de actividades ordinarias                                       | (20)        | 278.599.084                                   | 281.714.682                                   |
| Costo de ventas                                                          | (21)        | (83.318.709)                                  | (77.682.038)                                  |
| <b>Ganancia bruta</b>                                                    |             | <b>195.280.375</b>                            | <b>204.032.644</b>                            |
| Gastos de Administración                                                 | (21)        | (22.952.899)                                  | (22.591.020)                                  |
| Otras ganancias (pérdidas)                                               | (20)        | 3.555.416                                     | 4.518.184                                     |
| Ingresos financieros                                                     | (20)        | 9.138.490                                     | 9.609.705                                     |
| Costos financieros                                                       | (21)        | (69.326.217)                                  | (65.458.658)                                  |
| Diferencias de cambio                                                    | (21)        | (138.355)                                     | 557.923                                       |
| Resultado por unidades de reajuste                                       | (21)        | (12.278.843)                                  | (22.687.347)                                  |
| <b>Ganancias, antes de impuestos</b>                                     |             | <b>103.277.967</b>                            | <b>107.981.431</b>                            |
| Gasto por impuestos a las ganancias                                      | (22)        | (25.028.954)                                  | (26.998.106)                                  |
| Ganancia procedente de operaciones continuadas                           |             | 78.249.013                                    | 80.983.325                                    |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas              |             | -                                             | -                                             |
| <b>Ganancia</b>                                                          |             | <b>78.249.013</b>                             | <b>80.983.325</b>                             |
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA), ATRIBUIBLE A:</b>                                 |             |                                               |                                               |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora                |             | 78.249.013                                    | 80.983.325                                    |
| Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras        |             | -                                             | -                                             |
| <b>Ganancia</b>                                                          |             | <b>78.249.013</b>                             | <b>80.983.325</b>                             |
| <b>GANANCIA POR ACCIÓN<br/>GANANCIA POR ACCIÓN BÁSICA/DILUIDA</b>        |             |                                               |                                               |
| Ganancia por acción básica/ diluida en operaciones Continuas             | (23)        | 78.249                                        | 80.983                                        |
| Ganancia (pérdida) por acción básica/diluida en operaciones Discontinuas |             | -                                             | -                                             |
| <b>Ganancia por acción básica/diluida (\$/a)</b>                         | <b>(23)</b> | <b>78.249</b>                                 | <b>80.983</b>                                 |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Estados de Resultados Integrales Consolidados por Función**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

|                                                                                        | (Auditado)<br>01/01/2017<br>31/12/2017<br>M\$ | (Auditado)<br>01/01/2016<br>31/12/2016<br>M\$ |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <b>GANANCIA (PÉRDIDA)</b>                                                              |                                               |                                               |
| <b>COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL, ANTES DE IMPUESTOS</b>                      | <b>78.249.013</b>                             | <b>80.983.325</b>                             |
| <b>DIFERENCIA POR CONVERSIÓN</b>                                                       |                                               |                                               |
| <b>Ganancias (pérdidas) por conversión, antes de impuestos</b>                         | <b>(1.969.805)</b>                            | <b>(1.916.978)</b>                            |
| <b>COBERTURAS DEL FLUJO DE CAJA</b>                                                    |                                               |                                               |
| Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja                                  | 22.414.373                                    | (23.092.763)                                  |
| <b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS RELACIONADO CON COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL</b> |                                               |                                               |
| Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de inversión neta                   | 531.847                                       | 517.584                                       |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja                  | (6.051.881)                                   | 6.235.046                                     |
| Otro resultado integral                                                                | 14.924.534                                    | (18.257.111)                                  |
| <b>Total resultado integral</b>                                                        | <b>93.173.547</b>                             | <b>62.726.214</b>                             |
| <b>RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A:</b>                                                |                                               |                                               |
| Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora                    | 93.173.547                                    | 62.726.214                                    |
| Resultado integral atribuible a participaciones no controladora                        | -                                             | -                                             |
| <b>Total resultado integral</b>                                                        | <b>93.173.547</b>                             | <b>62.726.214</b>                             |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

|                                            | Capital<br>emitido<br>M\$ | Reserva por<br>diferencias de<br>cambio por<br>conversión<br>M\$ | Reserva de<br>cobertura de<br>flujos de caja<br>M\$ | Otras<br>reservas<br>M\$ |
|--------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>SALDO INICIAL AL 01.01.2017</b>         | <b>776.355.048</b>        | <b>3.296.224</b>                                                 | <b>(26.613.155)</b>                                 | <b>(314.754)</b>         |
| Cambios en patrimonio                      |                           |                                                                  |                                                     |                          |
| Resultado integral                         |                           |                                                                  |                                                     |                          |
| Ganancia                                   | -                         | -                                                                | -                                                   | -                        |
| Otro resultado integral                    | -                         | (1.437.958)                                                      | 16.362.492                                          | -                        |
| Total Resultado integral                   | -                         | (1.437.958)                                                      | 16.362.492                                          | -                        |
| Dividendos                                 | -                         |                                                                  |                                                     | -                        |
| Total de cambios en el patrimonio          | -                         | (1.437.958)                                                      | 16.362.492                                          | -                        |
| <b>Saldo final al 31/12/2017 (Nota 19)</b> | <b>776.355.048</b>        | <b>1.858.266</b>                                                 | <b>(10.250.663)</b>                                 | <b>(314.754)</b>         |

|                                            | Capital<br>emitido<br>M\$ | Reserva por<br>diferencias de<br>cambio por<br>conversión<br>M\$ | Reserva de<br>cobertura de<br>flujos de caja<br>M\$ | Otras<br>reservas<br>M\$ |
|--------------------------------------------|---------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|--------------------------|
| <b>SALDO INICIAL AL 01.01.2016</b>         | <b>776.355.048</b>        | <b>4.695.618</b>                                                 | <b>(9.755.438)</b>                                  | <b>(314.754)</b>         |
| Cambios en patrimonio                      |                           |                                                                  |                                                     |                          |
| Resultado integral                         |                           |                                                                  |                                                     |                          |
| Ganancia                                   | -                         | -                                                                | -                                                   | -                        |
| Otro resultado integral                    | -                         | (1.399.394)                                                      | (16.857.717)                                        | -                        |
| Total Resultado integral                   | -                         | (1.399.394)                                                      | (16.857.717)                                        | -                        |
| Dividendos                                 | -                         | -                                                                | -                                                   | -                        |
| Total de cambios en el patrimonio          | -                         | (1.399.394)                                                      | (16.857.717)                                        | -                        |
| <b>Saldo final al 31/12/2016 (Nota 19)</b> | <b>776.355.048</b>        | <b>3.296.224</b>                                                 | <b>(26.613.155)</b>                                 | <b>(314.754)</b>         |

| Total<br>otras<br>reservas<br>M\$ | Ganancias<br>(pérdidas)<br>acumuladas<br>M\$ | Patrimonio<br>atribuible a los<br>propietarios de<br>la controladora<br>M\$ | Participaciones<br>no controladoras<br>M\$ | Patrimonio<br>total<br>M\$ |
|-----------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------|
| (23.631.685)                      | 19.757.325                                   | 772.480.688                                                                 | -                                          | 772.480.688                |

|                    |                   |                    |          |                    |
|--------------------|-------------------|--------------------|----------|--------------------|
| -                  | 78.249.013        | 78.249.013         | -        | 78.249.013         |
| 14.924.534         | -                 | 14.924.534         | -        | 14.924.534         |
| 14.924.534         | 78.249.013        | 93.173.547         | -        | 93.173.547         |
| -                  | (79.294.324)      | (79.294.324)       | -        | (79.294.324)       |
| 14.924.534         | (1.045.311)       | 13.879.223         | -        | 13.879.223         |
| <b>(8.707.151)</b> | <b>18.712.014</b> | <b>786.359.911</b> | <b>-</b> | <b>786.359.911</b> |

| Total<br>otras<br>reservas<br>M\$ | Ganancias<br>(pérdidas)<br>acumuladas<br>M\$ | Patrimonio<br>atribuible a los<br>propietarios de<br>la controladora<br>M\$ | Participaciones<br>no controladoras<br>M\$ | Patrimonio<br>total<br>M\$ |
|-----------------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------|
| (5.374.574)                       | 19.668.085                                   | 790.648.559                                                                 | -                                          | 790.648.559                |

|                     |                   |                    |          |                    |
|---------------------|-------------------|--------------------|----------|--------------------|
| -                   | 80.983.325        | 80.983.325         | -        | 80.983.325         |
| (18.257.111)        | -                 | (18.257.111)       | -        | (18.257.111)       |
| (18.257.111)        | 80.983.325        | 62.726.214         | -        | 62.726.214         |
| -                   | (80.894.085)      | (80.894.085)       | -        | (80.894.085)       |
| (18.257.111)        | 89.240            | (18.167.871)       | -        | (18.167.871)       |
| <b>(23.631.685)</b> | <b>19.757.325</b> | <b>772.480.688</b> | <b>-</b> | <b>772.480.688</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Estados de flujos de efectivo Consolidados**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| <b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO</b>                                       | <b>31/12/2017</b>    | <b>31/12/2016</b>    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                                            | <b>M\$</b>           | <b>M\$</b>           |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>          |                      |                      |
| <b>Clases de cobros por actividades de operación</b>                                       |                      |                      |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios                       | 426.883.238          | 380.820.766          |
| Otros cobros por actividades de operación                                                  | 518.359              | 1.539.436            |
| Cobros por intereses recibidos                                                             | 8.032.456            | 9.446.563            |
| <b>Clases de pagos</b>                                                                     |                      |                      |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios                                | (163.598.438)        | (132.512.202)        |
| Otros pagos por actividades de operación                                                   | (829.172)            | (439.853)            |
| Pagos a y por cuenta de los empleados                                                      | (13.636.120)         | (13.277.530)         |
| Intereses pagados                                                                          | (66.928.653)         | (60.854.356)         |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)                                           | -                    | 2.743.588            |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>                    | <b>190.441.670</b>   | <b>187.466.412</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>          |                      |                      |
| Flujo de efectivo utilizado para obtener el control de subsidiarias u otros negocios       | (6.417.949)          | -                    |
| Compras de propiedades, planta y equipo                                                    | (131.163.063)        | (122.243.815)        |
| Importe procedente de la venta de propiedades, plantas y equipos                           | 52.848.254           | 762.642              |
| Anticipos de efectivos y préstamos concedidos a terceros                                   | (815.377)            | (9.726.667)          |
| Préstamo a entidades relacionadas                                                          | (124.236.481)        | (88.806.324)         |
| Cobro a entidades relacionadas                                                             | 95.822.052           | 90.529.227           |
| <b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>                     | <b>(113.962.564)</b> | <b>(129.484.937)</b> |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>       |                      |                      |
| Importe procedente de préstamos                                                            | 20.000.000           | 226.979.140          |
| Pago de préstamos                                                                          | (10.203.251)         | (173.428.495)        |
| Dividendos pagados                                                                         | (79.294.324)         | (80.894.085)         |
| Otros entradas (desembolsos)                                                               | -                    | (148.104)            |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b> | <b>(69.497.575)</b>  | <b>(27.491.544)</b>  |
| Incremento neto (disminución) en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo                    | 6.981.531            | 30.489.931           |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del Período (Nota 5)                      | 54.646.538           | 24.156.607           |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo Final (Nota 5)</b>                           | <b>61.628.069</b>    | <b>54.646.538</b>    |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## I. INFORMACION GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como Sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 de junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007, se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante “la Compañía”, “la Sociedad” o “Transelec”).

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y está sujeta a la fiscalización de la SVS. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Con fecha 01 de diciembre de 2014, Transelec S.A., absorbió la filial Transelec Norte S.A. mediante adquisición del 0,01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones.

Con fecha 01 de septiembre de 2015, Transelec S.A., absorbió la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda., la cual con fecha 01 de agosto de 2015 había absorbido a sus filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. Mediante la adquisición del complemento de la inversión lo que completa un 100% de la propiedad, en los procesos de absorción mencionados anteriormente.

A contar del 01 de septiembre de 2015, debido a las absorciones mencionadas anteriormente, los Estados Financieros de Transelec S.A y filiales (Consolidado) pasaron a ser Estados Financieros individuales.

Con fecha 31 de marzo de 2017 Transelec S.A adquirió el 100% de las acciones de la empresa Transmisión Del Melado SpA; tomando el control de esta entidad durante el mes de Abril de 2017. Por esta razón, Transelec S.A. pasó de elaborar estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2016 a elaborar estados financieros consolidados a contar del 30 de junio de 2017.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Transmission Holdings S.L.

A partir del 16 de enero de 2018 la SVS fue reemplazada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2017 y, posteriormente presentados a la Junta Ordinaria de Accionistas con fecha 27 de abril de 2017 quien aprobó los mismos.

La emisión de estos Estados Financieros Consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2017 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N° 155 del 23 de Agosto del 2017.

## 2 . RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

---

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2017 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

### 2.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La SVS en el Oficio Circular N° 856 del 17 de octubre de 2014, instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 más Normas específicas dictadas por la SVS, cambiando el marco de preparación y presentación de la información financiera adoptada hasta esa fecha.

Conforme a lo establecido en el párrafo 4A de la NIIF 1, Transelec S.A. adoptó retroactivamente las NIIF, de acuerdo con la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", como si nunca hubiera dejado de aplicar dichas NIIF. Esta aplicación no modifica ninguna cuenta expuesta en los presentes estados financieros consolidados. Por lo tanto, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando los reglamentos de presentación de la SVS, los que no están en conflicto con IFRS.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Las cifras de estos Estados Financieros Consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. NIIF también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados se describen en la Nota N° 4.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Individuales anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, excepto por la adopción de nuevas normas e interpretaciones en vigor a partir del 1 enero de 2017, las cuales no afectaron significativamente los estados financieros consolidados.

## 2.2 BASES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Matriz y su filial, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Filial es aquella sobre la cual Transelec S.A. posee control de acuerdo a lo señalado en la NIIF 10. Para cumplir con la definición de control en la NIIF 10, tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad de la Matriz, el cual se presenta separadamente en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

La adquisición de una filial se registra de acuerdo a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía comprada) y pasivos del negocio adquirido al valor razonable en la fecha de adquisición. El interés no controlador se reconoce por la proporción que poseen los accionistas minoritarios sobre los valores justos de los activos y pasivos reconocidos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Plusvalía Comprada (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada unidad de negocio.

A continuación se detalla la entidad en la cual la sociedad posee control y forma parte de la consolidación:

| Rut                 | Nombre Sociedad Filial     | Porcentaje de participación |            | País origen | Moneda Funcional |
|---------------------|----------------------------|-----------------------------|------------|-------------|------------------|
|                     |                            | 31-12-2017                  | 31-12-2016 |             |                  |
| <b>76.538.831-7</b> | Transmisión del Melado SpA | 100%                        | -          | Chile       | CLP              |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 2.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

### 2.3.1 Enmiendas y/o modificaciones

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

|                | Enmiendas y/o Modificaciones                 | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------|----------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>IFRS 12</b> | Revelaciones de intereses en otras entidades | 1 de Enero de 2017              |
| <b>IAS 7</b>   | Estado de Flujo de Efectivo                  | 1 de Enero de 2017              |
| <b>IAS 12</b>  | Impuestos a las ganancias                    | 1 de Enero de 2017              |

### 2.3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

|                 | Nuevas Normas                                                       | Fecha de aplicación obligatoria |
|-----------------|---------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>IFRS 9</b>   | Instrumentos Financieros                                            | 1 de enero de 2018              |
| <b>IFRS 15</b>  | Ingresos procedentes de Contratos con Clientes                      | 1 de enero de 2018              |
| <b>IFRIC 22</b> | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas | 1 de enero de 2018              |
| <b>IFRS 16</b>  | Arrendamientos                                                      | 1 de enero de 2019              |
| <b>IFRIC 23</b> | Tratamiento de posiciones fiscales inciertas                        | 1 de enero de 2019              |
| <b>IFRS 17</b>  | Contrato de seguro                                                  | 1 de enero de 2021              |

## Nuevas Normas

### IFRS 9 - "Instrumentos Financieros"

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformulará la información comparativa. Durante el 2017, la Compañía realizó una evaluación de impacto detallada de los tres aspectos de la NIIF 9. Como resultado de este estudio, la Compañía ha determinado que la NIIF 9 no tiene impactos significativos a sus estados financieros.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

A continuación, se detallan los tres aspectos de la IFRS 9 evaluados:

**(a) Clasificación y medición**

La Compañía no espera un impacto significativo en su balance o patrimonio en la aplicación de la clasificación y requisitos de medición de la NIIF 9. Espera continuar midiendo a valor razonable todos los activos financieros actualmente mantenidos a valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar comerciales se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo que representan únicamente pagos de capital e intereses. La Compañía analizó sus flujos de efectivo contractuales, las características de esos instrumentos y su modelo de negocio concluyendo que cumplen los criterios para la medición del costo amortizado bajo la NIIF 9.

Por lo tanto, no se requiere reclasificación para estos instrumentos.

**(b) Deterioro**

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha determinado que, en su aplicación inicial, utilizar un enfoque de FWL ("Forward looking") no generará un impacto significativo por pérdidas crediticias esperadas aunque bien puede requerir ajustes menores en los procedimientos de determinación de cualquier deterioro a ser contabilizado.

**(c) Contabilidad de cobertura**

La Compañía planea mantener como política contable para coberturas los requerimientos de IAS 39, por lo tanto no se espera impactos relacionados.

**IFRS 15 - "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes"**

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformulará la información comparativa.

Además, la Compañía ha evaluado la implementación de la nueva norma y no se han identificado efectos significativos.

**IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas**

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

#### **IFRS 16 “Arrendamientos”**

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

#### **IFRIC 23 Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas**

En junio de 2017, el IASB emitió la Interpretación IFRIC 23, la cual aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la IAS 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

#### **IFRS 17 Contratos de Seguro**

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La IFRS 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la IFRS 9 y la IFRS 15.

A la fecha la Compañía está evaluando los impactos que podría generar la modificación.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

### 2.3.3 Mejoras y Modificaciones

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación.

|                | Mejoras y Modificaciones                      | Fecha de aplicación obligatoria |
|----------------|-----------------------------------------------|---------------------------------|
| <b>IFRS 1</b>  | Adopción de IFRS por primera vez              | 1 de enero de 2018              |
| <b>IFRS 2</b>  | Pagos basados en acciones                     | 1 de enero de 2018              |
| <b>IFRS 4</b>  | Contratos de seguros                          | 1 de enero de 2018              |
| <b>IAS 28</b>  | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2018              |
| <b>IAS 40</b>  | Propiedades de inversión                      | 1 de enero de 2018              |
| <b>IFRS 3</b>  | Combinaciones de negocios                     | 1 de enero de 2019              |
| <b>IFRS 9</b>  | Instrumentos financieros                      | 1 de enero de 2019              |
| <b>IFRS 11</b> | Acuerdos conjuntos                            | 1 de enero de 2019              |
| <b>IAS 12</b>  | Impuesto a las ganancias                      | 1 de enero de 2019              |
| <b>IAS 23</b>  | Costos sobre préstamos                        | 1 de enero de 2019              |
| <b>IAS 28</b>  | Inversiones en asociadas                      | 1 de enero de 2019              |
| <b>IFRS 10</b> | Estados Financieros Consolidados              | Por determinar                  |

#### IFRS 1 Adopción de IFRS por primera vez

La modificación a la IFRS 1 elimina las excepciones transitorias incluidas en el Apéndice E (E3-E7).

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará sus Estados Financieros Consolidados.

#### IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En Junio de 2016 el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas, a) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, b) clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta, c) contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidaciones en acciones de patrimonio. En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

#### IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

- **La exención temporal y opcional** de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- **El enfoque de superposición**, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

#### **IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”**

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada modificación.

#### **IAS 40 “Propiedades de inversión”**

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

#### **IFRS 3 “Combinaciones de negocios”**

Las enmiendas aclaran que, cuando una entidad obtiene el control de una entidad que es una operación conjunta, aplica los requerimientos para una combinación de negocios por etapas, incluyendo los intereses previamente mantenidos sobre los activos y pasivos de una operación conjunta presentada al valor razonable. Las enmiendas deben aplicarse a las combinaciones de negocios realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

#### **IFRS 9 “Instrumentos financieros – Pagos con compensación negativa”**

Un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado, costo o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las modificaciones a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio solo pagos de principal más intereses independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las modificaciones a la IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos. La aplicación será a partir del 1 de enero de 2019 y se realizará de forma retrospectiva con adopción anticipada permitida.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

#### **IFRS 11 "Acuerdos Conjuntos"**

La enmienda afecta a los acuerdos conjuntos sobre intereses previamente mantenidos en una operación conjunta. Una parte que participa, pero no tiene el control conjunto de una operación conjunta podría obtener control si la actividad de la operación conjunta constituye un negocio tal como lo define la IFRS 3. Las modificaciones aclaran que los intereses previamente mantenidos en esa operación conjunta no se vuelven a medir al momento de la operación. Las enmiendas deberán aplicarse a las transacciones en las que se adquiere el control conjunto realizadas posteriormente al 1 enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

#### **IAS 12 Impuestos a las Ganancias**

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio están vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los propietarios. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados. Las enmiendas deberán aplicarse a las a dividendos reconocidos posteriormente al 1 enero de 2019.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

#### **IAS 23 Costo por Préstamos**

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completos. Las enmiendas deberán aplicarse a partir del 1 enero de 2019.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectará significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

## **IAS 28 Inversiones en Asociadas**

Las modificaciones aclaran que una entidad aplica la IFRS 9 Instrumentos Financieros para inversiones a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos para aquellas inversiones que no apliquen el método de la participación patrimonial pero que, en sustancia, forma parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto. Esta aclaración es relevante porque implica que el modelo de pérdida de crédito esperado, descrito en la IFRS 9, se aplica a estos intereses a largo plazo. Las entidades deben aplicar las enmiendas retrospectivamente, con ciertas excepciones. La entrada en vigencia será a partir del 1 de enero de 2019 con aplicación anticipada está permitida

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

## **IAS 28 - “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinarse debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía evaluó el posible impacto que podría generar esta nueva norma, concluyendo que no afectara significativamente sus Estados Financieros Consolidados.

## **2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA**

### **2.4.1 Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno. Los Estados Financieros Consolidados son presentados en pesos chilenos.

### **2.4.2 Transacciones y saldos**

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

### 2.4.3 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos Chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

| Moneda o unidad de indexación | Pesos por unidad |            |
|-------------------------------|------------------|------------|
|                               | 31.12.2017       | 31.12.2016 |
| <b>Unidad de Fomento</b>      | 26.798,14        | 26.347,98  |
| <b>Dólar estadounidense</b>   | 614,75           | 669,47     |
| <b>Euro</b>                   | 739,15           | 705,60     |

### 2.5 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS OPERATIVOS

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros Consolidados sobre la base de un único segmento operativo Transmisión de energía eléctrica.

### 2.6 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- (a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- (b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- (c) Los desembolsos futuros a los que Transelec deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian. A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

| Rubros                                           | Intervalo de vida útil estimada |        |
|--------------------------------------------------|---------------------------------|--------|
|                                                  | MÍNIMO                          | MÁXIMO |
| <b>Construcciones y obras de infraestructura</b> | 20                              | 50     |
| <b>Maquinarias y equipos</b>                     | 15                              | 40     |
| <b>Otros activos</b>                             | 3                               | 15     |

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración y ventas.

## 2.7 ACTIVOS INTANGIBLES

### 2.7.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía comprada no es amortizada, sino que es sometida anualmente a prueba de deterioro, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor. A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante los períodos cubiertos por estos Estados Financieros Consolidados no se identificó deterioro de la plusvalía.

### 2.7.2 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

### 2.7.3 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración y ventas.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 2.8 DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

La Compañía ha definido su único segmento operativo de Transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende tanto el Goodwill como los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a esta UGE.

La variable a la que el modelo de valor en uso es más sensible es la tasa de descuento. Las principales variables consideradas en la prueba de deterioro son:

| Variable                               | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Descripción                                                                                                                                                          |
|----------------------------------------|----------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Tasa de descuento</b>               | 9,79%          | 8,70%          | La tasa de descuento utilizada es la tasa de costo promedio ponderado de capital (CPPC) de la Compañía medida antes de impuesto.                                     |
| <b>Tasa de crecimiento</b>             | 3,00%          | 3,00%          | La tasa de crecimiento se aplica a la perpetuidad y está basada en la estimación de la expectativa de inflación de largo plazo fijada por el Banco Central de Chile. |
| <b>Período de estimación de flujos</b> | 5 años         | 5 años         | El período de estimación es de 5 años basado en el plan de negocio interno de la Compañía más una perpetuidad.                                                       |

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía comprada, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso el reverso no podrá ser superior al monto originalmente deteriorado menos su depreciación acumulada. Los reversos son reconocidos en el estado de resultados.

El deterioro de la plusvalía no se reversa.

La prueba de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vidas útiles indefinidas se realiza al 30 de noviembre de cada año.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 2.9 ACTIVOS FINANCIEROS

En el momento de reconocimiento inicial la Compañía valoriza todos sus activos financieros, a valor justo y los clasifica en cuatro categorías:

- **Deudores por ventas y Otras cuentas por cobrar, incluyendo Cuentas por cobrar a empresas relacionadas:** son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial estos activos se registran a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento:** son aquellos instrumentos no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento y las que la Compañía tiene intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. En las fechas posteriores a su reconocimiento inicial se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor justo con cambios en resultados:** incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor justo. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor justo y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Inversiones disponibles para la venta:** son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera por su valor justo cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro. Las variaciones del valor justo, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono a una Reserva del Patrimonio Neto denominada “Activos financieros disponibles para la venta”, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro referente a dichas inversiones es imputado íntegramente en el estado de resultados. En caso de que el valor justo sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en el estado de resultados.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

Los activos financieros son eliminados (dados de baja) cuando, y sólo cuando: expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

Se evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado si, y sólo si, existe una evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese hecho tiene un impacto en los flujos de caja futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera fiable. Los indicadores de deterioro incluyen, entre otros, indicaciones de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que sufra quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución de los flujos de caja futuros estimados, tales como por ejemplo los atrasos de pago.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

Para los activos financieros valorizados a costo amortizado la cuantía de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en estado de resultados. Si, en un período posterior, el importe de la pérdida estimada aumenta o disminuye a causa de un acontecimiento producido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro reconocida previamente se aumenta o se reduce ajustando la cuenta de la provisión. Si el castigo se recupera posteriormente, la recuperación se reconoce en el estado de resultados.

En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor justo de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor justo corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida en las pérdidas o ganancias se elimina del patrimonio y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

## **2.10 INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y ACTIVIDADES DE COBERTURA**

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 15).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo al final de cada período. Las ganancias o pérdidas que se producen por variaciones de esos valores justos son reconocidas en los estados de resultados integrales a menos que el derivado sea designado como instrumento de cobertura, donde el reconocimiento de ganancia o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Los tipos de coberturas son las siguientes:

- Cobertura del valor justo.
- Cobertura de flujos de caja.
- Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

### **2.10.1 Cobertura del valor justo**

Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

#### **2.10.2 Cobertura de flujos de caja**

Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada “cobertura de flujos de caja”. La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando está ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

#### **2.10.3 Cobertura de inversión neta**

Las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión. Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea “Otras ganancias (pérdidas)”.

#### **2.10.4 Derivados que no son registrados como contabilidad de cobertura**

Determinados derivados no se registran bajo la modalidad de contabilidad de cobertura y se reconocen como instrumentos a valor justo con cambios en resultados. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado registrado de esta manera se reconocen inmediatamente en el estado de resultados dentro de costos o ingresos financieros.

#### **2.10.5 Derivados implícitos**

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado.

En los períodos presentados en estos Estados Financieros Consolidados, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

## 2.11 INVENTARIOS

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

## 2.12 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja dentro de un plazo no superior a tres meses y que no tienen riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo restringido.

## 2.13 CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

## 2.14 PASIVOS FINANCIEROS

Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente por su valor justo y en el caso de los préstamos incluyen también los costos de transacción directamente atribuibles.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos, obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor justo, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## 2.15 IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros Consolidados y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas (y leyes) tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

## **2.16 BENEFICIO A EMPLEADOS**

### **2.16.1 Indemnización por años de servicio ("IAS")**

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

Este beneficio es registrado a su valor nominal.

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales.

### **2.16.2 Participación en las utilidades**

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base, a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva de acuerdo a NIC 19.

## 2.17 PROVISIONES

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, Transelec no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

## 2.18 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En el estado de situación financiera consolidados los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

## 2.19 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones, que incluye la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005 y la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el 1 de abril de 2008. Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores. Con fecha 11 de julio de 2016, fue promulgada la nueva Ley de Transmisión que crea un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, llamada Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) el cual agrupa al anterior CDEC SIC y CDEC SING; además establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica en donde las instalaciones del sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional pasaron a conformar parte del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal y Dedicado, respectivamente. La remuneración recibida por el transmisor será aplicando una tasa

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

de descuento variable con un mínimo de 7% y un máximo de 10% después de impuestos. La vigencia de la ley es inmediata y de aplicación gradual hasta su total aplicación a partir del año 2020.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. Una parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas, en tanto que otra parte de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Compañía.

El total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen en general dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del nuevo valor de inversión (VI), calculado de forma tal que el valor presente de estas anualidades (usando una tasa de descuento real anual y la vida económica de cada una de las instalaciones), igual a el costo de reemplazar las instalaciones de transmisión existente, por nuevas instalaciones con características similares a precios de mercado actuales, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos (regulatorios y contractuales) son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas. En ambos casos dichos valores son indexados según corresponda. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado pero no facturado en dicho mes.

## **2.20 ARRENDAMIENTOS**

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente descrito en el acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. Los otros arrendamientos que no cumplan con este criterio, se clasifican como operativos.

### **2.20.1 La Compañía como arrendador**

Los activos traspasados a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros, se presentan como una cuenta por cobrar en otros activos financieros, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontado a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Estos ingresos son presentados en el Estado de Resultados como ingresos de actividades ordinarias. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos no devengados.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de estos activos. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, a menos que, otra base sistemática de asignación es más adecuada para reflejar el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso de los activos arrendados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

## **2.20.2 La Compañía como arrendatario**

Los arrendamientos financieros en los que se actúa como arrendatario, se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor justo del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre del 2017 la compañía no tiene arrendamientos en donde actúe como arrendatario.

Las cuotas de arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo salvo, que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

## **2.21 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS**

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros Consolidados en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distributable aprobada en sesión de Directorio N° 57 de fecha 30 de septiembre de 2010, no contempla ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora".

## **3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS**

---

### **3.1 RIESGO FINANCIERO**

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

#### **3.1.1 Riesgo de mercado**

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

- (a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 90 días.
- (b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.
- (c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

### 3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

A continuación se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía, en el cual se aprecia que gran parte de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue a tasa fija.

| Deuda                    | Moneda o Index | Tasa de Interés | Tipo de Tasa  | Monto en Moneda Original (miles) |            |
|--------------------------|----------------|-----------------|---------------|----------------------------------|------------|
|                          |                |                 |               | 31.12.2017                       | 31.12.2016 |
| Bono Serie D             | UF             | 4,25%           | Fija          | 13.500                           | 13.500     |
| Bono Serie H             | UF             | 4,80%           | Fija          | 3.000                            | 3.000      |
| Bono Serie K             | UF             | 4,60%           | Fija          | 1.600                            | 1.600      |
| Bono Serie M             | UF             | 4,05%           | Fija          | 3.400                            | 3.400      |
| Bono Serie N             | UF             | 3,95%           | Fija          | 3.000                            | 3.000      |
| Bono Serie Q             | UF             | 3,95%           | Fija          | 3.100                            | 3.100      |
| Senior Notes             | USD            | 4,625%          | Fija          | 300.000                          | 300.000    |
| Senior Notes             | USD            | 4,250%          | Fija          | 375.000                          | 375.000    |
| Senior Notes             | USD            | 3,875%          | Fija          | 350.000                          | 350.000    |
| Revolvig Credit Facility | USD            | 2,94%           | Flotante (*)  | -                                | -          |
| Revolvig Credit Facility | UF             | 1,18%           | Flotante (**) | -                                | -          |
| Pagaré Banco Local       | CLP            | 2,77%           | Fija          | 20.000.000                       | -          |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

(\*) La tasa de interés flotante 2,94% de revolving credit facility se descompone en tasa libor 3 meses, más un margen de un 1,25%. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha realizado giros de esta línea por ende no paga el interés de 2,94%, en cambio actualmente paga una comisión fija correspondiente al 0,4375% anual del monto comprometido no girado.

(\*\*) La tasa de interés flotante 1,18% de revolving credit facility se descompone en tasa TAB UF 180, más un margen de un 0,25%. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha realizado giros de esta línea por ende no paga el interés de 1,18%, en cambio actualmente paga una comisión fija correspondiente al 0,15% anual del monto comprometido no girado.

Adicionalmente, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran aminorados levemente por cuentas por cobrar denominadas en UF. A continuación se muestran los efectos de la deuda indexada a la UF sobre el resultado financiero de la compañía.

| Serie        | Posición en UF<br>LARGA / (CORTA) | Efecto Anual en Resultado (\$MM) |                 |                 |
|--------------|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------|-----------------|
|              |                                   | INFLACIÓN (3%)                   | INFLACIÓN (4%)  | INFLACIÓN (2%)  |
| Bono D       | (13.375.664)                      | (10.753)                         | (14.337)        | (7.168)         |
| Bono H       | (3.000.980)                       | (2.413)                          | (3.217)         | (1.608)         |
| Bono K       | (1.598.676)                       | (1.285)                          | (1.714)         | (857)           |
| Bono M       | (1.466.904)                       | (1.179)                          | (1.572)         | (786)           |
| Bono M1      | (1.854.127)                       | (1.490)                          | (1.987)         | (994)           |
| Bono N       | (2.862.969)                       | (2.301)                          | (3.069)         | (1.534)         |
| Bono Q       | (3.071.728)                       | (2.469)                          | (3.293)         | (1.646)         |
| <b>Total</b> | <b>(27.231.048)</b>               | <b>(21.890)</b>                  | <b>(29.189)</b> | <b>(14.593)</b> |

### 3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Mantiene cuentas por cobrar en dólares.
- Transelec mantiene contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales hechas en 2014 y 2016, por montos o notional equivalentes a USD375 millones y a USD350 millones.- respectivamente (posición larga).
- Mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada por la administración superior, la cual contempla:

- (a) Cubrir totalmente la exposición neta (partidas monetarias) de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como, posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

|                                                | Pasivos           |                   | Activos           |                   |
|------------------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                                | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ |
| Dólar (montos asociados a partidas de balance) | 632.905           | 691.075           | 637.899           | 689.947           |
| Partidas en pesos chilenos                     | 1.709.713         | 1.615.304         | 1.704.719         | 1.616.432         |

- (b) Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas del Sistema Zonal (Ex Subtransmisión), así como las de aplicación mensual para los ingresos Sistema Nacional (Ex Troncal) regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

### 3.1.1.2.1 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio. 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la Gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo, implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera. Un porcentaje de variación negativo implica un debilitamiento de los pesos respecto a la moneda extranjera.

Además, se presenta cuadro de sensibilidad que expone el riesgo que enfrenta la compañía frente a la variación de la Unidad de Fomento (UF), este efecto se reconoce en resultados.

| PARTIDA (MONEDA)         | Posición<br>LARGA/<br>(CORTA) | Ingreso Neto (ganancia)/<br>pérdida (MM\$) |                  | Posición<br>LARGA/<br>(CORTA) | OCI (ganancia)/<br>pérdida (MM\$) |                  |
|--------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------|------------------|-------------------------------|-----------------------------------|------------------|
|                          |                               | CAMBIO<br>(-10%)                           | CAMBIO<br>(+10%) |                               | CAMBIO<br>(-10%)                  | CAMBIO<br>(+10%) |
| Caja (US\$)              | 15.918                        | (29)                                       | 29               | -                             | -                                 | -                |
| Leasing                  | 24.994                        | (45)                                       | 45               | -                             | -                                 | -                |
| Senior Notes (US\$)      | (632.905)                     | 1.144                                      | (1.144)          | -                             | -                                 | -                |
| Swaps                    | 437.750                       | (791)                                      | 791              | (13.612)                      | 25                                | (25)             |
| Préstamo Inter-Co (US\$) | 159.237                       | (288)                                      | 288              | -                             | -                                 | -                |
| <b>Total</b>             | <b>4.994</b>                  | <b>(9)</b>                                 | <b>9</b>         | <b>(13.612)</b>               | <b>25</b>                         | <b>(25)</b>      |

### 3.1.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos muy significativos.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

| <b>Facturación</b>                                 | <b>Por el año 2017</b> | <b>Por el año 2016</b> |
|----------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
|                                                    | <b>M\$</b>             | <b>M\$</b>             |
| Grupo Enel                                         | 112.480.878            | 128.777.350            |
| Grupo Colbún                                       | 49.706.030             | 47.391.221             |
| Grupo AES Gener                                    | 43.930.396             | 46.006.592             |
| Grupo Engie (E-CL)                                 | 13.762.716             | 13.897.405             |
| Grupo Pacific Hydro-LH-LC                          | 6.418.045              | 7.284.560              |
| Otros                                              | 52.301.019             | 38.357.554             |
| <b>Total</b>                                       | <b>278.599.084</b>     | <b>281.714.682</b>     |
| <b>% Concentración de los principales clientes</b> | <b>81,23%</b>          | <b>86,38%</b>          |

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía, distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

### 3.1.3 Riesgo de liquidez

#### (a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la Empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta, aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por aproximadamente MMUS\$250, equivalentes a M\$153.687.500. A la fecha, esta línea no registra saldo de montos utilizados. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014 y 2017. La última renovación del 3 de agosto de 2017 mantiene el monto total, pero incluye un tranche en pesos y otro en dólares, y además incluye otras mejoras. Fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, SMBC, EDC, DnB NOR y Banco Estado. Esta línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material. La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento.

Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros (deudas) de la Sociedad de acuerdo a su vencimiento, al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

| <b>Vencimiento de deuda<br/>(capital e intereses)</b> | <b>Menos<br/>que 1 año</b> | <b>1 a 3<br/>años</b> | <b>3 a 5<br/>años</b> | <b>5 a 10<br/>años</b> | <b>Más de 10<br/>Años</b> | <b>Total</b>  |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|---------------------------|---------------|
|                                                       | M\$                        | M\$                   | M\$                   | M\$                    | M\$                       | M\$           |
| 31 de diciembre de 2017                               | 77.922.990                 | 115.384.313           | 115.384.313           | 1.006.579.351          | 728.357.797               | 2.043.628.764 |
| 31 de diciembre de 2016                               | 59.544.433                 | 119.088.866           | 119.088.866           | 705.743.208            | 1.135.495.931             | 2.138.961.304 |

El vencimiento de los derivados se encuentra presentado en la Nota 15.3.

**(b) Riesgo asociado a la liquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión Nacional (Ex Troncal)**

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del Sistema Nacional (Ex Troncal) que se produzcan en cada período.

Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, liquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CEN (Coordinador Electrico Nacional), mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CEN, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía comprada para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

- La Determinación de existencia y clasificación de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.
- Activos por impuestos diferidos.
- Activos y pasivos contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estados financieros consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos periodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

## 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

(a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

| <b>Efectivo y Equivalentes de efectivo</b> | <b>Saldos al 31.12.2017</b> | <b>Saldos al 31.12.2016</b> |
|--------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                            | M\$                         | M\$                         |
| Bancos y caja                              | 1.038.279                   | 2.872.345                   |
| Depósitos a corto plazo                    | 15.550.130                  | 12.553.606                  |
| Pactos y fondos mutuos                     | 45.039.660                  | 39.220.587                  |
| <b>Total</b>                               | <b>61.628.069</b>           | <b>54.646.538</b>           |

El efectivo y equivalentes de efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

(b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

| <b>Detalle del efectivo y Equivalentes del efectivo</b> | <b>Moneda</b>           | <b>Saldos al 31.12.2017</b> | <b>Saldos al 31.12.2016</b> |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
|                                                         |                         | M\$                         | M\$                         |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | Dólares estadounidenses | 15.888.701                  | 12.852.827                  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | Euros                   | 28.717                      | 12.871                      |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                     | Pesos chilenos          | 45.710.651                  | 41.780.840                  |
| <b>Total</b>                                            |                         | <b>61.628.069</b>           | <b>54.646.538</b>           |

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

|                                                                    | 31.12.2017        | 31.12.2016        |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                    | M\$               | M\$               |
| Deudores por Venta                                                 | 46.370.798        | 56.858.892        |
| Deudores Varios                                                    | 246.651           | 218.244           |
| <b>Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar</b>        | <b>46.617.449</b> | <b>57.077.136</b> |
| Provisión de incobrable (*)                                        | (1.392.383)       | (1.392.383)       |
| <b>Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar (neto)</b> | <b>45.225.066</b> | <b>55.684.753</b> |

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el análisis de deudores no deteriorados es el siguiente:

|                                            | Saldos al 31.12.2017 | Saldos al 31.12.2016 |
|--------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                            | M\$                  | M\$                  |
| Con vencimiento a 30 días                  | 27.490.966           | 29.018.377           |
| Con vencimiento más de 30 días hasta 1 año | 17.734.100           | 26.666.376           |
| <b>Total</b>                               | <b>45.225.066</b>    | <b>55.684.753</b>    |

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

(\*) Con fecha 13 de septiembre de 2011, la Sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra y dejó de pagar a Transelec S.A. la cantidad de M\$6.345.762 (al 30 de septiembre de 2011) por concepto de peajes e ingresos tarifarios. En virtud de los antecedentes legales y reglamentarios que posee la Sociedad, estima que no hay indicios que permitan acreditar que las cuentas por cobrar pendientes de pago relativas a ingresos tarifarios, evidencien un deterioro de las mismas. Por consiguiente, Transelec S.A. ha registrado una provisión de incobrable por un valor de M\$1.392.383 correspondiente a cuentas por cobrar por conceptos distintos de ingresos tarifarios y que a la fecha de la presentación de éstos Estados Financieros Consolidados, no hay certeza que la Sociedad podrá recuperar ese monto.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

A continuación se presenta el movimiento de la provisión incobrable durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre 2016:

|                                                | M\$              |
|------------------------------------------------|------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2016</b>             | <b>1.392.383</b> |
| Aumento por cargo del ejercicio                | -                |
| Disminución por utilización                    | -                |
| Disminución por importes reversados y cobrados | -                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>        | <b>1.392.383</b> |
| Aumento por cargo del ejercicio                | -                |
| Disminución por utilización                    | -                |
| Disminución por importes reversados y cobrados | -                |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>        | <b>1.392.383</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 7.1 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

#### Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

| RUT          | Sociedad                        | País  | Descripción         | Plazo de la transacción |
|--------------|---------------------------------|-------|---------------------|-------------------------|
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Préstamo            | No establecido          |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Préstamo            | 3 años                  |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Préstamo            | 10 años                 |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Préstamo            | 10 años                 |
| 20601047005  | Conelsur LT SAC                 | Perú  | Cuenta por Cobrar   | No establecido          |
| 76.248.725-K | CYT Operaciones SPA             | Chile | Cuenta por Cobrar   | No establecido          |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Cta. Cte. Mercantil | No establecido          |
| 20601047005  | Conelsur LT SAC                 | Perú  | Cta. Cte. Mercantil | No establecido          |
| 20601047005  | Conelsur LT SAC                 | Perú  | Cta. Cte. Mercantil | No establecido          |
| 76.524.463-3 | Transelec Concesiones S.A.      | Chile | Cta. Cte. Mercantil | No establecido          |

#### (a) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

Los efectos en el Estado de Resultado de las transacciones con entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

| RUT          | Sociedad                        | País  | Relación | Descripción de la transacción |
|--------------|---------------------------------|-------|----------|-------------------------------|
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Matriz   | Préstamos otorgados           |
| 76.560.200-9 | Transelec Concesiones S.A.      | Chile | Matriz   | Préstamos otorgados           |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Matriz   | Préstamos pagados             |
| 76.560.200-9 | Transelec Concesiones S.A.      | Chile | Matriz   | Préstamos pagados             |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Matriz   | Interés ganado                |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Matriz   | Diferencia de cambio          |
| 76.560.200-9 | Transelec Holdings Rentas Ltda. | Chile | Matriz   | Reajuste UF                   |

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

|  | Relación       | Moneda | Saldo al          |                   |                    |                    |
|--|----------------|--------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
|  |                |        | Corrientes        |                   | No corrientes      |                    |
|  |                |        | 31.12.2017<br>M\$ | 31.12.2016<br>M\$ | 31.12.2017<br>M\$  | 31.12.2016<br>M\$  |
|  | Matriz         | CLP    | 30.947.951        | 8.879.409         | -                  | -                  |
|  | Matriz         | CLP    | 116.309           | -                 | 10.950.790         | -                  |
|  | Matriz         | UF     | -                 | -                 | 20.495.288         | 5.923.096          |
|  | Matriz         | US\$   | -                 | -                 | 159.236.925        | 188.607.858        |
|  | Indirecta      | CLP    | 25.162            | -                 | -                  | -                  |
|  | Indirecta      | CLP    | 638.365           | -                 | -                  | -                  |
|  | Matriz         | CLP    | -                 | 2.461.542         | -                  | -                  |
|  | Indirecta      | CLP    | -                 | 943               | -                  | -                  |
|  | Indirecta      | US\$   | -                 | 1.976             | -                  | -                  |
|  | Indirecta      | CLP    | 2.595.894         | 240.305           | -                  | -                  |
|  | <b>Totales</b> |        | <b>34.323.681</b> | <b>11.584.175</b> | <b>190.683.003</b> | <b>194.530.954</b> |

| 31.12.2017   |                                       |  | 31.12.2016   |                                       |  |
|--------------|---------------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|--|
| Monto<br>M\$ | Efecto en estado de resultados<br>M\$ |  | Monto<br>M\$ | Efecto en estado de resultados<br>M\$ |  |
| 136.345.582  | -                                     |  | 88.801.243   | -                                     |  |
| 2.596.524    | -                                     |  | -            | -                                     |  |
| 94.897.259   | -                                     |  | 90.525.542   | -                                     |  |
| 240.305      | -                                     |  | -            | -                                     |  |
| 8.289.305    | 8.289.305                             |  | 7.892.732    | 7.892.732                             |  |
| 14.833.729   | 14.833.729                            |  | 11.498.451   | 11.498.451                            |  |
| 144.148      | 144.148                               |  | 162.655      | 162.655                               |  |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 7.2 DIRECTORIO Y GERENCIA DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente. El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2017.

Con fecha 17 de mayo de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se eligió como Presidente del Directorio de Transelec al señor Benjamin Vaughn, renunciando el señor Richard Legault.

### 7.2.1 REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Décima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2017, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US\$ 90.000, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los directores señores Benjamin Vaughn, Alfredo Ergas, Paul Dufresne, Brenda Eaton, renunciaron a sus dietas correspondientes a los períodos del año 2017 y 2016. En la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2017 se decidió que los directores suplentes no recibirán remuneración.

|                                | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|--------------------------------|------------|------------|
|                                | M\$        | M\$        |
| Blas Tomic Errázuriz           | 53.372     | 54.662     |
| José Ramón Valente Vias        | 53.372     | 54.662     |
| Alejandro Jadresic Marinovic   | 53.372     | 54.662     |
| Mario Alejandro Valcarce Durán | 53.372     | 54.662     |
| Bruno Pedro Philippi Irrazabal | 53.372     | 54.662     |

## 7.3 GASTOS EN ASESORÍAS PARA EL DIRECTORIO

Durante el periodo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han efectuado gastos en asesorías para el directorio.

## 7.4 COMITÉ DE AUDITORÍA

En el mes de abril de 2007, se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros Estados Financieros Consolidados de la Compañía y los sistemas internos. El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cuatro directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la Compañía, con una gran profundidad y especialización. Los miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el Comité de Auditoría ha sostenido cuatro sesiones.

En sesión de Directorio celebrada el 9 de marzo de 2016, se eligió como miembros del Comité de Auditoría al señor director Mario Valcarce Durán, quien también es su Presidente, y a los directores señor Alfredo Ergas,

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

señora Brenda Eaton y el señor José Ramón Valente Vías, además del Secretario, señor Arturo Le Blanc Cerda.

A la fecha de estos estados financieros consolidados se mantiene el Comité de Auditoría

En la Décima Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 27 de abril de 2017, se acordó mantener como remuneración de los miembros del Comité, la suma de US\$10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría durante los periodos 2017 y 2016 fueron las siguientes:

|                                | 31.12.2017 | 31.12.2016 |
|--------------------------------|------------|------------|
|                                | M\$        | M\$        |
| José Ramón Valente             | 6.025      | 6.391      |
| Mario Alejandro Valcarce Duran | 6.025      | 6.391      |

## 7.5 REMUNERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCIÓN QUE NO SON A SU VEZ DIRECTORES

### Miembros de la alta Dirección

|                                        |                                                         |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <b>Andrés Kuhlmann Jahn</b>            | Gerente General                                         |
| <b>Eric Ahumada Gómez</b>              | Vicepresidente Desarrollo de Negocios                   |
| <b>Francisco Castro Crichton</b>       | Vicepresidente de Finanzas                              |
| <b>Alexandros Semertzakis Pandolfi</b> | Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos  |
| <b>Claudio Aravena Vallejo</b>         | Vicepresidente de Recursos Humanos                      |
| <b>Arturo Le Blanc Cerda</b>           | Vicepresidente de Asuntos Jurídicos                     |
| <b>Rodrigo López Vergara</b>           | Vicepresidente de Operaciones                           |
| <b>David Noe Scheinwald</b>            | Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Medio Ambiente |

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, los que están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas.

El detalle de remuneraciones del personal clave de la Gerencia por los periodos 2017 y 2016 es el siguiente:

|                                                                     | Saldos al 31.12.2017 | Saldos al 31.12.2016 |
|---------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                     | M\$                  | M\$                  |
| Salarios                                                            | 1.716.546            | 1.660.980            |
| Otros beneficios a corto plazo                                      | 693.886              | 668.100              |
| Otros beneficios a largo plazo                                      | 619.587              | 608.471              |
| <b>Total Remuneraciones recibidas personal clave de la Gerencia</b> | <b>3.030.019</b>     | <b>2.937.551</b>     |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 8. INVENTARIOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

| Clase de inventarios   | Saldos al 31.12.2017 | Saldos al 31.12.2016 |
|------------------------|----------------------|----------------------|
|                        | M\$                  | M\$                  |
| Elementos de Seguridad | 30.171               | 19.732               |
| <b>Total</b>           | <b>30.171</b>        | <b>19.732</b>        |

## 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, ARRIENDOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

| Clase de inventarios                                     | Saldos al 31.12.2017 | Saldos al 31.12.2016 |
|----------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                          | M\$                  | M\$                  |
| Arriendos financieros por cobrar corrientes              | 834.163              | 777.358              |
| <b>Sub-total Otros activos financieros corrientes</b>    | <b>834.163</b>       | <b>777.358</b>       |
| Arriendos financieros por cobrar no corrientes           | 24.159.796           | 11.751.854           |
| Contratos Swap (Ver Nota 15)                             | 39.170               | 3.520.904            |
| Otros activos financieros                                | 15.285               | 60.636               |
| <b>Sub-total Otros activos financieros no corrientes</b> | <b>24.214.251</b>    | <b>15.333.394</b>    |
| <b>Total</b>                                             | <b>25.048.414</b>    | <b>16.110.752</b>    |

### 9.1 ARRIENDOS FINANCIEROS POR COBRAR

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes, cuentas por cobrar por bienes que han sido construidos a petición expresa de los arrendatarios. Se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha los activos. Valor nominal total (inversión bruta en los arrendamientos) y el valor actual de los pagos mínimos a recibir se presentan a continuación:

| Período Años | 31.12.2017          |                            |                        |
|--------------|---------------------|----------------------------|------------------------|
|              | Valor Actual<br>M\$ | Interés por recibir<br>M\$ | Inversión Bruta<br>M\$ |
| Menos que 1  | 834.163             | 2.614.170                  | 3.447.937              |
| 1-5          | 4.803.073           | 12.535.691                 | 17.338.764             |
| Más que 5    | 19.356.723          | 43.964.107                 | 63.321.226             |
| <b>Total</b> | <b>24.993.959</b>   | <b>59.113.968</b>          | <b>84.107.927</b>      |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| Período Años | 31.12.2016          |                            |                        |
|--------------|---------------------|----------------------------|------------------------|
|              | Valor Actual<br>M\$ | Interés por recibir<br>M\$ | Inversión Bruta<br>M\$ |
| Menos que 1  | 777.358             | 575.372                    | 1.352.730              |
| 1-5          | 4.415.019           | 2.348.633                  | 6.763.652              |
| Más que 5    | 7.336.835           | 2.257.192                  | 9.594.027              |
| <b>Total</b> | <b>12.529.212</b>   | <b>5.181.197</b>           | <b>17.710.409</b>      |

| Cuadro de Movimientos de Arriendos Financieros: | Saldos al 31.12.2017 | Saldos al 31.12.2016 |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                 | M\$                  | M\$                  |
| <b>Saldo Inicial</b>                            | <b>12.529.212</b>    | <b>14.193.854</b>    |
| Adiciones                                       | 14.380.951           | -                    |
| Amortización                                    | (1.120.335)          | (859.819)            |
| Diferencia de Conversión                        | (795.869)            | (804.823)            |
| <b>Saldo Final</b>                              | <b>24.993.959</b>    | <b>12.529.212</b>    |

## 9.2 ARRIENDOS OPERATIVOS POR PAGAR

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento que no cumplen con el criterio de transferencia de los riesgos y beneficios. Las cuotas de estos arriendos se presentan en gastos de Administración y ventas.

|                                   | 31.12.2017       | 31.12.2016       |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
|                                   | M\$              | M\$              |
| Arriendo de inmueble              | 1.003.163        | 1.061.490        |
| Otros arriendos                   | 899.565          | 881.495          |
| <b>Total arriendos operativos</b> | <b>1.902.728</b> | <b>1.942.985</b> |

A continuación se presenta los montos a pagar de acuerdo al vencimiento de cada contrato:

|                                   | Hasta 1 año      | De 1 año hasta 5 | De 5 años a más |
|-----------------------------------|------------------|------------------|-----------------|
|                                   | M\$              | M\$              | M\$             |
| Arriendo de inmueble              | 1.003.163        | 4.012.652        | -               |
| Otros arriendos                   | 899.565          | 3.598.260        | -               |
| <b>Total arriendos operativos</b> | <b>1.902.728</b> | <b>7.610.912</b> | <b>-</b>        |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## IO. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| <b>Activos Intangibles netos</b>               | <b>31.12.2017</b>  | <b>31.12.2016</b>  |
|------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                | M\$                | M\$                |
| Servidumbres (*)                               | 173.991.593        | 173.854.650        |
| Software                                       | 6.370.762          | 4.034.231          |
| <b>Total activos intangibles identificados</b> | <b>180.362.355</b> | <b>177.888.881</b> |
| Plusvalía comprada                             | 343.059.078        | 342.651.175        |
| <b>Total activos intangibles netos</b>         | <b>523.421.433</b> | <b>520.540.056</b> |

(\*) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las servidumbres de Transelec S.A. representan los activos intangibles de vida útil indefinida.

| <b>Activos Intangibles brutos</b> | <b>31.12.2017</b>  | <b>31.12.2016</b>  |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                   | M\$                | M\$                |
| Servidumbres                      | 173.991.593        | 173.854.650        |
| Software                          | 14.631.672         | 10.167.420         |
| Plusvalía comprada                | 343.059.078        | 342.651.175        |
| <b>Total activos intangibles</b>  | <b>531.682.343</b> | <b>526.673.245</b> |

| <b>Amortización acumulada y deterioro del valor</b> | <b>31.12.2017</b>  | <b>31.12.2016</b>  |
|-----------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                     | M\$                | M\$                |
| Software                                            | (8.260.910)        | (6.133.189)        |
| <b>Total amortización acumulada</b>                 | <b>(8.260.910)</b> | <b>(6.133.189)</b> |

Los movimientos del activo intangible al periodo 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

| <b>Movimientos en activos intangibles</b>            | <b>Servidumbres</b> | <b>Software</b>  | <b>Plusvalía<br/>comprada</b> | <b>Activos<br/>intangibles netos</b> |
|------------------------------------------------------|---------------------|------------------|-------------------------------|--------------------------------------|
|                                                      | M\$                 | M\$              | M\$                           | M\$                                  |
| <b>Saldo inicial al 01/01/2017</b>                   | <b>173.854.650</b>  | <b>4.034.231</b> | <b>342.651.175</b>            | <b>520.540.056</b>                   |
| Movimientos en activos intangibles                   |                     |                  |                               |                                      |
| Adiciones                                            | 308.419             | 4.207.718        | 407.903                       | 4.924.040                            |
| Amortización                                         | -                   | (1.871.187)      | -                             | (1.871.187)                          |
| Otros incrementos (disminuciones)                    | (171.476)           | -                | -                             | (171.476)                            |
| <b>Saldo final activos intangibles al 31/12/2017</b> | <b>173.991.593</b>  | <b>6.370.762</b> | <b>343.059.078</b>            | <b>523.421.433</b>                   |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| Movimientos en activos intangibles                   | Servidumbres       | Software         | Plusvalía<br>comprada | Activos<br>intangibles netos |
|------------------------------------------------------|--------------------|------------------|-----------------------|------------------------------|
|                                                      | M\$                | M\$              | M\$                   | M\$                          |
| <b>Saldo inicial al 01/01/2016</b>                   | <b>174.170.622</b> | <b>2.649.968</b> | <b>342.651.175</b>    | <b>519.471.765</b>           |
| Movimientos en activos intangibles                   |                    |                  |                       |                              |
| Adiciones                                            | 343.259            | 2.550.174        | -                     | 2.893.433                    |
| Amortización                                         | -                  | (1.165.911)      | -                     | (1.165.911)                  |
| Otros incrementos (disminuciones)                    | (659.231)          | -                | -                     | (659.231)                    |
| <b>Saldo final activos intangibles al 31/12/2016</b> | <b>173.854.650</b> | <b>4.034.231</b> | <b>342.651.175</b>    | <b>520.540.056</b>           |

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

## II - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

### 11.1 DETALLE DE LOS RUBROS

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

| Propiedades, Planta y equipo, Neto                 | 31.12.2017           | 31.12.2016           |
|----------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                    | M\$                  | M\$                  |
| Terrenos                                           | 20.696.130           | 20.624.732           |
| Construcciones y obras de infraestructura          | 897.872.721          | 879.122.021          |
| Obras en Curso                                     | 92.667.010           | 107.899.910          |
| Maquinarias y equipos                              | 439.189.740          | 427.854.711          |
| Otros activos fijos                                | 5.842.514            | 5.735.878            |
| <b>Total Propiedades, plantas y equipos Neto</b>   | <b>1.456.268.115</b> | <b>1.441.237.252</b> |
| Propiedades, Planta y equipo, Bruto                | 31.12.2017           | 31.12.2016           |
|                                                    | M\$                  | M\$                  |
| Terrenos                                           | 20.696.130           | 20.624.732           |
| Construcciones y obras de infraestructura          | 1.160.962.544        | 1.118.249.344        |
| Obras en curso                                     | 92.667.010           | 107.899.910          |
| Maquinarias y equipos                              | 643.508.830          | 610.064.656          |
| Otros activos fijos                                | 5.842.514            | 5.735.878            |
| <b>Total Propiedades, plantas y equipos, Bruto</b> | <b>1.923.677.028</b> | <b>1.862.574.520</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| <b>Total depreciación acumulada de Propiedades, Planta y equipo</b>   | <b>31.12.2017</b>    | <b>31.12.2016</b>    |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                       | M\$                  | M\$                  |
| Construcciones y obras de infraestructura                             | 263.089.823          | (239.127.323)        |
| Maquinarias y equipos                                                 | 204.319.090          | (182.209.945)        |
| <b>Total depreciación acumulada de Propiedades, plantas y equipos</b> | <b>(467.408.913)</b> | <b>(421.337.268)</b> |

## 11.2 RECONCILIACIÓN DE CAMBIOS EN PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en propiedad plantas y equipos, por clase de activos en los períodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

| <b>Movimiento período 2017</b>                | <b>Terrenos</b>   | <b>Construcciones y obras de infraestructura</b> | <b>Maquinarias y equipos</b> | <b>Obras en Curso</b> | <b>Otros activos fijos</b> | <b>Propiedades, Planta y equipo, Neto</b> |
|-----------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------------------------|
|                                               | M\$               | M\$                                              | M\$                          | M\$                   | M\$                        | M\$                                       |
| <b>Saldos de inicio 01/01/2017</b>            | <b>20.624.732</b> | <b>879.122.021</b>                               | <b>427.854.711</b>           | <b>107.899.910</b>    | <b>5.735.878</b>           | <b>1.441.237.252</b>                      |
| Adiciones                                     | -                 | 13.579.482                                       | 2.046.352                    | 115.546.434           | 106.636                    | 131.278.904                               |
| Retiros                                       | -                 | (8.522.732)                                      | (10.588.897)                 | (47.759.954)          | -                          | (66.871.583)                              |
| Traspaso                                      | 71.398            | 38.528.621                                       | 44.419.361                   | (83.019.380)          | -                          | -                                         |
| Gasto por depreciación                        | -                 | (24.168.848)                                     | (23.265.482)                 | -                     | -                          | (47.434.330)                              |
| Otros incrementos (decrementos)               | -                 | (665.823)                                        | (1.276.305)                  | -                     | -                          | (1.942.128)                               |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>20.696.130</b> | <b>897.872.721</b>                               | <b>439.189.740</b>           | <b>92.667.010</b>     | <b>5.842.514</b>           | <b>1.456.268.115</b>                      |

| <b>Movimiento del año terminado al 31 de diciembre de 2016</b> | <b>Terrenos</b>   | <b>Construcciones y obras de infraestructura</b> | <b>Maquinarias y equipos</b> | <b>Obras en Curso</b> | <b>Otros activos fijos</b> | <b>Propiedades, Planta y equipo, Neto</b> |
|----------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------------------------|------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------------------------|
|                                                                | M\$               | M\$                                              | M\$                          | M\$                   | M\$                        | M\$                                       |
| <b>Saldos de inicio 01/01/2016</b>                             | <b>20.630.332</b> | <b>863.685.819</b>                               | <b>415.852.900</b>           | <b>72.801.826</b>     | <b>5.529.900</b>           | <b>1.378.500.777</b>                      |
| Adiciones                                                      | -                 | -                                                | -                            | 114.930.263           | 493.273                    | 115.423.536                               |
| Retiros                                                        | (2.899)           | (1.679.092)                                      | (2.165.687)                  | (1.479.891)           | -                          | (5.327.569)                               |
| Traspaso                                                       | (2.701)           | 40.099.919                                       | 37.797.739                   | (78.352.288)          | 457.331                    | -                                         |
| Gasto por depreciación                                         | -                 | (22.984.625)                                     | (23.630.241)                 | -                     | -                          | (46.614.866)                              |
| Otros incrementos (decrementos)                                | -                 | -                                                | -                            | -                     | (744.626)                  | (744.626)                                 |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b>                  | <b>20.624.732</b> | <b>879.122.021</b>                               | <b>427.854.711</b>           | <b>107.899.910</b>    | <b>5.735.878</b>           | <b>1.441.237.252</b>                      |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

### 11.3 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

Transelec tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2017 y 2016, compromisos de adquisición de ítems de propiedades, plantas y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engineering-Procurement-Construction) por importe de M\$90.814.441 y M\$200.813.065, al cierre de cada período respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

|                                                      | 31.12.2017       | 31.12.2016       |
|------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Tasa de capitalización (base anual compuesta)</b> | <b>5,14%</b>     | <b>5,93%</b>     |
| <b>Costos por intereses capitalizados (M\$)</b>      | <b>4.085.618</b> | <b>3.022.279</b> |

Los saldos de obras en curso ascienden a M\$92.667.010 y M\$107.899.910 al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

## 12 . IMPUESTOS DIFERIDOS

### 12.1 DETALLE DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 correspondiente a empresa Transmisión del Melado SpA:

| Diferencia Temporal                        | Impuestos diferidos netos |            |
|--------------------------------------------|---------------------------|------------|
|                                            | 31.12.2017                | 31.12.2016 |
|                                            | M\$                       | M\$        |
| Activos fijos depreciables                 | (340.807)                 | -          |
| Pérdida tributaria                         | 375.217                   | -          |
| <b>Total activos por impuesto diferido</b> | <b>34.410</b>             | <b>-</b>   |

### 12.2 DETALLE DE PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 correspondiente a empresa Transelec:

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| <b>Diferencia Temporal</b>                          | <b>Impuestos diferidos netos</b> |                     |
|-----------------------------------------------------|----------------------------------|---------------------|
|                                                     | <b>31.12.2017</b>                | <b>31.12.2016</b>   |
|                                                     | M\$                              | M\$                 |
| Activos fijos depreciables                          | (127.866.573)                    | (103.241.185)       |
| Gastos financieros                                  | (579.073)                        | (768.502)           |
| Activos en Leasing                                  | (1.337.098)                      | (835.149)           |
| Materiales y repuestos                              | 57.291                           | 29.985              |
| Pérdida tributaria                                  | 53.505.999                       | 62.675.553          |
| Provisión indemnización años de servicio            | 123.086                          | 84.767              |
| Ingresos anticipados                                | 1.658.524                        | 1.765.868           |
| Provisión valor inversión                           | 12.955                           | 12.955              |
| Provisión de Obsolescencia                          | 926.893                          | 356.219             |
| Obras en curso                                      | 847.814                          | 1.127.392           |
| Provisión de vacaciones                             | 456.889                          | 446.991             |
| Activos Intangibles                                 | (7.155.939)                      | (7.645.986)         |
| Ajuste por tasa efectiva de bonos                   | (2.800.614)                      | (3.219.282)         |
| Terrenos                                            | 1.399.435                        | 1.267.668           |
| Provisión estimación incobrables                    | 375.944                          | 375.943             |
| Goodwill tributario                                 | 1.070.525                        | -                   |
| <b>Impuestos diferidos, netos activos/(pasivos)</b> | <b>(79.303.942)</b>              | <b>(47.566.763)</b> |

**Presentación en estado de situación financiera:**

|                                                     |                     |                     |
|-----------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Activo por impuesto diferido                        | 34.410              | -                   |
| Pasivos por impuesto diferidos                      | (79.303.942)        | (47.566.763)        |
| <b>Impuestos diferidos, netos activos/(pasivos)</b> | <b>(79.269.532)</b> | <b>(47.566.763)</b> |

### 12.3 MOVIMIENTOS DE IMPUESTO DIFERIDO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del Estado de Situación en los periodos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son:

| <b>Movimientos impuestos diferidos</b>  | <b>Activo</b> | <b>Pasivo</b>     |
|-----------------------------------------|---------------|-------------------|
|                                         | M\$           | M\$               |
| <b>Saldo al 01 de enero de 2016</b>     | <b>-</b>      | <b>27.564.721</b> |
| Incremento (decremento)                 | -             | 20.002.042        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b> | <b>-</b>      | <b>47.566.763</b> |
| Incremento (decremento)                 | 34.410        | 31.737.179        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>34.410</b> | <b>79.303.942</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

### 13. PASIVOS FINANCIEROS

#### 13.1 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| Clases de préstamos que acumulan<br>(devengan) intereses | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |                      | Saldo al 31 de diciembre de 2016 |                      |
|----------------------------------------------------------|----------------------------------|----------------------|----------------------------------|----------------------|
|                                                          | Corriente                        | No Corriente         | Corriente                        | No Corriente         |
|                                                          | M\$                              | M\$                  | M\$                              | M\$                  |
| Obligaciones con el público                              | 26.828.532                       | 1.339.291.031        | 27.699.988                       | 1.380.797.913        |
| <b>Total Obligaciones con el público</b>                 | <b>26.828.532</b>                | <b>1.339.291.031</b> | <b>27.699.988</b>                | <b>1.380.797.913</b> |
| Obligaciones con bancos                                  | 20.230.833                       | -                    | -                                | -                    |
| Contratos swap (nota 15)                                 | 4.070.488                        | 13.611.996           | 4.081.140                        | -                    |
| Otros pasivos financieros                                | -                                | -                    | 44.674                           | 2.848.079            |
| <b>Total Obligaciones con Bancos</b>                     | <b>24.301.321</b>                | <b>13.611.996</b>    | <b>4.125.814</b>                 | <b>2.848.079</b>     |
| <b>Total</b>                                             | <b>51.129.853</b>                | <b>1.352.903.027</b> | <b>31.825.802</b>                | <b>1.383.645.992</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

### 13.2 DETALLE DE OTROS PASIVOS FINANCIEROS

#### (a) Obligaciones con el público

A continuación se detallan las obligaciones con el público por serie, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora | País empresa deudora | País de colocación | Nº de inscripción o identificación del instrumento | Serie | Moneda o unidad |
|---------------------|------------------------|----------------------|--------------------|----------------------------------------------------|-------|-----------------|
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Chile              | 480                                                | D     | UF              |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Chile              | 599                                                | H     | UF              |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Chile              | 599                                                | K     | UF              |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Chile              | 599                                                | M     | UF              |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Chile              | 599                                                | M-1   | UF              |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Chile              | 599                                                | N     | UF              |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Chile              | 744                                                | Q     | UF              |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Extranjero         | 1ra. emisión                                       | Sr N  | US\$            |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Extranjero         | 2da. emisión                                       | Sr N  | US\$            |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A.         | Chile                | Extranjero         | 3ra. emisión                                       | Sr N  | US\$            |

El valor justo de las obligaciones con el público corrientes y no corrientes, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2017 asciende a M\$1.537.491.944 y al 31 de diciembre de 2016 a M\$1.587.229.343 (no incluye otros pasivos corrientes y no corrientes tales como contratos swap y forwards, los cuales se presentan en los estados financieros consolidados a sus valores justos). El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares. Este valor se encuentra categorizado en el nivel 2 de acuerdo a la jerarquía del valor justo.

| Tasa anual efectiva | Tasa anual nominal | Pago amortización | Pago interés | Plazo final | Saldo 31.12.2017     | Saldo 31.12.2016     |
|---------------------|--------------------|-------------------|--------------|-------------|----------------------|----------------------|
|                     |                    |                   |              |             | M\$                  | M\$                  |
| 4,37%               | 4,25%              | Al final          | Semestre     | 15-12-2027  | 359.042.847          | 352.746.980          |
| 4,79%               | 4,80%              | Al final          | Semestre     | 01-08-2031  | 82.011.051           | 80.634.967           |
| 4,61%               | 4,60%              | Al final          | Semestre     | 01-09-2031  | 43.492.151           | 42.759.748           |
| 4,26%               | 4,05%              | Al final          | Semestre     | 15-06-2032  | 39.383.678           | 38.680.272           |
| 4,23%               | 4,05%              | Al final          | Semestre     | 15-06-2032  | 49.321.317           | 48.351.985           |
| 4,29%               | 3,95%              | Al final          | Semestre     | 15-12-2038  | 77.292.792           | 75.973.386           |
| 4,02%               | 3,95%              | Al final          | Semestre     | 15-10-2042  | 83.021.322           | 81.597.793           |
| 5,10%               | 4,63%              | Al final          | Semestre     | 26-07-2023  | 186.381.107          | 202.662.964          |
| 4,66%               | 4,25%              | Al final          | Semestre     | 14-01-2025  | 231.994.945          | 252.229.058          |
| 4,31%               | 3,88%              | Al final          | Semestre     | 12-01-2029  | 214.178.353          | 232.860.748          |
| <b>Total</b>        |                    |                   |              |             | <b>1.366.119.563</b> | <b>1.408.497.901</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| RUT<br>empresa<br>deudora | Nombre<br>empresa<br>deudora | N° de inscripción<br>o identificación<br>del instrumento | Corriente                       |                               |                                  |
|---------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
|                           |                              |                                                          | Vencimiento<br>menos de 90 días | Vencimiento<br>más de 90 días | Total corriente<br>al 31.12.2017 |
|                           |                              |                                                          | M\$                             | M\$                           | M\$                              |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 480                                                      | 7.786.368                       | -                             | 7.786.368                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | 1.585.286                       | -                             | 1.585.286                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | 648.266                         | -                             | 648.266                          |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | 834.173                         | -                             | 834.173                          |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | 1.059.190                       | -                             | 1.059.190                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | 1.639.123                       | -                             | 1.639.123                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 744                                                      | 687.436                         | -                             | 687.436                          |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 1ra. emisión                                             | 3.814.781                       | -                             | 3.814.781                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 2da. emisión                                             | 4.714.641                       | -                             | 4.714.641                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 3ra. emisión                                             | 4.059.268                       | -                             | 4.059.268                        |
| <b>Total</b>              |                              |                                                          | <b>26.828.532</b>               | <b>-</b>                      | <b>26.828.532</b>                |

| RUT<br>empresa<br>deudora | Nombre<br>empresa<br>deudora | N° de inscripción<br>o identificación<br>del instrumento | Corriente                       |                               |                                  |
|---------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
|                           |                              |                                                          | Vencimiento<br>menos de 90 días | Vencimiento<br>más de 90 días | Total corriente<br>al 31.12.2016 |
|                           |                              |                                                          | M\$                             | M\$                           | M\$                              |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 480                                                      | -                               | 7.649.943                     | 7.649.943                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | 1.558.686                       | -                             | 1.558.686                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | 637.349                         | -                             | 637.349                          |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | -                               | 819.291                       | 819.291                          |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | -                               | 1.040.188                     | 1.040.188                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 599                                                      | -                               | 1.609.413                     | 1.609.413                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 744                                                      | -                               | 675.888                       | 675.888                          |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 1ra. emisión                                             | -                               | 4.154.341                     | 4.154.341                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 2da. emisión                                             | -                               | 5.134.299                     | 5.134.299                        |
| 76.555.400-4              | Transelec S.A.               | 3ra. emisión                                             | -                               | 4.420.590                     | 4.420.590                        |
| <b>Total</b>              |                              |                                                          | <b>2.196.035</b>                | <b>25.503.953</b>             | <b>27.699.988</b>                |

|  | No corriente              |                           |                              |                                     |
|--|---------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
|  | Vencimiento<br>1 a 3 años | Vencimiento<br>3 a 5 años | Vencimiento<br>más de 5 años | Total no corriente<br>al 31.12.2017 |
|  | M\$                       | M\$                       | M\$                          | M\$                                 |
|  | -                         | -                         | 351.256.479                  | 351.256.479                         |
|  | -                         | -                         | 80.425.765                   | 80.425.765                          |
|  | -                         | -                         | 42.843.885                   | 42.843.885                          |
|  | -                         | -                         | 38.549.505                   | 38.549.505                          |
|  | -                         | -                         | 48.262.127                   | 48.262.127                          |
|  | -                         | -                         | 75.653.669                   | 75.653.669                          |
|  | -                         | -                         | 82.333.886                   | 82.333.886                          |
|  | -                         | -                         | 182.566.326                  | 182.566.326                         |
|  | -                         | -                         | 227.280.304                  | 227.280.304                         |
|  | -                         | -                         | 210.119.085                  | 210.119.085                         |
|  | -                         | -                         | <b>1.339.291.031</b>         | <b>1.339.291.031</b>                |

|  | No corriente              |                           |                              |                                     |
|--|---------------------------|---------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
|  | Vencimiento<br>1 a 3 años | Vencimiento<br>3 a 5 años | Vencimiento<br>más de 5 años | Total no corriente<br>al 31.12.2016 |
|  | M\$                       | M\$                       | M\$                          | M\$                                 |
|  | -                         | -                         | 345.097.037                  | 345.097.037                         |
|  | -                         | -                         | 79.076.280                   | 79.076.280                          |
|  | -                         | -                         | 42.122.400                   | 42.122.400                          |
|  | -                         | -                         | 37.860.981                   | 37.860.981                          |
|  | -                         | -                         | 47.311.797                   | 47.311.797                          |
|  | -                         | -                         | 74.363.973                   | 74.363.973                          |
|  | -                         | -                         | 80.921.699                   | 80.921.699                          |
|  | -                         | -                         | 198.508.623                  | 198.508.623                         |
|  | -                         | -                         | 247.094.759                  | 247.094.759                         |
|  | -                         | -                         | 228.440.364                  | 228.440.364                         |
|  | -                         | -                         | <b>1.380.797.913</b>         | <b>1.380.797.913</b>                |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

**(b) Obligaciones con bancos**

A continuación se detallan los préstamos bancarios por institución financiera, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora | País  | Rut Empresa Acreedora | Nombre Acreedor             | País  | Moneda |
|---------------------|------------------------|-------|-----------------------|-----------------------------|-------|--------|
| 76.555.400-4        | Transelec S.A          | Chile | 97.006.000-6          | Banco Crédito e Inversiones | Chile | CLP    |

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora | Nombre Acreedor             | Corriente                    |                            |                               |
|---------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
|                     |                        |                             | Vencimiento menos de 90 días | Vencimiento más de 90 días | Total corriente al 31.12.2017 |
|                     |                        |                             | M\$                          | M\$                        | M\$                           |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A          | Banco Crédito e Inversiones | -                            | 20.230.833                 | 20.230.833                    |
|                     |                        | <b>Total</b>                | <b>-</b>                     | <b>20.230.833</b>          | <b>20.230.833</b>             |

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora | Nombre Acreedor             | Corriente                    |                            |                               |
|---------------------|------------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
|                     |                        |                             | Vencimiento menos de 90 días | Vencimiento más de 90 días | Total corriente al 31.12.2016 |
|                     |                        |                             | M\$                          | M\$                        | M\$                           |
| 76.555.400-4        | Transelec S.A          | Banco Crédito e Inversiones | -                            | -                          | -                             |
|                     |                        | <b>Total</b>                | <b>-</b>                     | <b>-</b>                   | <b>-</b>                      |

| Tipo Amortización | Tasa Anual Efectiva | Tasa Anual Nominal | Año Vencimiento | Saldo 31.12.2017 | Saldo 31.12.2016  |
|-------------------|---------------------|--------------------|-----------------|------------------|-------------------|
|                   |                     |                    |                 | M\$              | M\$               |
| Semestral         | 2,77%               | 2,77%              | 2018            | 20.230.833       | -                 |
| <b>Total</b>      |                     |                    |                 |                  | <b>20.230.833</b> |

| No corriente |                        |                        |                           |                                  |
|--------------|------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------------|
|              | Vencimiento 1 a 3 años | Vencimiento 3 a 5 años | Vencimiento más de 5 años | Total no corriente al 31.12.2017 |
|              | M\$                    | M\$                    | M\$                       | M\$                              |
|              | -                      | -                      | -                         | -                                |
|              | -                      | -                      | -                         | -                                |

| No corriente |                        |                        |                           |                                  |
|--------------|------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------------|
|              | Vencimiento 1 a 3 años | Vencimiento 3 a 5 años | Vencimiento más de 5 años | Total no corriente al 31.12.2016 |
|              | M\$                    | M\$                    | M\$                       | M\$                              |
|              | -                      | -                      | -                         | -                                |
|              | -                      | -                      | -                         | -                                |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

**(c) Otros pasivos financieros**

Consistía en un préstamo que mantenía Transelec S.A. con Transmisión Del Melado SpA por la adquisición de la SE Los Hierros. Al 31 de diciembre del 2017 el préstamo se encuentra íntegramente pagado.

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora                | País  | Rut Empresa Acreedora | Nombre Acreedor            | País  | Moneda |
|---------------------|---------------------------------------|-------|-----------------------|----------------------------|-------|--------|
| 99.521.950-6        | Transelec Norte S.A. (Transelec S.A.) | Chile | 77.277.800-7          | Transmisión Del Melado SpA | Chile | US\$   |

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora                 | Nombre Acreedor            | Corriente                    |                            |                               |
|---------------------|----------------------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
|                     |                                        |                            | Vencimiento menos de 90 días | Vencimiento más de 90 días | Total corriente al 31.12.2017 |
|                     |                                        |                            | M\$                          | M\$                        | M\$                           |
| 99.521.950-6        | Transelec Norte S.A. (Tran-selec S.A.) | Transmisión Del Melado SpA | -                            | -                          | -                             |
| <b>Total</b>        |                                        |                            | <b>-</b>                     | <b>-</b>                   | <b>-</b>                      |

| RUT empresa deudora | Nombre empresa deudora                 | Nombre Acreedor            | Corriente                    |                            |                               |
|---------------------|----------------------------------------|----------------------------|------------------------------|----------------------------|-------------------------------|
|                     |                                        |                            | Vencimiento menos de 90 días | Vencimiento más de 90 días | Total corriente al 31.12.2016 |
|                     |                                        |                            | M\$                          | M\$                        | M\$                           |
| 99.521.950-6        | Transelec Norte S.A. (Tran-selec S.A.) | Transmisión Del Melado SpA | 10.922                       | 33.752                     | 44.674                        |
| <b>Total</b>        |                                        |                            | <b>10.922</b>                | <b>33.752</b>              | <b>44.674</b>                 |

### 13.3 OTROS ASPECTOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Transelec disponía de una línea de crédito de US\$ 250 millones, la cual no ha sido utilizada a estas fechas.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros (ver Nota 19), habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

| Tipo Amortización | Tasa Anual Efectiva | Tasa Anual Nominal | Año Vencimiento | Saldo 31.12.2017 | Saldo 31.12.2016 |
|-------------------|---------------------|--------------------|-----------------|------------------|------------------|
|                   |                     |                    |                 | M\$              | M\$              |
| Mensual           | 6,11%               | 6,11%              | 2043            | -                | 2.892.753        |
| <b>Total</b>      |                     |                    |                 | <b>-</b>         | <b>2.892.753</b> |

| No corriente           |                        |                           |                                  |
|------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Vencimiento 1 a 3 años | Vencimiento 3 a 5 años | Vencimiento más de 5 años | Total no corriente al 31.12.2017 |
| M\$                    | M\$                    | M\$                       | M\$                              |
| -                      | -                      | -                         | -                                |
| -                      | -                      | -                         | -                                |

| No corriente           |                        |                           |                                  |
|------------------------|------------------------|---------------------------|----------------------------------|
| Vencimiento 1 a 3 años | Vencimiento 3 a 5 años | Vencimiento más de 5 años | Total no corriente al 31.12.2016 |
| M\$                    | M\$                    | M\$                       | M\$                              |
| 97.697                 | 109.990                | 2.640.392                 | 2.848.079                        |
| <b>97.697</b>          | <b>109.990</b>         | <b>2.640.392</b>          | <b>2.848.079</b>                 |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

#### 14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente se detallan a continuación:

| Acreedores y cuentas por Pagar | Corrientes        |                   | No corrientes |            |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|---------------|------------|
|                                | 31.12.2017        | 31.12.2016        | 31.12.2017    | 31.12.2016 |
|                                | M\$               | M\$               | M\$           | M\$        |
| Cuentas por pagar Comerciales  | 54.877.542        | 50.337.292        | -             | -          |
| Otras cuentas por pagar        | 1.616.823         | 1.823.818         | -             | -          |
| <b>Total</b>                   | <b>56.494.365</b> | <b>52.161.110</b> | <b>-</b>      | <b>-</b>   |

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días en el ejercicio 2017 y 2016, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

#### 15. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Transelec siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3). La Sociedad clasifica sus coberturas en:

- Coberturas de flujos de caja: aquéllas que permiten cubrir los flujos de caja de la partida cubierta.

Además, la Compañía usa algunos derivados de no cobertura: aquéllos instrumentos que, al no cumplir los requisitos establecidos por las IFRS, no pueden clasificarse contablemente como coberturas.

##### 15.1 ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA

|                                        | 31 de diciembre de 2017 |              |                    |                     |
|----------------------------------------|-------------------------|--------------|--------------------|---------------------|
|                                        | Activos                 |              | Pasivos            |                     |
|                                        | Corriente               | No corriente | Corriente          | No corriente        |
|                                        | M\$                     | M\$          | M\$                | M\$                 |
| Swap de cobertura de moneda            | -                       | -            | (4.070.488)        | (13.611.996)        |
| Swap de tasa de interés (no cobertura) | 39.170                  | -            | -                  | -                   |
| <b>Total</b>                           | <b>39.170</b>           | <b>-</b>     | <b>(4.070.488)</b> | <b>(13.611.996)</b> |

|  | 31 de diciembre de 2016 |                  |                    |              |
|--|-------------------------|------------------|--------------------|--------------|
|  | Activos                 |                  | Pasivos            |              |
|  | Corriente               | No corriente     | Corriente          | No corriente |
|  | M\$                     | M\$              | M\$                | M\$          |
|  | -                       | 3.520.904        | (4.081.140)        | -            |
|  | -                       | -                | -                  | -            |
|  | -                       | <b>3.520.904</b> | <b>(4.081.140)</b> | -            |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 15.2 OTROS ANTECEDENTES

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por Transelec al 31 de diciembre de 2017 y 2016, su valor justo y el desglose por vencimiento:

| Derivados financieros                  | Valor justo  | Vencimientos   |      |      |
|----------------------------------------|--------------|----------------|------|------|
|                                        |              | Antes de 1 año | 2018 | 2019 |
|                                        | M\$          | M\$            | M\$  | M\$  |
| Swap de cobertura de moneda            | (17.682.484) | (4.070.488)    | -    | -    |
| Swap de tasa de interés (no cobertura) | 39.170       | 39.170         | -    | -    |

| Derivados financieros       | Valor justo | Vencimientos   |      |      |
|-----------------------------|-------------|----------------|------|------|
|                             |             | Antes de 1 año | 2017 | 2018 |
|                             | M\$         | M\$            | M\$  | M\$  |
| Swap de cobertura de moneda | (560.236)   | (4.081.140)    | -    | -    |

El importe notional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec, ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2017 y 2016, Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

| Fecha de cierre | Fecha de inicio | Fecha de vencimiento | Moneda | Nocional (Pata Activa) | Tasa Flotante (Pata Activa) |
|-----------------|-----------------|----------------------|--------|------------------------|-----------------------------|
| 07-08-2014      | 14-07-2014      | 14-01-2025           | USD    | 205.000.000            | 0,00%                       |
| 07-08-2014      | 14-07-2014      | 14-01-2025           | USD    | 170.000.000            | 0,00%                       |
| 05-08-2016      | 12-07-2016      | 12-01-2029           | USD    | 80.000.000             | 0,00%                       |
| 30-08-2016      | 12-07-2016      | 12-01-2029           | USD    | 100.000.000            | 0,00%                       |
| 02-09-2016      | 12-07-2016      | 12-01-2029           | USD    | 50.000.000             | 0,00%                       |
| 31-08-2016      | 12-07-2016      | 12-01-2029           | USD    | 50.000.000             | 0,00%                       |
| 25-01-2017      | 12-01-2017      | 12-01-2029           | USD    | 70.000.000             | 0,00%                       |
| 04-10-2017      | 31-01-2018      | 28-12-2035           | USD    | 22.055.119             | Libor 3M                    |
| 04-10-2017      | 31-01-2018      | 28-12-2035           | USD    | 22.055.119             | Libor 3M                    |
| 04-10-2017      | 31-01-2018      | 28-12-2035           | USD    | 44.110.238             | 2,53%                       |

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs, incluyendo tipo de cambio contado, tasas forwards y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

|  | Vencimientos |      |              | 31.12.2017   |
|--|--------------|------|--------------|--------------|
|  | 2020         | 2021 | Posterior    | Total        |
|  | M\$          | M\$  | M\$          | M\$          |
|  | -            | -    | (13.611.996) | (17.682.484) |
|  | -            | -    | -            | 39.170       |

|  | Vencimientos |      |           | 31.12.2016 |
|--|--------------|------|-----------|------------|
|  | 2019         | 2020 | Posterior | Total      |
|  | M\$          | M\$  | M\$       | M\$        |
|  | -            | -    | 3.520.904 | (560.236)  |

|  | Frecuencia | Moneda | Nocional<br>(Pata Pasiva) | Tasa Fija<br>(Pata Pasiva) | Frecuencia |
|--|------------|--------|---------------------------|----------------------------|------------|
|  | Semestral  | CLP    | 117.670.000.000           | 1,980%                     | Semestral  |
|  | Semestral  | CLP    | 97.580.000.000            | 1,980%                     | Semestral  |
|  | Semestral  | CLP    | 52.460.000.000            | 1,865%                     | Semestral  |
|  | Semestral  | CLP    | 66.575.000.000            | 1,890%                     | Semestral  |
|  | Semestral  | CLP    | 33.775.000.000            | 1,820%                     | Semestral  |
|  | Semestral  | CLP    | 32.787.500.000            | 1,880%                     | Semestral  |
|  | Semestral  | CLP    | 45.902.500.000            | 1,870%                     | Semestral  |
|  | Trimestral | USD    | 22.055.119                | 2,5230%                    | Trimestral |
|  | Trimestral | USD    | 22.055.119                | 2,5230%                    | Trimestral |
|  | Trimestral | USD    | 44.110.238                | 2,5230%                    | Trimestral |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

### 15.3 JERARQUÍAS DEL VALOR JUSTO

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías: (a) Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos; (b) Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y (c) Nivel 3: inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2017:

| Instrumentos financieros medidos a valor justo | 31.12.2017          | Valor justo medido al final del periodo de reporte utilizando |                     |          |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------|---------------------|----------|
|                                                |                     | Nivel 1                                                       | Nivel 2             | Nivel 3  |
|                                                | M\$                 | M\$                                                           | M\$                 | M\$      |
| <b>Activo (pasivo) financiero</b>              |                     |                                                               |                     |          |
| Derivados de flujos de caja (Cobertura)        | (17.682.484)        | -                                                             | (17.682.484)        | -        |
| Derivados de flujos de caja (No Cobertura)     | 39.170              | -                                                             | 39.170              | -        |
| <b>Total neto</b>                              | <b>(17.643.314)</b> | <b>-</b>                                                      | <b>(17.643.314)</b> | <b>-</b> |

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2016:

| Instrumentos financieros medidos a valor justo | 31.12.2016       | Valor justo medido al final del periodo de reporte utilizando |                  |          |
|------------------------------------------------|------------------|---------------------------------------------------------------|------------------|----------|
|                                                |                  | Nivel 1                                                       | Nivel 2          | Nivel 3  |
|                                                | M\$              | M\$                                                           | M\$              | M\$      |
| <b>Activo (pasivo) financiero</b>              |                  |                                                               |                  |          |
| Derivados de flujos de caja                    | (560.236)        | -                                                             | (560.236)        | -        |
| <b>Total neto</b>                              | <b>(560.236)</b> | <b>-</b>                                                      | <b>(560.236)</b> | <b>-</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.8 se detalla a continuación:

| 31 de diciembre de 2017                                  | Efectivo y equivalente al efectivo | Préstamos y cuentas por cobrar |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
|                                                          | M\$                                | M\$                            |
| Efectivo y equivalente al efectivo                       | 61.628.069                         | -                              |
| Otros activos financieros corrientes                     | -                                  | 834.163                        |
| Deudores comerciales y cuentas por cobrar                | -                                  | 45.225.066                     |
| Otros activos financieros no corrientes                  | -                                  | 24.159.795                     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente    | -                                  | 34.323.681                     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente | -                                  | 190.683.003                    |
| <b>Total</b>                                             | <b>61.628.069</b>                  | <b>295.225.708</b>             |

| 31 de diciembre de 2016                                  | Efectivo y equivalente al efectivo | Préstamos y cuentas por cobrar |
|----------------------------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------|
|                                                          | M\$                                | M\$                            |
| Efectivo y equivalente al efectivo                       | 54.646.538                         | -                              |
| Otros activos financieros corrientes                     | -                                  | 777.358                        |
| Deudores comerciales y cuentas por cobrar                | -                                  | 55.684.752                     |
| Otros activos financieros no corrientes                  | -                                  | 11.751.854                     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente    | -                                  | 11.584.175                     |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente | -                                  | 194.530.954                    |
| <b>Total</b>                                             | <b>54.646.538</b>                  | <b>274.329.093</b>             |

La clasificación de pasivos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.13 se detalla a continuación:

| 31 de diciembre de 2017                       | Otros pasivos financieros | Derivados de cobertura con cambios en resultado | Derivados de cobertura con cambios en patrimonio | Total                |
|-----------------------------------------------|---------------------------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------|----------------------|
|                                               | M\$                       | M\$                                             | M\$                                              | M\$                  |
| Otros pasivos financieros corrientes          | 47.059.365                | 4.070.488                                       | -                                                | 51.129.853           |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 56.494.365                | -                                               | -                                                | 56.494.365           |
| Otros pasivos financieros no corrientes       | 1.352.903.027             | -                                               | -                                                | 1.352.903.027        |
| <b>Total</b>                                  | <b>1.456.456.757</b>      | <b>4.070.488</b>                                | <b>-</b>                                         | <b>1.460.527.245</b> |

| Activos a valor razonable<br>con cambios en resultado | Derivados<br>de cobertura | Disponibles<br>para la venta | Total              |
|-------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|--------------------|
| M\$                                                   | M\$                       | M\$                          | M\$                |
| -                                                     | -                         | -                            | 61.628.069         |
| -                                                     | -                         | -                            | 834.163            |
| -                                                     | -                         | -                            | 45.225.066         |
| 39.170                                                | -                         | 15.286                       | 24.214.251         |
| -                                                     | -                         | -                            | 34.323.681         |
| -                                                     | -                         | -                            | 190.683.003        |
| <b>39.170</b>                                         | <b>-</b>                  | <b>15.286</b>                | <b>356.908.233</b> |

| Activos a valor razonable<br>con cambios en resultado | Derivados<br>de cobertura | Disponibles<br>para la venta | Total              |
|-------------------------------------------------------|---------------------------|------------------------------|--------------------|
| M\$                                                   | M\$                       | M\$                          | M\$                |
| -                                                     | -                         | -                            | 54.646.538         |
| -                                                     | -                         | -                            | 777.358            |
| -                                                     | -                         | -                            | 55.684.752         |
| -                                                     | 3.520.904                 | 60.636                       | 15.333.394         |
| -                                                     | -                         | -                            | 11.584.175         |
| -                                                     | -                         | -                            | 194.530.954        |
| <b>-</b>                                              | <b>3.520.904</b>          | <b>60.636</b>                | <b>332.557.171</b> |

| 31 de diciembre de 2016                       | Otros pasivos<br>financieros | Derivados de<br>cobertura con<br>cambios en<br>resultado | Derivados de<br>cobertura con<br>cambios en<br>patrimonio | Total                |
|-----------------------------------------------|------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------|
|                                               | M\$                          | M\$                                                      | M\$                                                       | M\$                  |
| Otros pasivos financieros corrientes          | 31.825.802                   | -                                                        | -                                                         | 31.825.802           |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | 51.854.947                   | -                                                        | -                                                         | 51.854.947           |
| Otros pasivos financieros no corrientes       | 1.383.645.994                | -                                                        | -                                                         | 1.383.645.994        |
| <b>Total</b>                                  | <b>1.467.326.743</b>         | <b>-</b>                                                 | <b>-</b>                                                  | <b>1.467.326.743</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 17. PROVISIONES

### 17.1 DETALLE DE PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Acreedores y cuentas por Pagar       | Corrientes       |                  | No corrientes    |                  |
|--------------------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
|                                      | 31.12.2017       | 31.12.2016       | 31.12.2017       | 31.12.2016       |
|                                      | M\$              | M\$              | M\$              | M\$              |
| Indemnizaciones por años de servicio | 189.823          | 5.231            | 4.533.592        | 4.533.592        |
| Vacaciones devengadas                | 1.692.184        | 1.655.522        | -                | -                |
| Beneficios anuales                   | 4.735.588        | 4.314.711        | -                | -                |
| Otras provisiones                    | 205.447          | 205.447          | -                | -                |
| <b>Total</b>                         | <b>6.823.042</b> | <b>6.180.911</b> | <b>4.533.592</b> | <b>4.533.592</b> |

### 17.2 MOVIMIENTO DE LAS PROVISIONES

El movimiento de las provisiones durante el periodo 2017 y 2016 es el siguiente:

| Movimientos en provisiones                    | Indemnizaciones por años de servicio | Beneficios anuales | Vacaciones devengadas | Otras provisiones | Total             |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
|                                               | M\$                                  | M\$                | M\$                   | M\$               | M\$               |
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2017</b>    | <b>4.538.823</b>                     | <b>4.314.711</b>   | <b>1.655.522</b>      | <b>205.447</b>    | <b>10.714.503</b> |
| <b>Movimientos en provisiones:</b>            |                                      |                    |                       |                   |                   |
| Provisión del período                         | 519.696                              | 5.456.356          | 1.146.823             | -                 | 7.122.875         |
| Pagos                                         | (335.104)                            | (5.035.479)        | (1.110.161)           | -                 | (6.480.744)       |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>4.723.415</b>                     | <b>4.735.588</b>   | <b>1.692.184</b>      | <b>205.447</b>    | <b>11.356.634</b> |

| Movimientos en provisiones                    | Indemnizaciones por años de servicio | Beneficios anuales | Vacaciones devengadas | Otras provisiones | Total             |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|
|                                               | M\$                                  | M\$                | M\$                   | M\$               | M\$               |
| <b>Saldo inicial al 1 de enero de 2016</b>    | <b>4.972.249</b>                     | <b>4.340.121</b>   | <b>1.642.689</b>      | <b>205.477</b>    | <b>11.160.536</b> |
| <b>Movimientos en provisiones:</b>            |                                      |                    |                       |                   |                   |
| Provisión del período                         | 473.083                              | 5.095.352          | 1.270.373             | -                 | 6.838.808         |
| Pagos                                         | (906.509)                            | (5.120.762)        | (1.257.540)           | (30)              | (7.284.841)       |
| <b>Saldo final al 31 de diciembre de 2016</b> | <b>4.538.823</b>                     | <b>4.314.711</b>   | <b>1.655.522</b>      | <b>205.447</b>    | <b>10.714.503</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

El detalle de vencimientos estimados de las provisiones es el que se presenta a continuación:

**Al 31 de diciembre de 2017**

| Detalle                              | Menos de 1 año   | Más de 1 año<br>a 3 años | De 3 años<br>a 5 años | De 5 años<br>a más |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|
|                                      | M\$              | M\$                      | M\$                   | M\$                |
| Indemnizaciones por años de servicio | 189.823          | 509.338                  | 340.522               | 3.683.732          |
| Vacaciones devengadas                | 1.692.184        | -                        | -                     | -                  |
| Beneficios anuales                   | 4.735.588        | -                        | -                     | -                  |
| Otras provisiones                    | 205.447          | -                        | -                     | -                  |
| <b>Total</b>                         | <b>6.823.042</b> | <b>509.338</b>           | <b>340.522</b>        | <b>3.683.732</b>   |

**Al 31 de diciembre de 2016**

| Detalle                              | Menos de 1 año   | Más de 1 año<br>a 3 años | De 3 años<br>a 5 años | De 5 años<br>a más |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|
|                                      | M\$              | M\$                      | M\$                   | M\$                |
| Indemnizaciones por años de servicio | 5.231            | 509.338                  | 340.522               | 3.683.732          |
| Vacaciones devengadas                | 1.655.522        | -                        | -                     | -                  |
| Beneficios anuales                   | 4.314.711        | -                        | -                     | -                  |
| Otras provisiones                    | 205.447          | -                        | -                     | -                  |
| <b>Total</b>                         | <b>6.180.911</b> | <b>509.338</b>           | <b>340.522</b>        | <b>3.683.732</b>   |

**Indemnizaciones por años de servicio**

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver nota 18).

**Vacaciones devengadas**

Esta obligación corresponde al gasto por vacaciones otorgadas y no devengadas al personal de la Compañía, cuyo beneficio se encuentra especificado en los contratos individuales de cada trabajador.

**Beneficios anuales**

Dentro de esta clase de provisión se registran principalmente, las provisiones por la participación de los empleados en los resultados de la Compañía, los que en su mayor parte se pagan dentro del primer trimestre del año siguiente.

**Otras provisiones**

El saldo de esta categoría corresponde principalmente a la obligación por aporte convenio salud.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

### 17.3 LITIGIOS Y ARBITRAJES

1. En relación a los retrasos en dos de los hitos relevantes del proyecto Nogales-Polpaico, el Ministerio de Energía procedió en el mes de junio de 2016, al cobro de dos boletas de garantía por un total de US\$2.960.000. En el mes de septiembre de 2016, el CDEC-SIC (actual CEN) liquidó la multa por retrasos en la entrada en operación del Proyecto e informó que Transelec debía proceder al pago de la multa máxima, esto es, US\$1.800.000.- Transelec interpuso un recurso de protección en contra del CDEC-SIC (actual CEN) y del Ministerio de Energía, toda vez que existen peticiones de prórroga de plazo que no han sido resueltas por el Ministerio, por lo que resulta del todo improcedente el actuar del CDEC-SIC (actual CEN) y la omisión del Ministerio de Energía. La Corte de Apelaciones declaró la admisibilidad del recurso y decretó Orden de No Innovar. Por sentencia de fecha 13 de diciembre de 2016, la Corte de Apelaciones rechazó la protección. La Corte Suprema rechazó el recurso de apelación interpuesto. Se está a la espera de que TGR informe la multa, para luego proceder a su pago.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene una provisión por esta y otras obligaciones contingentes por un monto de M\$1.409.137, considerando para esta estimación que, por una parte, existen casos similares que se encuentran en la Corte de Apelaciones con recursos de reclamación judicial, y que, por otro lado, la Corte de Apelaciones rechazó la reclamación, estando pendiente la vista de la apelación ante la Corte Suprema, tribunal que en casos similares ha confirmado las decisiones de la SEC.

2. Al 31 de diciembre del 2017 la Sociedad Campanario Generación S.A. no ha cumplido con su obligación de pago por las facturas emitidas por Transelec, correspondientes a los balances de inyección y retiros emitidos por el CDEC-SIC (actual CEN) en los meses de diciembre de 2010, julio, agosto y septiembre de 2011, más pagos provisionales por uso de instalaciones de Zonal (Ex Subtransmisión), uso de instalaciones comunes y arriendos de espacios físicos. Con fecha 3 de agosto de 2011 Transelec puso en conocimiento de la SEC la situación de incumplimiento de esta Empresa a fin de que se adoptaran las medidas que en derecho correspondan.

Con el objeto de recaudar los fondos adeudados por Campanario Generación S.A., con fecha 12 de agosto de 2011, Transelec S.A. interpuso Gestión Preparatoria de Notificación de Facturas en contra de dicha Sociedad, por facturas impagas por un monto de M\$6.285.171. Esta gestión judicial se presentó ante el 5° Juzgado Civil de Santiago.

Con fecha 13 de septiembre de 2011, la Sociedad Campanario Generación S.A. fue declarada en quiebra por el 6° Juzgado Civil de Santiago. En este procedimiento de quiebra, Transelec reclamó M\$14.688.235, el que incluye Impuesto al Valor Agregado (IVA) recargado en las facturas correspondientes por un valor de M\$2.345.064, más capital, intereses, reajuste y costas.

Mediante resolución exenta N°2.288 de fecha 26 de agosto de 2011, la SEC ordenó al CDEC-SIC (actual CEN) excluir a dicha Sociedad del Balance de Energía y Potencia que debe realizar para el cálculo de ingresos tarifarios (IT).

En cumplimiento a lo ordenado, CDEC-SIC (actual CEN) emitió un nuevo procedimiento, el que fue aprobado por la Comisión Nacional de Energía (CNE). Transelec impugnó este procedimiento ante el Panel de Expertos, el que por Dictamen N°24-2011, ordenó la emisión de un nuevo procedimiento por el CDEC-SIC (actual CEN), respecto del que sólo resta su aprobación por parte de la CNE.

En cuanto a los peajes e IT 2011 definitivos, el CDEC-SIC (actual CEN) emitió la liquidación correspondiente, la que también fue impugnada por Transelec ante el Panel de Expertos, el que por Dictamen N°2-2012 ordenó al CDEC-SIC (actual CEN) efectuar una nueva liquidación de los peajes e IT definitivos del 2011, declarando

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

que Transelec no tiene responsabilidad de pago de lo adeudado por Campanario a las generadoras, señalando además que éstas deben pagar los IT relacionados a Campanario adeudados por las generadoras a Transelec. Se emitió esta nueva liquidación, la que fue objetada por Endesa a través de discrepancia presentada ante el Panel de Expertos, la que a la fecha no ha dictado resolución definitiva. Para la distribución de los dineros ya recuperados por Transelec en la quiebra (M\$8.012.745) se deberá estar a lo que la liquidación definitiva disponga.

En el proceso de quiebra, se adjudicaron los activos de la fallida y se recaudaron US\$86,6 millones. De acuerdo con la opinión de nuestros asesores legales externos (Philippi), lo recaudado permitirá el pago de aproximadamente el 40,86% de los créditos valistas. Este porcentaje podría variar dependiendo del precio que se obtenga de la enajenación de derechos hídricos. Además, se están realizando las gestiones para obtener el recupero de lo pagado por concepto de IVA correspondiente a los montos facturados. El importe del IVA a recuperar asciende a M\$2.345.054., los que se han recuperado en su totalidad.

A la fecha solo resta que el Síndico presente su cuenta final y proceda a la última distribución de fondos por un total aproximado de US\$640.000.- a repartir entre todos los acreedores de la quiebra.

## 18. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

### 18.1 DETALLE DEL RUBRO

| Obligaciones por Beneficios a empleados                                      | 31.12.2017       | 31.12.2016       |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                                              | M\$              | M\$              |
| Provisión Indemnización años de servicio - corriente                         | 189.823          | 5.231            |
| Provisión Indemnización años de servicio - no corriente                      | 4.533.592        | 4.533.592        |
| <b>Total Obligaciones por Beneficio a empleados Corriente y no Corriente</b> | <b>4.723.415</b> | <b>4.538.823</b> |

### 18.2 DETALLE DE LAS OBLIGACIONES A EMPLEADOS

El movimiento de la obligación en el período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

|                                                                            | Indemnización por años de servicios |                  |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                                                            | 31.12.2017                          | 31.12.2016       |
|                                                                            | M\$                                 | M\$              |
| Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial      | 4.538.823                           | 4.972.249        |
| Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos       | 519.696                             | 473.083          |
| Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos                      | (335.104)                           | (906.509)        |
| <b>Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final</b> | <b>4.723.415</b>                    | <b>4.538.823</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

**18.3 BALANCE DE LAS OBLIGACIONES A EMPLEADOS**

|                                                                     | Indemnización por años de servicios |                  |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------|
|                                                                     | 31.12.2017                          | 31.12.2016       |
|                                                                     | M\$                                 | M\$              |
| Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final | 4.723.415                           | 4.538.823        |
| Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos      | 4.723.415                           | 4.538.823        |
| Activo del plan de beneficios definidos al valor justo, Saldo final | -                                   | -                |
| <b>Balance plan de beneficios definidos, Saldo final</b>            | <b>4.723.415</b>                    | <b>4.538.823</b> |

**18.4 GASTOS RECONOCIDOS EN EL ESTADO DE RESULTADOS**

|                                                           | Indemnización por años de servicios |                          | Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido |
|-----------------------------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------------------------------------|
|                                                           | 01.01.2017 al 31.12.2017            | 01.01.2016 al 31.12.2016 |                                                        |
|                                                           | M\$                                 | M\$                      |                                                        |
| Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos | 716.653                             | 456.371                  | Costo de ventas y Gasto de Administración              |
| Costo por intereses plan de beneficios definidos          | 229.941                             | 229.941                  | Costo de ventas y Gasto de Administración              |
| <b>Total gasto reconocidos en resultados</b>              | <b>946.594</b>                      | <b>686.312</b>           |                                                        |

**18.5 HIPÓTESIS ACTUARIALES**

| Detalle                     | 31.12.2017           | 31.12.2016 |
|-----------------------------|----------------------|------------|
|                             | M\$                  | M\$        |
| Tasa de descuento utilizada | 1,95%                | 1,95%      |
| Tasa de inflación           | 1,3%                 | 2,9%       |
| Aumento futuro de salarios  | 2,0%                 | 2,0%       |
| Tabla de mortalidad         | B-2006               | B-2006     |
| Tabla de invalidez          | PDT1985-Categoría II |            |
| Tabla de rotación           | ESA-77               |            |

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 18.6 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

En la siguiente tabla se puede observar el análisis de sensibilidad de las hipótesis significativas al 31 de diciembre de 2017:

| Nivel de sensibilidad                                                       | Tasa de descuento utilizada |                | Tasa de inflación |                | Aumento futuro de salarios |                |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|----------------|-------------------|----------------|----------------------------|----------------|
|                                                                             | Aumento 1%                  | Disminución 1% | Aumento 1%        | Disminución 1% | Aumento 1%                 | Disminución 1% |
|                                                                             | M\$                         | M\$            | M\$               | M\$            | M\$                        | M\$            |
| Impacto en la obligación por beneficio post empleo corriente y no corriente | (317.300)                   | 354.081        | 4.988             | (4.994)        | 322.132                    | (294.029)      |

Para evaluar el impacto, el análisis de sensibilidad ha sido determinado en base al método de extrapolación obteniendo resultados razonables en relación a los cambios en las hipótesis significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2017.

A continuación se presentan los pagos esperados por beneficio post empleo para los períodos terminados al:

|                               | 31.12.2017       | 31.12.2016       |
|-------------------------------|------------------|------------------|
|                               | M\$              | M\$              |
| Durante los próximos 12 meses | 189.823          | 5.231            |
| Entre 1 a 5 años              | 852.772          | 849.860          |
| Entre 5 a 10 años             | 1.692.823        | 1.722.186        |
| Posterior a 10 años           | 1.987.997        | 1.961.546        |
| <b>Total Pagos Esperados</b>  | <b>4.723.415</b> | <b>4.538.823</b> |

## 19. PATRIMONIO NETO

### 19.1 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 776.355.048.

### 19.2 NÚMERO DE ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS

|                                | Nº Acciones suscritas | Nº Acciones pagadas | Número de acciones con derecho a voto |
|--------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------------------------|
|                                | M\$                   | M\$                 | M\$                                   |
| Serie Única, sin valor nominal | 1.000.000             | 1.000.000           | 1.000.000                             |

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

Con fecha 22 de enero de 2014, se celebró junta extraordinaria de accionistas, donde se aprobó una disminución de capital, desde la cantidad de \$857.944.547.865 divididos en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, a la cantidad de \$776.355.047.865 divididos en 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, por tanto dicha disminución fue de M\$81.589.500.

### **19.3 DIVIDENDOS**

Con fecha 26 de abril de 2016, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó la distribución como dividendo definitivo por el año 2015, la suma de M\$19.668.084 el cual será pagado a contar del 25 de mayo de 2016 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 18 de mayo de 2016. Al 31 de diciembre de 2016 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 18 de mayo de 2016, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2016, ascendente a la suma de M\$17.189.000., el cual será pagado a contar del 16 de junio de 2016, a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 10 de junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2016 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 17 de agosto de 2016, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2016, ascendente a la suma de M\$21.842.000, el cual será pagado a contar del 21 de septiembre de 2016, a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 14 de septiembre de 2016. Al 31 de diciembre de 2016 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 09 de noviembre de 2016, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2016, ascendente a la suma de M\$22.195.000., el cual será pagado a contar del 13 de diciembre de 2016 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 06 de diciembre de 2016. Al 31 de diciembre de 2016 este se encuentra íntegramente pagado.

Con fecha 27 de abril de 2017, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se acordó la distribución como dividendo definitivo por el año 2016, la suma de M\$19.757.324, el cual será pagado a contar del 23 de mayo de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 17 de mayo de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 17 de mayo de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de M\$19.222.000, el cual será pagado a contar del 15 de junio de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 9 de junio de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 23 de agosto de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de M\$17.816.000, el cual será pagado a contar del 26 de septiembre de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 20 de septiembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

En Sesión de Directorio celebrada con fecha 22 de noviembre de 2017, se acordó la distribución de un dividendo provisorio con cargo al ejercicio 2017, ascendente a la suma de M\$22.499.000, el cual será pagado a contar del 20 de diciembre de 2017 a los accionistas inscritos en el respectivo registro el día 14 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2017 este se encuentra íntegramente pagado.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

#### 19.4 OTRAS RESERVAS

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

| Concepto                                     | 31.12.2017         | 31.12.2016          |
|----------------------------------------------|--------------------|---------------------|
|                                              | M\$                | M\$                 |
| Cobertura de inversión                       | 2.545.569          | 4.515.376           |
| Cobertura de flujos de caja (tasa de cambio) | (14.042.004)       | (36.456.378)        |
| Cambio de tasa cálculo actuarial             | (431.169)          | (431.169)           |
| Impuestos diferidos                          | 3.220.453          | 8.740.486           |
| <b>Total</b>                                 | <b>(8.707.151)</b> | <b>(23.631.685)</b> |

Los movimientos de otras reservas en el período 2017 se presentan a continuación:

|                                 | Reserva por conversión | Reserva por coberturas de flujo de efectivo | Otras reservas   | Total               |
|---------------------------------|------------------------|---------------------------------------------|------------------|---------------------|
|                                 | M\$                    | M\$                                         | M\$              | M\$                 |
| <b>Saldo inicial 01/01/2017</b> | <b>3.296.224</b>       | <b>(26.613.155)</b>                         | <b>(314.754)</b> | <b>(23.631.685)</b> |
| Diferencia de conversión        | (1.969.806)            | 22.414.373                                  | -                | 20.444.567          |
| Impuesto diferido               | 531.848                | (6.051.881)                                 | -                | (5.520.033)         |
| <b>Saldo al 31/12/2017</b>      | <b>1.858.266</b>       | <b>(10.250.663)</b>                         | <b>(314.754)</b> | <b>(8.707.151)</b>  |

#### 19.5 GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de Administración de capital de Transelec S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros (covenants) establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

- 1) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel en que la relación Deuda Total / Capitalización Total no sea superior a cero coma siete veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos de bono local series C, D, H, K, M, N Y Q.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

**2) a)** Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2017, a la suma de M\$401.972.100 tal como este término se define en los respectivos prospectos de bono local series C, D, H, K, M Y N.

**b)** Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de M\$ 350.000.000, tal como este término se define en el respectivo prospecto de bono local Series Q.

Además, la prueba de distribución de pagos restringidos (Flujo neto de la operación / Costos financieros), debe ser mayor a 1,5 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos prospectos de bono local series C,D,H,K,M y N.

Las siguientes tablas presentan al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el cálculo de los dos mencionados covenants y además de un tercer ratio que la Compañía tiene que cumplir, el cual no depende de valor de capital (patrimonio).

| <b>Covenant N° 1</b> | <b>Deuda total / Capitalización total<br/>Menor o igual a 0,70</b>       | <b>31.12.2017</b> | <b>31.12.2016</b> |
|----------------------|--------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                      |                                                                          | M\$               | M\$               |
| A                    | Otros pasivos financieros corrientes                                     | 51.130            | 31.826            |
| B                    | Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes                    | -                 | -                 |
| C                    | Otros pasivos financieros no corrientes                                  | 1.352.903         | 1.383.646         |
| D                    | Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes                 | -                 | -                 |
| <b>E=A+B+C+D</b>     | <b>Deuda covenants</b>                                                   | <b>1.404.033</b>  | <b>1.415.472</b>  |
| G                    | Deudas caucionadas con garantías                                         | -                 | -                 |
| <b>DT=E+G</b>        | <b>Deuda Total</b>                                                       | <b>1.404.033</b>  | <b>1.415.472</b>  |
| H                    | Participación no controladora                                            | -                 | -                 |
| P                    | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora              | 786.360           | 772.481           |
| I                    | Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS) | 24.970            | 24.970            |
| <b>CT=DT+H+I+P</b>   | <b>Capitalización total</b>                                              | <b>2.215.363</b>  | <b>2.212.923</b>  |
| <b>DT/CT</b>         | <b>Deuda total / Capitalización total</b>                                | <b>0,63</b>       | <b>0,64</b>       |

| <b>Covenant N° 2</b> | <b>Patrimonio mínimo<br/>Mayor o igual a 15 millones de UF/Mayor o igual a MM\$ 350.000</b> | <b>31.12.2017</b> | <b>31.12.2016</b> |
|----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                      |                                                                                             | M\$               | M\$               |
| P                    | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora                                 | 786.360           | 772.481           |
| I                    | Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)                    | 24.970            | 24.970            |
| <b>P+I</b>           | <b>Patrimonio (en MM\$)</b>                                                                 | <b>811.330</b>    | <b>797.451</b>    |
| UF                   | Valor de UF                                                                                 | 26.798,14         | 26.347,98         |
| <b>(I+P)/UF</b>      | <b>Patrimonio (en millones de UF)</b>                                                       | <b>30,28</b>      | <b>30,27</b>      |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| Covenant N° 3       | Test distribución Pagos Restringidos<br>Flujo neto de la operación / Costos financieros > 1,5 | 31.12.2017     | 31.12.2016     |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                     |                                                                                               | M\$            | M\$            |
| FO                  | Flujo provenientes de las actividades de la operación                                         | 187.507        | 187.466        |
| CF                  | Valor absoluto de los costos financieros                                                      | 69.326         | 65.459         |
| IG                  | Valor absoluto del gasto por impuesto a las ganancias                                         | 25.029         | 26.998         |
| <b>FNO=FO+CF+IG</b> | <b>Flujo neto de la operación (FNO)</b>                                                       | <b>281.862</b> | <b>279.923</b> |
| <b>FNO/CF</b>       | <b>FNO / Costos financieros</b>                                                               | <b>4,07</b>    | <b>4,28</b>    |

En la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados , la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

| Covenant N° 4         | Deuda neta / EBITDA Ajustado<br>Menor o igual a 7,0      | 31.12.2017       | 31.12.2016       |
|-----------------------|----------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                       |                                                          | M\$              | M\$              |
| A                     | Otros pasivos financieros corrientes                     | 51.130           | 31.826           |
| B                     | Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes    | -                | -                |
| C                     | Otros pasivos financieros no corrientes                  | 1.352.903        | 1.383.646        |
| D                     | Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes | -                | -                |
| <b>E=A+B+C+D</b>      | <b>Deuda covenants</b>                                   | <b>1.404.033</b> | <b>1.415.472</b> |
| F                     | Deudas caucionadas con garantías                         | -                | -                |
| <b>G=E+F</b>          | <b>Deuda Total</b>                                       | <b>1.404.033</b> | <b>1.415.472</b> |
| H                     | Efectivo y equivalentes al efectivo                      | (61.628)         | (54.647)         |
| <b>DN=G-H</b>         | <b>Deuda neta</b>                                        | <b>1.342.405</b> | <b>1.360.825</b> |
| I                     | Ingreso de actividades ordinarias                        | 278.599          | 281.715          |
| J                     | Costo de ventas                                          | (83.319)         | (77.682)         |
| K                     | Gastos de administración                                 | (22.953)         | (22.591)         |
| L                     | Depreciación y amortización                              | 55.379           | 52.537           |
| N                     | Otras Ganancias                                          | 3.555            | 4.518            |
| O                     | Amortización Leasing Financiero                          | 1.120            | 860              |
| <b>EA=I+J+K+L+N+O</b> | <b>EBITDA Ajustado</b>                                   | <b>232.381</b>   | <b>239.357</b>   |
| <b>(I+P)/UF</b>       | <b>Deuda neta / EBITDA Ajustado</b>                      | <b>5,78</b>      | <b>5,69</b>      |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 20. INGRESOS

### 20.1 INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| Ingresos Ordinarios                    | Por los años terminados al |                    |
|----------------------------------------|----------------------------|--------------------|
|                                        | 31.12.2017                 | 31.12.2016         |
|                                        | M\$                        | M\$                |
| Servicios de transmisión regulados     | 192.984.656                | 158.061.935        |
| Servicios de transmisión contractuales | 81.724.870                 | 123.154.533        |
| Ingresos por leasing                   | 3.889.558                  | 498.214            |
| <b>Total ingresos ordinarios</b>       | <b>278.599.084</b>         | <b>281.714.682</b> |

### 20.2 OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

El detalle de otros ingresos de explotación por años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| Otros ingresos de explotación        | Por los años terminados al |                   |
|--------------------------------------|----------------------------|-------------------|
|                                      | 31.12.2017                 | 31.12.2016        |
|                                      | M\$                        | M\$               |
| Ingresos financieros (ver Nota 21.4) | 9.138.490                  | 9.609.705         |
| Otras ganancias, netas               | 3.555.416                  | 4.518.184         |
| <b>Total otros ingresos</b>          | <b>12.693.906</b>          | <b>14.127.889</b> |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 21. COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

### 21.1 GASTOS POR NATURALEZA

La composición de gastos por naturaleza incluidos en costos de venta y gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| Detalle                   | Por los años terminados al |                    |
|---------------------------|----------------------------|--------------------|
|                           | 31.12.2017                 | 31.12.2016         |
|                           | M\$                        | M\$                |
| Gasto de personal         | 20.654.850                 | 19.193.812         |
| Gastos de operación       | 18.884.715                 | 18.845.429         |
| Gastos de mantención      | 7.002.323                  | 6.026.406          |
| Depreciaciones y castigos | 55.379.282                 | 52.536.885         |
| Otros                     | 4.350.438                  | 3.670.526          |
| <b>Total</b>              | <b>106.271.608</b>         | <b>100.273.058</b> |

### 21.2 GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

| Detalle                                            | Por los años terminados al |                   |
|----------------------------------------------------|----------------------------|-------------------|
|                                                    | 31.12.2017                 | 31.12.2016        |
|                                                    | M\$                        | M\$               |
| Sueldos y salarios                                 | 18.275.297                 | 17.170.946        |
| Beneficios a corto plazo a los empleados           | 991.784                    | 1.136.448         |
| Indemnización por años de servicio                 | 946.594                    | 686.312           |
| Otros beneficios a largo plazo                     | 1.191.934                  | 1.163.221         |
| Otros gastos de personal                           | 7.726.281                  | 6.789.190         |
| Gastos de personal capitalizados en obras en curso | (8.477.040)                | (7.752.305)       |
| <b>Total</b>                                       | <b>20.654.850</b>          | <b>19.193.812</b> |

### 21.3 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| Detalle                                    | Por los años terminados al |                   |
|--------------------------------------------|----------------------------|-------------------|
|                                            | 31.12.2017                 | 31.12.2016        |
|                                            | M\$                        | M\$               |
| Depreciaciones                             | 47.434.329                 | 46.614.865        |
| Amortizaciones                             | 1.871.187                  | 1.165.911         |
| Pérdidas por retiro y daños <sup>(1)</sup> | 6.073.766                  | 4.756.109         |
| <b>Total</b>                               | <b>55.379.282</b>          | <b>52.536.885</b> |

<sup>(1)</sup> Las pérdidas por retiro y daños se deben a reemplazo de equipos por condiciones técnicas, no afectando significativamente el deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo.

#### 21.4 RESULTADOS FINANCIEROS

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| Detalle                                     | Por los años terminados al |                     |
|---------------------------------------------|----------------------------|---------------------|
|                                             | 31.12.2017                 | 31.12.2016          |
|                                             | M\$                        | M\$                 |
| <b>Ingresos financieros:</b>                | <b>9.138.490</b>           | <b>9.609.705</b>    |
| Intereses comerciales ganados               | 8.730                      | 133.111             |
| Intereses bancarios ganados                 | 1.091.510                  | 9.476.594           |
| Intereses ganados sociedades relacionadas   | 8.038.250                  | -                   |
| <b>Costos financieros:</b>                  | <b>(69.326.217)</b>        | <b>(65.458.658)</b> |
| Intereses y gastos por bonos                | (57.566.360)               | (57.924.119)        |
| Intereses comerciales devengados            | (130.891)                  | (189.476)           |
| Intereses swaps                             | (9.428.636)                | (6.401.535)         |
| Intereses pagados a sociedades relacionadas | (250.295)                  | -                   |
| Otros gastos                                | (1.950.035)                | (943.528)           |
| <b>Resultado por unidades de ajuste</b>     | <b>(12.278.843)</b>        | <b>(22.687.347)</b> |
| <b>Diferencias de cambio:</b>               | <b>(138.355)</b>           | <b>557.923</b>      |
| <b>Positivas</b>                            | <b>56.113.596</b>          | <b>26.381.356</b>   |
| Obligaciones con el público                 | 55.788.298                 | 23.132.831          |
| Bancos – Mercado de capitales               | 89.530                     | 2.544.444           |
| Cuentas por Pagar                           | 108.182                    | 588.625             |
| Otros                                       | 127.586                    | 115.456             |
| <b>Negativas</b>                            | <b>(56.251.951)</b>        | <b>(25.823.433)</b> |
| Contratos Swaps                             | (38.909.414)               | (11.611.367)        |
| Banco – Mercado de Capitales                | (825.039)                  | (1.733.593)         |
| Cuentas por Cobrar Relacionadas             | (14.833.729)               | (11.475.106)        |
| <b>Otros</b>                                | <b>(1.683.769)</b>         | <b>(1.003.367)</b>  |
| <b>Total Resultado Financiero</b>           | <b>(72.604.925)</b>        | <b>(77.978.377)</b> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 22. RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

|                                                                                                       | Saldo al          |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>                                                   | <b>31.12.2017</b> | <b>31.12.2016</b> |
|                                                                                                       | M\$               | M\$               |
| Gasto por impuestos corrientes                                                                        | 162.101           | 243.435           |
| <b>Gastos por impuestos corrientes, neto, total</b>                                                   | <b>162.101</b>    | <b>243.435</b>    |
| Gasto Diferido (Ingreso) por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias | 24.866.853        | 26.754.671        |
| <b>Gastos por impuestos Diferidos, neto, total</b>                                                    | <b>24.866.853</b> | <b>26.754.671</b> |
| Efecto del cambio en la situación fiscal de la entidad o de sus accionistas                           | -                 | -                 |
| <b>Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias</b>                                                   | <b>25.028.954</b> | <b>26.998.106</b> |

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| <b>Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b> | Saldo al            |                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                                                                                             | <b>31.12.2017</b>   | <b>31.12.2016</b>   |
|                                                                                                                             | M\$                 | M\$                 |
| <b>Gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>                                                                         | <b>(26.335.881)</b> | <b>(25.915.543)</b> |
| Corrección Monetaria Capital                                                                                                | 275.915             | 1.167.093           |
| Corrige saldo apertura pérdida tributaria                                                                                   | 500.197             | -                   |
| Cambio de tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780                                                                               | (1.449.971)         | (3.432.563)         |
| Incorporación Activos y Pasivos Adquisición TDM                                                                             | (331.394)           | -                   |
| Corrección Monetaria pérdida tributaria                                                                                     | 1.134.182           | -                   |
| Corrige Goodwill Tributario                                                                                                 | 1.070.525           | -                   |
| Otro Incremento (Decremento)                                                                                                | 107.473             | 1.182.907           |
| <b>Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>                                                        | <b>1.306.927</b>    | <b>(1.082.563)</b>  |
| <b>Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva</b>                                                                      | <b>(25.028.954)</b> | <b>(26.998.106)</b> |
|                                                                                                                             | <b>31.12.2017</b>   | <b>31.12.2016</b>   |
| <b>Tasa Impositiva Legal</b>                                                                                                | <b>25,50%</b>       | <b>24,00%</b>       |
| Corrección Monetaria Capital                                                                                                | (0,27%)             | (1,08%)             |
| Corrige saldo apertura pérdida tributaria                                                                                   | (0,48%)             | -                   |
| Cambio Tasa, Reforma Tributaria Ley 20.780                                                                                  | 1,40%               | 3,18%               |
| Incorporación Activos y Pasivos Adquisición TDM                                                                             | 0,32%               | -                   |
| Corrección Monetaria pérdida tributaria                                                                                     | (1,10%)             | -                   |
| Corrige Goodwill Tributario                                                                                                 | (1,04%)             | -                   |
| Otro Incremento (Decremento)                                                                                                | (0,10%)             | (1,10%)             |
| <b>Ajustes a la Tasa Impositiva Legal, Total</b>                                                                            | <b>(1,27%)</b>      | <b>1,00%</b>        |
| <b>Tasa Impositiva Efectiva</b>                                                                                             | <b>24,23%</b>       | <b>25,00%</b>       |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones por los años 2017 y 2016, corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 25,5% y 24% respectivamente, que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

### Reforma Tributaria Chile

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 denominada “Reforma Tributaria que modifica el sistema de tributación a la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario”.

Entre los principales cambios, se destaca la creación de dos sistemas opcionales de tributación: Sistema de Renta Atribuida, que establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016 y 2017 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25%, respectivamente; y el Sistema Parcialmente Integrado, que establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21%, 22,5%, 24%, 25,5% y 27%, respectivamente.

## 23. UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

El detalle de otros ingresos de explotación por años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

| <b>Ganancias o pérdidas básicas por acción</b>                                                                      | <b>31.12.2017</b> | <b>31.12.2016</b> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                                                                                     | M\$               | M\$               |
| Ganancia Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora (M\$) | 78.249.013        | 80.983.325        |
| <b>Resultado Disponible para Accionistas Comunes, Básico (M\$)</b>                                                  | <b>78.249.013</b> | <b>80.983.325</b> |
| Total de acciones, Básico                                                                                           | 1.000.000         | 1.000.000         |
| <b>Ganancias Básicas por Acción (\$)</b>                                                                            | <b>78.249</b>     | <b>80.983</b>     |

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

## 24. INFORMACION POR SEGMENTO

La Sociedad se dedica exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 3.168 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

---

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en tres categorías (Sistema de Transmisión Nacional (Ex Troncal), Sistema Zonal (Ex Subtransmisión) y Sistema Dedicado (Ex Adicional) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas Dedicados (Ex Adicional) que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros, bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Los ingresos de Transelec provenientes del Sistema Nacional (Ex Troncal) están constituidos por el “Valor Anual de la Transmisión por Tramo” (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la “anualidad del valor de la inversión” (AVI), más los “costos de operación, mantenimiento y administración” (COMA), para cada uno de los tramos que conforman el sistema Nacional (Ex Troncal).

El valor anual del sistema de Zonal (Ex Subtransmisión) es calculado cada cuatro años. Se basa en la valorización de instalaciones económicamente adaptadas a la demanda, y están conformadas por los costos estándares de inversión, mantención, operación y Administración, más las pérdidas medias de energía y potencia de dichas instalaciones adaptadas.

El ingreso por el transporte en los sistemas Dedicados (Ex Adicional), se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas Dedicados (Ex Adicional) es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y a retirarla a los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sean estas Nacional (Ex Troncal), de Zonal (Ex Subtransmisión), o Dedicados (Ex Adicional). Es tan así, que una instalación de 220 KV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación Nacional (Ex Troncal), Zonal (Ex Subtransmisión) o adicional. Con respecto a la operación, sucede exactamente lo mismo, donde es realizada por el CNE, con independencia de si esa instalación es Nacional (Ex Troncal), Zonal (Ex Subtransmisión) o adicional. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como Nacional (Ex Troncal), Zonal (Ex Subtransmisión) o adicional resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

| Información sobre productos y servicios        | Acumulado al       |                    |
|------------------------------------------------|--------------------|--------------------|
|                                                | 31.12.2017         | 31.12.2016         |
|                                                | M\$                | M\$                |
| Servicios de transmisión regulados             | 192.984.656        | 158.061.935        |
| Servicios de transmisión contractuales y otros | 85.614.428         | 123.652.747        |
| <b>Total ingresos</b>                          | <b>278.599.084</b> | <b>281.714.682</b> |

### Información sobre ventas y clientes principales

La Compañía posee tres clientes que representan individualmente más del 10% de los ingresos totales al 31 de diciembre de 2017. El importe reconocido en ingresos por dichos clientes en el periodo 2017 asciende a M\$112.480.878, M\$49.706.030 y M\$43.930.396, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía poseía tres clientes que individualmente superaban el 10% de los ingresos totales a dicha fecha. El importe reconocido en ingresos por dichos clientes en el año 2016 asciende M\$128.777.350, M\$47.391.221 y M\$46.006.592, respectivamente.

## 25. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS (NO AUDITADO)

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha recibido boletas de garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a M\$25.354.104 (M\$32.735.703 al 31 de diciembre de 2016).

## 26. DISTRIBUCION DE PERSONAL (NO AUDITADO)

La distribución del personal de Transelec S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 era la siguiente:

| 31.12.2017   |                                   |               |                                |            |                  |
|--------------|-----------------------------------|---------------|--------------------------------|------------|------------------|
|              | Gerentes y ejecutivos principales | Profesionales | Trabajadores, técnicos y otros | Total      | Promedio del año |
| <b>Total</b> | <b>15</b>                         | <b>382</b>    | <b>132</b>                     | <b>529</b> | <b>522,8</b>     |

| 31.12.2016   |                                   |               |                                |            |                  |
|--------------|-----------------------------------|---------------|--------------------------------|------------|------------------|
|              | Gerentes y ejecutivos principales | Profesionales | Trabajadores, técnicos y otros | Total      | Promedio del año |
| <b>Total</b> | <b>15</b>                         | <b>364</b>    | <b>130</b>                     | <b>509</b> | <b>499,2</b>     |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 27. MEDIO AMBIENTE

Transelec, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y, acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha efectuado desembolsos relacionados con esta materia, que han sido capitalizados según el siguiente detalle:

| Sociedad que efectúa el desembolso | Proyecto                                                                                                                                  | 31.12.2017       | 31.12.2016     |
|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|
|                                    |                                                                                                                                           | M\$              | M\$            |
| Transelec S.A.                     | Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales) | 2.403.013        | 911.717        |
| <b>Total</b>                       |                                                                                                                                           | <b>2.403.013</b> | <b>911.717</b> |

## 28 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

### a) Activos y pasivos corrientes

| Activos corrientes                 | Moneda extranjera    | Moneda funcional | 31 de diciembre de 2017 |                    | 31 de diciembre de 2016 |                    |
|------------------------------------|----------------------|------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
|                                    |                      |                  | Hasta 90 días           | De 91 días a 1 año | Hasta 90 días           | De 91 días a 1 año |
|                                    |                      |                  | M\$                     | M\$                | M\$                     | M\$                |
| Efectivo y equivalente de efectivo | Dólar estadounidense | CLP              | 15.888.701              | -                  | 12.852.827              | -                  |
|                                    | Otras monedas        | CLP              | 28.717                  | -                  | 12.871                  | -                  |

| Pasivos corrientes                   | Moneda extranjera    | Moneda funcional | 31 de diciembre de 2017 |                    | 31 de diciembre de 2016 |                    |
|--------------------------------------|----------------------|------------------|-------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
|                                      |                      |                  | Hasta 90 días           | De 91 días a 1 año | Hasta 90 días           | De 91 días a 1 año |
|                                      |                      |                  | M\$                     | M\$                | M\$                     | M\$                |
| Otros pasivos financieros corrientes | Dólar estadounidense | CLP              | 4.031.317               | 13.611.996         | 4.092.062               | 13.742.982         |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
(Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

**b) Activos y pasivos no corrientes**

| Pasivos no corrientes                            | Moneda extranjera    | Moneda funcional | 31 de diciembre de 2017 |                   |               | 31 de diciembre de 2016 |                   |               |
|--------------------------------------------------|----------------------|------------------|-------------------------|-------------------|---------------|-------------------------|-------------------|---------------|
|                                                  |                      |                  | Más de 1 a 3 años       | Más de 3 a 5 años | Más de 5 años | Más de 1 a 3 años       | Más de 3 a 5 años | Más de 5 años |
|                                                  |                      |                  | M\$                     | M\$               |               | M\$                     | M\$               |               |
| Otros pasivos financieros no corrientes          | Dólar estadounidense | CLP              | -                       | -                 | 619.965.715   | 97.697                  | 109.990           | 676.684.140   |
|                                                  | Otras monedas        | CLP              | -                       | -                 | -             | -                       | -                 | -             |
| Otras cuentas por pagar no corrientes            | Dólar estadounidense | CLP              | -                       | -                 | -             | -                       | -                 | -             |
|                                                  | Otras monedas        | CLP              | -                       | -                 | -             | -                       | -                 | -             |
| Provisiones corrientes por beneficio a empleados | Dólar estadounidense | CLP              | -                       | -                 | -             | -                       | -                 | -             |
|                                                  | Otras monedas        | CLP              | -                       | -                 | -             | -                       | -                 | -             |

**TRANSELEC S.A.Y FILIAL**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**31 de diciembre de 2017 y 2016**  
 (Expresado en miles de pesos chilenos (M\$))

## 29. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

Compra Transmisión Del Melado SpA

Con fecha 31 de marzo de 2017, la empresa Transelec S.A adquirió el 100% de las acciones de la sociedad Transmisión Del Melado SpA, obteniendo el control de la misma. Dicha compañía fue adquirida como parte de la estrategia de desarrollo y crecimiento de Transelec S.A.

La plusvalía generada al momento de la transacción representa las sinergias y economías de escala esperadas de la combinación de negocios.

La siguiente tabla describe el precio pagado y los valores razonables de los activos adquiridos y los pasivos asumidos (M\$):

|                                              |                     |
|----------------------------------------------|---------------------|
| <b>Precio de Adquisición (A)</b>             | <b>8.739.171</b>    |
| <b>Activos adquiridos y pasivos asumidos</b> |                     |
| Total de activos corrientes                  | 2.643.265           |
| Propiedades, planta y quipos                 | 15.626.371          |
| Activos Intangibles                          | 1.556               |
| Otros activos no corrientes                  | 2.024.189           |
| <b>Total Activos</b>                         | <b>20.295.381</b>   |
| Total pasivos corrientes                     | (245.858)           |
| Otros pasivos financieros no corrientes      | (10.191.902)        |
| Pasivos por impuestos diferidos              | (1.082.981)         |
| Otros pasivos no corrientes                  | (443.372)           |
| <b>Total Pasivos</b>                         | <b>(11.964.113)</b> |
| <b>Total Activos Netos Adquiridos (B)</b>    | <b>8.331.268</b>    |
| <b>Plusvalía en la adquisición (A) - (B)</b> | <b>407.903</b>      |

## 30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidado, y su fecha de emisión, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros.

**Análisis Razonado de Estados Financieros**

**TRANSELEC S.A.**

*Santiago, Chile*  
*31 de diciembre de 2017 y 2016*

## RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2017, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM\$278.599, presentando una disminución de un 1,1% en relación al mismo período de 2016 (MM\$281.715). La disminución se debe principalmente a que los ingresos de 2016 incluían una partida extraordinaria por la renegociación de contratos de larga data con el grupo Enel. Sin considerar esa partida extraordinaria, los Ingresos a diciembre de 2017 hubiesen sido 3,0% mayores que en el 2016, principalmente por la entrada en operación de nuevos proyectos.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2017 fue de MM\$69.050, que corresponde a una disminución de 6,0% en comparación al mismo período de 2016 (MM\$73.460). Las dos principales partidas que explican esta disminución son la menor pérdida en Resultado por Unidades de Reajuste por MM\$10.408 que mide, principalmente, el impacto de la inflación en los bonos denominados en UF de la Compañía, y los mayores Costos Financieros por MM\$3.867, que compensan en parte el efecto de la inflación. Destaca así mismo, el mínimo impacto de resultado por diferencias de cambio debido a los resultados de la aplicación de política de cobertura de riesgo de tipo de cambio de la compañía.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 fue de MM\$78.249, que corresponde a una disminución de 3,4% con respecto al mismo período del año 2016, en el cual se registró una utilidad por MM\$80.983. La caída se explica principalmente por los ingresos extraordinarios del 2016 explicados anteriormente, junto a mayores costos totales compensado en parte por una menor pérdida en el Resultado Fuera de Explotación y menor Impuesto a la Renta.

Durante el año 2017, Transelec registró un EBITDA<sup>1</sup> de MM\$232.382, un 2,9% más bajo que lo registrado a igual período de 2016 (MM\$239.357), con un Margen EBITDA<sup>2</sup> de 83,4%. La disminución en EBITDA se debe principalmente al efecto en ingresos extraordinarios del 2016 explicado anteriormente, y mayores Costos de Venta. De no considerar el efecto de la renegociación de contratos con Enel ocurrida en 2016, el EBITDA de Transelec S.A. al 31 de diciembre de 2017 hubiese sido 1,8% mayor al de 2016.

Durante el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre del año 2017, la Compañía incorporó MM US\$142,2 de nuevas instalaciones, que corresponden a nueve ampliaciones en el segmento Nacional, tres proyectos en el segmento Zonal, tres proyectos dedicados, y las adquisiciones de la Subestación Don Héctor y de la empresa Transmisión del Melado SpA.

### HECHOS RELEVANTES DEL PERÍODO:

- Con fecha 31 de marzo de 2017 Transelec adquirió el total de las acciones de la empresa Transmisión del Melado SpA., la cual ahora es una filial de Transelec. La operación de la filial por parte de Transelec comenzó el segundo trimestre, razón por la cual los Estados Financieros de diciembre de 2017 se presentan consolidados.
- El 30 de mayo de 2017 Transelec llevó a cabo su primer Investor Day, instancia en la que se reunió con inversionistas, bancos y agencias de riesgo como parte de la política permanente de contacto con sus inversionistas. En el marco de la misma iniciativa se visitó a inversionistas internacionales durante junio.
- La primera semana de julio se prepagó la deuda de largo plazo de Transmisión del Melado por un monto aproximado de MM US\$15.

<sup>1</sup> EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración  
+ Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero

<sup>2</sup> Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

- El 03 de agosto de 2017, Transelec suscribió un contrato de préstamo con Banco BCI por un monto de MM\$20.000, a una tasa de interés del 2,77% y con vencimiento el 03 de agosto de 2018. Los fondos fueron utilizados principalmente para financiar el prepago realizado el mes anterior de la deuda de su filial Transmisión del Melado SpA.
- El 03 de agosto de 2017, Transelec renegoció su línea de crédito Revolving, extendiéndola por 3 años. Se mantuvo el monto total de MM US\$250 (aproximadamente) y se incluyeron algunas mejoras, como por ejemplo, un tranche en moneda local por MM UF\$2,5.
- Entre agosto y octubre de 2017 Transelec transfirió la construcción de los proyectos “2x500 KV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”, “Nueva Charrúa” y “Los Changos – Nueva Crucero Encuentro” a Transelec Concesiones S.A. Estos proyectos empezaron a ser desarrollados por Transelec S.A., pero es Transelec Concesiones S.A. el adjudicatario de estos proyectos.
- El 14 de septiembre de 2017 se realizó la compra de la subestación Don Héctor a Total SunPower, la cual pasa a ser parte de los activos de Transelec S.A.
- En diciembre, Brookfield Asset Management informó que ha suscrito un contrato de compraventa de acciones con la compañía China Southern Power Grid International, lo cual se llevaría a cabo en 2018.
- Durante 2017 las clasificadoras de riesgo internacional Moody’s, Fitch Ratings, y Standard & Poor’s ratificaron las clasificaciones de Transelec en Baa1, BBB y BBB. Lo mismo realizaron las clasificadoras de riesgo locales Feller, Humphreys y Fitch Ratings, manteniendo todas las clasificaciones en AA-. Adicionalmente, Humphreys cambió el outlook de Transelec desde Estable a Positivo (las otras dos clasificadoras locales lo mantuvieron en Estable).
- Transelec ha distribuido durante 2017 a sus accionistas los siguientes montos:
  - MM\$19.757 como dividendo definitivo del ejercicio 2016, distribuidos el 23 de mayo de 2017.
  - MM\$19.222 como primer dividendo interino del año 2017, distribuidos el 15 de junio de 2017.
  - MM\$17.816 como segundo dividendo interino del año 2017, distribuidos el 27 de septiembre de 2017.
  - MM\$22.499 como tercer dividendo interino del año 2017, distribuidos el 22 de diciembre de 2017.

## I. ANÁLISIS DEL RESULTADO

| Conceptos                                 | Diciembre<br>2017<br>MM\$ | Diciembre<br>2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>% |
|-------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| <b>Ingresos de Actividades Ordinarias</b> | <b>278.599</b>            | <b>281.715</b>            | <b>-3.116</b>                  | <b>-1,1%</b>                |
| Venta de Peajes                           | 271.771                   | 276.865                   | -5.094                         | -1,8%                       |
| Servicios a Terceros                      | 6.828                     | 4.850                     | 1.978                          | 40,8%                       |
| <b>Costos y Gastos de la Operación</b>    | <b>-106.272</b>           | <b>-100.273</b>           | <b>-5.999</b>                  | <b>-6,0%</b>                |
| Costos de Venta                           | -31.513                   | -27.440                   | -4.073                         | -14,8%                      |
| Gastos de Administración                  | -19.380                   | -20.296                   | 916                            | 4,5%                        |
| Depreciación                              | -55.379                   | -52.537                   | -2.842                         | -5,4%                       |
| <b>Resultado de Explotación</b>           | <b>172.327</b>            | <b>181.442</b>            | <b>-9.115</b>                  | <b>-5,0%</b>                |
| Ingresos Financieros                      | 9.138                     | 9.610                     | -472                           | -4,9%                       |
| Costos Financieros                        | -69.326                   | -65.459                   | -3.867                         | -5,9%                       |
| Diferencias de Cambio                     | -138                      | 558                       | -696                           | N/A                         |
| Resultado por Unidades de Reajuste        | -12.279                   | -22.687                   | 10.408                         | 45,9%                       |
| Otras Ganancias (Pérdidas)                | 3.555                     | 4.518                     | -963                           | -21,3%                      |
| <b>Resultado Fuera de Explotación</b>     | <b>-69.050</b>            | <b>-73.460</b>            | <b>4.410</b>                   | <b>6,0%</b>                 |
| <b>Ganancia, Antes de Impuestos</b>       | <b>103.278</b>            | <b>107.982</b>            | <b>-4.704</b>                  | <b>-4,4%</b>                |
| Impuesto a la Renta                       | -25.029                   | -26.998                   | 1.969                          | 7,3%                        |
| <b>Utilidad del Período (Ganancias)</b>   | <b>78.249</b>             | <b>80.983</b>             | <b>-2.734</b>                  | <b>-3,4%</b>                |
| <b>EBITDA<sup>1</sup></b>                 | <b>232.382</b>            | <b>239.357</b>            | <b>-6.975</b>                  | <b>-2,9%</b>                |
| <b>MARGEN EBITDA<sup>2</sup></b>          | <b>83,4%</b>              | <b>85,0%</b>              |                                |                             |

<sup>1</sup> EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración  
+ Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero

<sup>2</sup> Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

### (a) Resultado de Explotación

Durante el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre del año 2017, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM\$278.599 disminuyendo un 1,1% respecto al mismo período de 2016 (MM\$281.715). La disminución se debe principalmente a que los ingresos de 2016 incluían una partida extraordinaria por la renegociación de contratos con el grupo Enel. Sin considerar esa partida extraordinaria, los Ingresos a diciembre de 2017 hubiesen sido 3,0% mayores que en el 2016. La clasificación de ingresos entre Venta de Peajes y Servicios a Terceros presenta una reclasificación de cuentas internas que afecta lo presentado en 2016 (pero no el total de ingresos). Considerando la reclasificación en ambos períodos, la disminución de los Ingresos de Actividades Ordinarias está explicada por menores ingresos por Venta de Peajes, que a diciembre de 2017 alcanzaron MM\$271.771, un 1,8% menor a lo obtenido en el mismo período de 2016 (MM\$276.865). Los ingresos de Servicios a Terceros al 31 de diciembre de 2017 fueron de MM\$6.828, un 40,8% mayor a lo registrado a igual período de 2016 (MM\$4.850), principalmente por un servicio extraordinario prestado a una empresa relacionada (monto que también se presenta como costo).

La disminución en Ingresos por Venta de Peajes es a su vez explicada por MM\$7.200 de menores ingresos asociados al segmento Nacional parcialmente compensado por un aumento de MM\$1.675 del segmento Zonal y MM\$431 en el segmento Dedicado.

En su conjunto, los menores ingresos son explicados principalmente por la renegociación con Enel mencionada anteriormente, la que significó mayores ingresos por MM\$11.134 en 2016. De no considerar aquel efecto, los Ingresos al 31 de diciembre de 2017 hubiesen sido MM\$8.018 mayores al mismo periodo de 2016 y el alza se explica por ingresos nuevos en 2017 de proyectos que entraron en operación entre 2016 y 2017 por MM\$10.020, mayores ingresos por indexación asociados al Sistema de Transmisión Zonal por MM\$2.525, e ingresos extraordinarios por MM\$1.599 por servicio prestado a una empresa relacionada (que también se presenta como costos), compensado en parte por contratos de transmisión con Enel que pasaron a ser regulados con una variación por MM\$5.278 y menores efectos macroeconómicos por MM\$1.026.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transelec al 31 de diciembre de 2017 fue MM\$106.272, un 6,0% más altos al compararlos con el mismo período de 2016 donde alcanzaron los MM\$100.273. Los Costos y Gastos de la Operación presentaron una reclasificación de cuentas internas que afecta lo presentado el 2016, pero no el total. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM\$31.513, un 14,8% mayores al mismo período de 2016 (MM\$27.440). Este aumento es explicado principalmente por mayores costos de personal, mantenimiento asociado a control de vegetación, servicio extraordinario de mantenimiento a una empresa relacionada (que también se presenta como ingreso), pago por funcionamiento a CDEC's y estudios de proyectos.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM\$19.380 a diciembre de 2017, un 4,5% menores a los obtenidos en el mismo período en 2016 (MM\$20.296). En 2016 existió un pago de boleta de garantía asociada al proyecto Nogales – Polpaico, lo que incrementó los costos en aquel periodo.

La Depreciación al 31 de diciembre de 2017 aumentó en 5,4% en relación al mismo periodo de 2016. Esta alza se debe principalmente a puestas en servicio de distintos activos, lo que es parcialmente compensado debido a que durante 2016 un grupo importante de equipos terminó su vida útil implicando menor depreciación en 2017.

## **(b) Resultado Fuera de Explotación**

El Resultado Fuera de Explotación de los 12 meses de 2017 fue una pérdida de MM\$69.050, un 6,0% menor a igual período de 2016 (MM\$73.460), explicado principalmente por menores pérdidas en el Resultado por Unidades de Reajuste, compensado parcialmente por mayores Costos Financieros.

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM\$12.279 al 31 de diciembre de 2017, un 45,9% menor a la pérdida registrada en igual período de 2016 (MM\$22.687). Esto se debe principalmente al vencimiento y pago del bono local Serie C por 6 millones de Unidades de Fomento en septiembre de 2016, que disminuyó la deuda en UF de la compañía y por otro lado al reajuste de los bonos locales en UF debido a la variación en el valor de la UF que para el período de 12 meses terminado el 31 de diciembre del año 2017 corresponde a un 1,71% en comparación con un 2,80% para igual período de 2016, debido a la mayor inflación en aquel período.

Los Costos Financieros registrados a diciembre de 2017 alcanzaron los MM\$69.326, un 5,9% mayor a lo registrado en igual período de 2016 (MM\$65.459). Este aumento se explica principalmente porque durante 2017 Transelec cuenta con mayor deuda debido a que la nueva emisión en julio de 2016 fue mayor al vencimiento del 01 de septiembre de 2016. En específico, las partidas que explican la variación de los Costos Financieros son, (i) mayores intereses pagados por bonos en dólares por MM\$4.200, asociado a los intereses devengados por el nuevo bono en dólares emitido por la compañía en julio de 2016 y por el efecto de un 4,15% de apreciación del peso en relación al dólar (tipo de cambio promedio de los períodos), (ii) mayores intereses pagados por contratos Swaps por MM\$3.027, principalmente asociado a la cobertura del nuevo bono, y (iii) menores intereses pagados por bonos en UF de MM\$3.490 asociado a la menor deuda en UF (debido al vencimiento de la Serie C), compensado en parte por el efecto de la variación de la UF en 2,11% promedio entre ambos años.

Las Otras Ganancias a diciembre de 2017 fueron MM\$3.555, un 21,3% menor al mismo período de 2016 (MM\$4.518). La diferencia se explica principalmente a ingresos en 2016 derivados del seguro contra incendios debido al siniestro ocurrido en la subestación Pan de Azúcar.

Las Diferencias de Cambio a diciembre de 2017 resultaron ser una pérdida por MM\$138 manteniéndose a niveles mínimos, asociado a la política de cobertura de moneda extranjera del balance.

Los Ingresos Financieros registrados a diciembre de 2017 alcanzaron los MM\$9.138, un 4,9% menor a lo registrado al mismo período de 2016 (MM\$9.610). La disminución es explicada principalmente por mayores intereses ganados en 2016 asociados al mayor stock de caja debido a que la emisión del bono internacional ocurrió aproximadamente 2 meses previos al pago del vencimiento de la Serie C.

### (c) Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2017 fue de MM\$25.029, disminuyendo un 7,3% en relación al mismo período de 2016 (MM\$26.998). La baja se debe principalmente a una disminución de 4,4% en la Ganancia antes de Impuesto y a la consolidación de la filial Transmisión del Melado, empresa que en su Estado de Resultados muestra pérdidas financieras.

## 2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

| Conceptos                         | Diciembre<br>2017<br>MM\$ | Diciembre<br>2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>% |
|-----------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Activos Corrientes                | 145.800                   | 124.719                   | 21.081                         | 16,9%                       |
| Activos No Corrientes             | 2.199.835                 | 2.182.103                 | 17.732                         | 0,8%                        |
| <b>Total Activos</b>              | <b>2.345.635</b>          | <b>2.306.822</b>          | <b>38.813</b>                  | <b>1,7%</b>                 |
| Pasivos Corrientes                | 116.590                   | 92.253                    | 24.337                         | 26,4%                       |
| Pasivos No Corrientes             | 1.442.685                 | 1.442.089                 | 596                            | 0,0%                        |
| Patrimonio                        | 786.360                   | 772.481                   | 13.879                         | 1,8%                        |
| <b>Total Pasivos y Patrimonio</b> | <b>2.345.635</b>          | <b>2.306.822</b>          | <b>38.813</b>                  | <b>1,7%</b>                 |

El aumento en los Activos entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017 se explica tanto por un aumento en los Activos Corrientes como en los Activos No Corrientes. El aumento en los Activos Corrientes es explicado principalmente por mayores cuentas por cobrar a entidades relacionadas y mayor Efectivo y Equivalentes al efectivo compensando en parte por menores cuentas por cobrar comerciales. El aumento de los Activos No Corrientes es explicado por un alza en Propiedades, Planta y Equipos debido a la adquisición de Transmisión del Melado SpA, la Subestación Don Héctor y puesta en servicio de otros proyectos y en menor medida por mayores activos financieros.

El aumento en el Total de Pasivos y Patrimonio a diciembre de 2017 se debe a un aumento de Pasivos Corrientes y Patrimonio y en menor medida Pasivos No Corrientes. El alza de los Pasivos Corrientes se debe principalmente a mayores pasivos financieros asociados al pagaré local adquirido con BCI y mayores cuentas por pagar. El aumento de Patrimonio se debe a un menor saldo negativo en Otras Reservas compensado en parte por menores Ganancias acumuladas. Los mayores Pasivos No Corrientes son explicados por un aumento del pasivo por impuesto diferido compensado casi en su totalidad por una disminución de otros pasivos financieros de largo plazo, ambos efectos asociados a la adquisición de Transmisión del Melado SpA.

**Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación**

| Bienes                                  | Diciembre<br>2017<br>MM\$ | Diciembre<br>2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>% |
|-----------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Terrenos                                | 20.696                    | 20.625                    | 71                             | 0,3%                        |
| Construcción y obras de infraestructura | 1.160.963                 | 1.118.249                 | 42.714                         | 3,8%                        |
| Obras en curso                          | 92.667                    | 107.900                   | -15.233                        | -14,1%                      |
| Maquinarias y equipos                   | 643.509                   | 610.065                   | 33.444                         | 5,5%                        |
| Otros activos fijos                     | 5.843                     | 5.736                     | 107                            | 1,9%                        |
| Depreciación                            | -467.409                  | -421.337                  | -46.072                        | -10,9%                      |
| <b>Total</b>                            | <b>1.456.268</b>          | <b>1.441.237</b>          | <b>15.031</b>                  | <b>1,0%</b>                 |

**Deuda Vigente**

| Deuda                                  | Moneda o Unidad<br>de reajuste | Tasa<br>de Interés | Tipo<br>de Tasa | Vencimiento | Monto en Moneda Original<br>(millones) (capitales insolutos) |                   |
|----------------------------------------|--------------------------------|--------------------|-----------------|-------------|--------------------------------------------------------------|-------------------|
|                                        |                                |                    |                 |             | Diciembre<br>2017                                            | Diciembre<br>2016 |
| Bono Local Serie D                     | UF                             | 4,25%              | Fija            | 15-dic-27   | 13,50                                                        | 13,50             |
| Bono Local Serie H                     | UF                             | 4,80%              | Fija            | 01-ago-31   | 3,00                                                         | 3,00              |
| Bono Local Serie K                     | UF                             | 4,60%              | Fija            | 01-sept-31  | 1,60                                                         | 1,60              |
| Bono Local Serie M                     | UF                             | 4,05%              | Fija            | 15-jun-32   | 3,40                                                         | 3,40              |
| Bono Local Serie N                     | UF                             | 3,95%              | Fija            | 15-dic-38   | 3,00                                                         | 3,00              |
| Bono Local Serie Q                     | UF                             | 3,95%              | Fija            | 15-oct-42   | 3,10                                                         | 3,10              |
| Bono US @2023                          | USD                            | 4,625%             | Fija            | 26-jul-23   | 300,00                                                       | 300,00            |
| Bono US @2025                          | USD                            | 4,25%              | Fija            | 14-ene-25   | 375,00                                                       | 375,00            |
| Bono US @2029                          | USD                            | 3,875%             | Fija            | 12-ene-29   | 350,00                                                       | 350,00            |
| Revolving Credit Facility <sup>1</sup> | USD                            | 2,94%              | Flotante        | 03-ago-20   | -                                                            | -                 |
| Revolving Credit Facility <sup>2</sup> | UF                             | 1,43%              | Flotante        | 03-ago-20   | -                                                            | -                 |
| Pagaré Local                           | CLP                            | 2,77%              | Fija            | 03-ago-18   | 20,00                                                        | -                 |

<sup>1</sup> Línea de Crédito Comprometida: Tranche USD por MM US\$150: La tasa de interés flotante de 2,94% se descompone en tasa Libor 3 meses más un margen de un 1,25%. Al 31 de diciembre de 2017, Transelec no ha realizado giros de esta línea por ende no paga el interés de 2,94%, pero sí paga una comisión fija correspondiente al 0,4375% anual del monto comprometido no girado.

<sup>2</sup> Línea de Crédito Comprometida: Tranche UF por MM UF\$2,5: La tasa de interés flotante de 1,18% se descompone en TAB UF 180 más un margen de un 0,25%. Al 31 de diciembre de 2017, Transelec no ha realizado giros de esta línea por ende no paga el interés de 1,18%, pero sí paga una comisión fija correspondiente al 0,15% anual del monto comprometido no girado.

Si bien incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.

### 3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

| Conceptos                                                                        | Diciembre<br>2017<br>MM\$ | Diciembre<br>2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>MM\$ | Variación<br>2017/2016<br>% |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación    | 187.507                   | 187.466                   | 41                             | 0,0%                        |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión       | -111.028                  | -129.485                  | 18.457                         | 14,3%                       |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento | -69.498                   | -27.492                   | -42.006                        | -152,8%                     |
| <b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>   | <b>6.982</b>              | <b>30.490</b>             | <b>-23.508</b>                 | <b>-77,1%</b>               |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período              | 54.647                    | 24.157                    | 30.490                         | 126,2%                      |
| <b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final</b>                          | <b>61.628</b>             | <b>54.647</b>             | <b>6.981</b>                   | <b>12,8%</b>                |

Al 31 de diciembre de 2017, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM\$187.507 el cual se mantuvo estable respecto al mismo período de 2016 (MM\$187.466).

Durante el mismo período, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM\$111.028 un 14,3% menor al destinado al 31 de diciembre de 2016 (MM\$129.485). La disminución es explicada principalmente por el traspaso de la construcción de los proyectos “2x500 KV Pichirropulli – Nueva Puerto Montt”, “Nueva Charrúa” y “Los Changos – Nueva Crucero Encuentro” a Transelec Concesiones S.A. Lo anterior es compensado principalmente por un mayor préstamo a entidades relacionadas neto por MM\$27.094, un mayor flujo utilizado en la compra de propiedades planta y equipo por MM\$8.919 y por MM\$6.407 asociados a la adquisición de la totalidad de las acciones de la sociedad Transmisión del Melado SpA.

A diciembre de 2017, el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento alcanzo los MM\$69.498 aumentando un 126,2% en relación al mismo periodo de 2016 (MM\$27.492). A diciembre de 2016, los flujos corresponden principalmente a la emisión de deuda internacional por MM\$226.979, el vencimiento y pago de la Serie C por MM\$173.428 y dividendos por MM\$80.894, mientras que al cierre de diciembre de 2017 los flujos corresponden a MM\$20.000 asociados al pagaré de corto plazo adquirido con el banco BCI, el prepago de la deuda de la filial Transmisión del Melado por MM\$10.203 y dividendos por MM\$79.294.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2017 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito comprometida (Revolving Credit Facility), la cual fue recientemente renegociada y está totalmente disponible:

| Banco                                                                     | Monto (hasta)   | Vencimiento | Tipo de Crédito    |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------|--------------------|
| Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB NOR y Export Development Canada | US\$150.000.000 | 03-ago-2020 | Capital de trabajo |
| Scotiabank y Banco Estado                                                 | UF\$2.500.000   | 03-ago-2020 | Capital de trabajo |

## 4. INDICADORES

A continuación se presentan restricciones financieras contenidas en las emisiones de bonos locales.

| Covenants                                     | Contrato                                     | Límite    | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|-----------------------------------------------|----------------------------------------------|-----------|----------------|----------------|
| Deuda Total/Capitalización Total <sup>1</sup> | Todos los Bonos Locales                      | < 0,70    | 0,63           | 0,64           |
| Patrimonio Mínimo <sup>1</sup> MMUF           | Bonos Locales D, H, K, M y N                 | > 15,00   | 30,28          | 30,27          |
| Patrimonio Mínimo <sup>1</sup> MM\$           | Bono Local Q y Línea de Crédito Comprometida | > 350.000 | 811.330        | 797.451        |
| Deuda Neta/Ebitda                             | Línea de Crédito Comprometida                | <7,0x     | 5,78           | 5,69           |

| Test                                                                        | Bonos                         | Límite | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 |
|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------|----------------|----------------|
| Test de Distribución <sup>2</sup><br>(FNO <sup>3</sup> /Costos Financieros) | Series Locales D, H, K, M y N | > 1,50 | 4,07           | 4,28           |

<sup>1</sup> Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2017 asciende a MM\$24.970.

<sup>2</sup> Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.

<sup>3</sup> FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.

A continuación se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la compañía.

| Índices                                         |         | Diciembre 2017 | Diciembre 2016 | Variación 2017/2016 |
|-------------------------------------------------|---------|----------------|----------------|---------------------|
| <b>Rentabilidad<sup>1</sup></b>                 |         |                |                |                     |
| Rentabilidad del Patrimonio <sup>2</sup>        | (%)     | 10,0%          | 10,5%          | -50 pbs             |
| Rentabilidad de Activos <sup>3</sup>            | (%)     | 3,3%           | 3,5%           | -20 pbs             |
| Rentabilidad Activos Operacionales <sup>4</sup> | (%)     | 5,4%           | 5,6%           | -20 pbs             |
| Ganancia por acción <sup>5</sup>                | (\$)    | 78.249         | 80.983         | -3,4%               |
| <b>Liquidez y Endeudamiento</b>                 |         |                |                |                     |
| Liquidez corriente                              | (veces) | 1,25           | 1,35           | -7,4%               |
| Razón ácida                                     | (veces) | 1,25           | 1,35           | -7,4%               |
| Pasivo exigible/Patrimonio                      | (veces) | 1,98           | 1,99           | -0,5%               |
| Deuda corto plazo/Deuda Total                   | (%)     | 7,5%           | 6,0%           | 150 pbs             |
| Deuda largo plazo/Deuda Total                   | (%)     | 92,5%          | 94,0%          | -150 pbs            |
| Cobertura de gastos financieros                 | (veces) | 3,35           | 3,66           | -8,5%               |

<sup>1</sup> Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.

<sup>2</sup> Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.

<sup>3</sup> Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.

<sup>4</sup> Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.

<sup>5</sup> Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

## 5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

### 5.1 LA ACTIVIDAD DE TRANSMISIÓN Y SU REGULACIÓN.

Transelec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado de la electricidad, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente será usada a lo largo del país por los usuarios finales. El sector de distribución tiene como misión transportar y distribuir la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad. Finalmente, el sector de transmisión (único sector en el que participa Transelec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los “puntos de entrada y salida” de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales.

El sistema de transmisión de Transelec, que se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluye una participación mayoritaria de las líneas y subestaciones de transmisión eléctrica nacional del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING). Estos sistemas de transmisión transportan la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La compañía es dueña del 66% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 39% de las líneas de 220 kV, del 83% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley 19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la recientemente publicada, Ley 20.936 de fecha 20 de julio de 2016, la que establece un nuevo sistema de transmisión eléctrica y crea un organismo coordinador independiente del sistema eléctrico nacional. Adicionalmente, quienes exploten y operen instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

La nueva ley 20.936/2016 redefine los sistemas de transmisión calificándolos en cinco segmentos: Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión) los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), Sistemas para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional. Adicionalmente, la nueva normativa incorpora una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo, que contempla holguras en los sistemas y busca alcanzar un sistema más robusto y seguro, regula la tarificación de los sistemas nacional, zonal, para polos de desarrollo y el pago por uso de las instalaciones de transmisión dedicadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios.

El negocio de Transelec se centra principalmente en la retribución económica que puede obtener de los cargos por uso de la capacidad de transporte y transformación de electricidad de sus instalaciones, de acuerdo a los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos.

### 5.2 VALORIZACIÓN Y TARIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Los precios asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de un estudio licitado internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.

La tarificación de las instalaciones existentes reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a precios de mercado, los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres períodos tarifarios y una tasa de descuento variable. Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT) a partir de la suma de los ingresos tarifarios reales y un cargo único por uso asociado a cada segmento y aplicado directamente a los usuarios finales.

Durante los años 2014 y 2015 se desarrolló el tercer proceso de fijación tarifaria de las instalaciones troncales para determinar las tarifas y fórmulas de indexación correspondientes al cuatrienio 2016 - 2019, las que fueron fijadas mediante el Decreto 23T del Ministerio de Energía el 3 de febrero del año 2016 y cuya aplicación es retroactiva a partir del 1 de enero del año 2016. Dicha normativa fijó las instalaciones de transmisión troncal y los nuevos Valores de Inversión (VI), las Anualidades del Valor de Inversión (AVI) y los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), más el VATT de las instalaciones troncales, y las fórmulas de indexación aplicables durante dicho período.

La Ley 20.936/2016 contempla un nuevo régimen de pago por uso de las instalaciones del sistema de transmisión nacional, que rige a partir del 1° de enero de 2019, período que se prolonga transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2034, y durante el cual los pagos por uso por parte de las empresas generadoras, asociado a los contratos de suministro para clientes libres y regulados, y celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de esta nueva ley, se le aplicarán las mismas reglas generales de cálculo del pago de la transmisión troncal pero con algunas adecuaciones. Estos peajes de inyección resultantes aplicables a las generadoras irán disminuyendo progresivamente año a año y el pago de los montos correspondientes serán traspasados paulatinamente a la demanda.

En relación a las instalaciones del sistema de transmisión zonal (antiguamente subtransmisión), con fecha 9 de abril de 2013 se publicó en el diario oficial el Decreto Supremo 14 del Ministerio de Energía en el que se fijan las tarifas de subtransmisión para el período enero 2011 - diciembre 2014. La diferencia entre lo facturado provisionalmente desde enero de 2011 hasta la fecha de publicación de este decreto fue reliquidada por los CDEC's en base a la diferencia entre las tarifas aplicadas provisionalmente y las nuevas tarifas fijadas por el Decreto 14/2013. Posteriormente, de acuerdo a lo indicado en el artículo tercero transitorio de la Ley N°20.805/2015 y a lo dispuesto en el Decreto 7T del 22 de abril de 2015, se extendió la vigencia del Decreto 14/2013 que fija las tarifas de instalaciones subtransmisión y del Decreto Exento N°121/2010 que fija la calificación de instalaciones de subtransmisión, hasta el 31 de diciembre de 2015.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo undécimo transitorio de la reciente ley 20.936/2016, durante el período que medie entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, seguirá vigente el Decreto 14/2013 y las tarifas de subtransmisión que en él se fijaron, excluyéndose el pago que corresponde a las empresas generadoras. Estos pagos no serán cubiertos ni absorbidos por el resto de los usuarios de los sistemas de subtransmisión. El Ministerio de Energía deberá emitir un decreto donde podrá efectuar los ajustes al Decreto 14 para implementar la exención de pago de las centrales generadoras y hacerla consistente con la aplicación del Decreto 23T, y los ingresos de subtransmisión que se han venido percibiendo desde el 1° de enero de 2016 deberán ser reliquidados conforme las disposiciones que contenga dicho decreto.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el artículo duodécimo de la ley 20.936/2016, durante el período que dure la vigencia extendida del Decreto 14 se dará continuidad y término al proceso de fijación de las nuevas tarifas de subtransmisión las que tendrán vigencia desde el 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019. Dichas tarifas y fórmulas de indexación serán determinadas en base a los Estudios de los Sistemas de Subtransmisión que originalmente comenzaron a realizarse el año 2014, para las tarifas correspondientes al cuatrienio 2016 - 2019.

## 6. FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transelec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

### 6.1 MARCO REGULATORIO

Tal como se señaló anteriormente, el procedimiento de fijación de tarifas de transmisión eléctrica está fijado por ley e incluye reajustes y reliquidaciones a fin de garantizar una rentabilidad real anual

al operador de las instalaciones de transmisión. Así, la naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Adicionalmente, éstos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que las tarifas de los Sistemas Nacional, Zonal y para Polos de Desarrollo que abastecen a clientes regulados, se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas.

La ley 20.936/2016 considera la promulgación de varios reglamentos, los que se encuentran en proceso de elaboración y se espera se complete su publicación durante el segundo semestre de 2017. Sin perjuicio que para la elaboración de la gran mayoría de dichos reglamentos la autoridad ha contemplado la participación de los agentes privados del sector mediante mesas de trabajo y de la ciudadanía en general a través de los procedimientos de consulta pública, la autoridad no se encuentra obligada a incorporar los comentarios y observaciones que se hagan a las versiones preliminares de los reglamentos, y finalmente puede incluir lo que estime pertinente o necesario, siempre con apego a la ley.

Adicionalmente, y en virtud del régimen de acceso abierto universal que contempla la nueva ley respecto de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, Interconexión Internacionales, para Polos de Desarrollo, y Sistemas Dedicados cuando existe capacidad técnica disponible, es posible constatar un riesgo propio asociado al alcance y aplicación de dicha reforma, ya que la autoridad será la que finalmente fijará las condiciones particulares de implementación de dicho régimen en el respectivo reglamento. Sin perjuicio de ello, la Comisión Nacional de Energía emitió el 30 de marzo una resolución que regula en detalle esta materia, de manera transitoria hasta la dictación del reglamento definitivo.

## 6.2 RIESGOS OPERATIVOS

Sin perjuicio que la Administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos, de acuerdo a las prácticas de la industria, no es posible asegurar que la cobertura de las pólizas de seguros será suficiente para cubrir ciertos riesgos operativos a los que se encuentra expuesta Transelec, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos. Cualquiera de estos eventos podría afectar los Estados Financieros de la empresa.

## 6.3 APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y/O POLÍTICAS MEDIOAMBIENTALES

Las operaciones de Transelec en Chile están sujetas a la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental"), promulgada en el año 1994 y cuya principal modificación es la realizada mediante la Ley N° 20.417 publicada en el Diario Oficial el 26 de enero de 2010. Esta última modificación contempló un cambio institucional, creándose nuevos organismos con competencias ambientales: (i) el Ministerio del Medio Ambiente; (ii) el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad; (iii) el Servicio de Evaluación Ambiental; y (iv) la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), instituciones que están a cargo de la regulación, evaluación y fiscalización de las actividades que son susceptibles de generar impactos ambientales. Luego, con la promulgación de la ley N° 20.600 el año 2012, se crean los Tribunales Ambientales, cuya función es resolver las controversias medioambientales de su competencia. Esta especialización en la institucionalidad genera un escenario de mayor control y fiscalización en el accionar de la compañía.

El Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), modificado mediante el D.S. N° 40/2012, ha introducido cambios en los procesos de evaluación de proyectos, lo cual ha implicado adaptar la formulación de proyectos a estos nuevos escenarios, principalmente respecto al nivel de detalle de la descripción del proyecto, análisis de alternativas y de la evaluación de sus impactos.

En el mes de abril de 2015 mediante Decreto N° 20 del Ministerio del Medio Ambiente, la Presidenta de la República creó la Comisión Asesora Presidencial para la evaluación del SEIA, con el objeto de levantar las principales debilidades estructurales de dicho sistema y elaborar propuestas que contribuyan a la correcta implementación y operatividad del proceso e instrumento de gestión ambiental. El informe

final de la referida Comisión Presidencial, emitido en julio de 2016, propone 25 medidas que apuntan al fortalecimiento y mejoramiento del SEIA a través de cambios legales, normativos y procedimentales. Sin embargo, a la fecha el Ministerio de Medio Ambiente no ha establecido la prioridad que tendrán las modificaciones a introducir a la Ley 19.300 y al actual Decreto 40/2012, como resultado de dicho informe.

Por otro parte, la dictación del D.S. N°66/2013 del Ministerio de Desarrollo Social, el cual regula el procedimiento de consulta indígena y su aplicación según lo contemplado en el D.S N°40/2012 respecto de los proyectos que ingresen al SEIA, ha tenido resultados de relativa efectividad, lo cual ha implicado demora en la gestión de algunos proyectos y hasta la judicialización de algunas autorizaciones ambientales. Sin perjuicio de lo anterior, durante los últimos meses se ha observado una relativa disminución en la judicialización de autorizaciones ambientales.

Cabe mencionar que los distintos proyectos que podrían materializarse en Chile, se ven enfrentados a una ciudadanía más informada y organizada, por tanto el desafío es incluir tempranamente las inquietudes y planteamientos de la comunidad a través de procesos de participación e información temprana previos a la tramitación ambiental de los proyectos. El riesgo de no considerar a la ciudadanía en etapas tempranas del proyecto, se traduce en un escenario de mayor complejidad en la aprobación ambiental y en la judicialización de los permisos ambientales.

#### **6.4 DEMORAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN**

El éxito del programa de Ampliaciones y Nuevas Obras de la red de transmisión troncal dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias; escasez de equipo, materiales o mano de obra, etc. Cualquiera de los factores descritos podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

#### **6.5 CAMBIOS TECNOLÓGICOS**

La remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), valorización que se realiza cada cuatro años a precios de mercado vigentes. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar parte de las inversiones realizadas.

#### **6.6 RIESGO DE TIPO DE CAMBIO**

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec (dado que su moneda funcional es el peso Chileno) tiene los siguientes orígenes:

- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- Transelec mantiene pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- Transelec mantiene activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- Transelec mantiene contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

| En millones de pesos                           | Diciembre 2017 |           | Diciembre 2016 |           |
|------------------------------------------------|----------------|-----------|----------------|-----------|
|                                                | Activo         | Pasivo    | Activo         | Pasivo    |
| Dólar (montos asociados a partidas de balance) | 637.899        | 632.905   | 689.947        | 691.075   |
| Partidas en Peso chileno                       | 1.704.719      | 1.709.713 | 1.616.432      | 1.615.304 |

### Tipo de Cambio (Dólar Observado)

| Mes                         | Promedio 2017 (\$) | Último día 2017 (\$) | Promedio 2016 (\$) | Último día 2016 (\$) |
|-----------------------------|--------------------|----------------------|--------------------|----------------------|
| Enero                       | 661,19             | 646,19               | 721,95             | 711,72               |
| Febrero                     | 643,21             | 648,88               | 704,08             | 689,18               |
| Marzo                       | 661,20             | 663,97               | 682,07             | 675,10               |
| Abril                       | 655,74             | 665,41               | 669,93             | 663,40               |
| Mayo                        | 671,54             | 672,35               | 681,87             | 690,27               |
| Junio                       | 665,15             | 664,29               | 681,07             | 661,49               |
| Julio                       | 658,17             | 652,23               | 657,57             | 664,94               |
| Agosto                      | 644,24             | 628,89               | 658,89             | 673,17               |
| Septiembre                  | 625,54             | 637,93               | 668,63             | 659,08               |
| Octubre                     | 629,55             | 636,80               | 663,92             | 651,65               |
| Noviembre                   | 633,77             | 645,32               | 666,12             | 675,48               |
| Diciembre                   | 636,92             | 614,75               | 667,17             | 667,29               |
| <b>Promedio del periodo</b> | <b>648,85</b>      | <b>648,08</b>        | <b>676,94</b>      | <b>673,56</b>        |

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos nacionales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

## 6.7 RIESGO DE CRÉDITO

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes, hace que no acumulen montos significativos.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía posee cinco clientes que representan individualmente entre un 2,3% y un 40,4% de los ingresos totales. Estos son Grupo Enel (MM\$112.481), Colbún (MM\$49.706), Grupo AES Gener (MM\$43.930), Engie (MM\$13.763) y Grupo Pacific Hydro-LH-LC (MM\$6.418). La suma del importe de estos principales clientes corresponde a un 81,2% del total de los ingresos de la Compañía. En el mismo período de 2016, la Compañía poseía similar estructura de clientes, cuyos ingresos ascendieron a MM\$128.777, MM\$47.391, MM\$46.007, MM\$13.897 y MM\$7.285 respectivamente, con un porcentaje del total de los ingresos igual a 86,4%.

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

## 6.8 RIESGO DE LIQUIDEZ

Riesgo de liquidez es el riesgo que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

### (a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta, aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por aproximadamente MMUS\$250, equivalentes a MM\$162.331.475. A la fecha, esta línea no registra saldo de montos utilizados. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014 y 2017. La última renovación del 3 de agosto de 2017 mantiene el monto total, pero incluye un tranche en pesos y otro en dólares, y además incluye otras mejoras. Fue otorgada por un período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi, SMBC, EDC, DnB NOR y Banco Estado. Está línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016.

| <b>Vencimiento deuda</b><br>(capital e intereses) MM\$ | <b>0 a 1 año</b> | <b>1 a 3 años</b> | <b>3 a 5 años</b> | <b>5 a 10 años</b> | <b>más de 10 años</b> | <b>Total</b> |
|--------------------------------------------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|-----------------------|--------------|
| 31 de diciembre de 2017                                | 77.923           | 115.384           | 115.384           | 1.006.579          | 728.358               | 2.043.629    |
| 31 de diciembre de 2016                                | 59.544           | 119.089           | 119.089           | 705.743            | 1.135.496             | 2.138.961    |

### (b) Riesgo asociado a la reliquidación de ingresos tarifarios del sistema de transmisión Nacional

En virtud del DFL N°4/20.018 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en sus artículos números 81, 101, 104 y 106, y disposiciones complementarias, Transelec tiene derecho a percibir provisionalmente los ingresos tarifarios reales del Sistema Nacional que se produzcan en cada período.

Para que Transelec recaude su remuneración establecida en el inciso primero, artículo N°101 del referido DFL N°4/20.018, reliquida mensualmente los ingresos tarifarios percibidos en forma provisional de conformidad a los cuadros de pagos preparados por el CEN (Coordinador Eléctrico Nacional), mediante el cobro o pago a las diferentes empresas propietarias de medios de generación.

La Sociedad podría enfrentar el riesgo de no recaudar oportunamente los ingresos de parte de algunas de las empresas propietarias de medios de generación establecidos en los cuadros de pago del CEN, lo que puede transitoriamente afectar la situación de liquidez de la Sociedad. En este sentido, y en opinión de la Sociedad, la labor que realiza Transelec respecto de la referida recaudación no consiste en la gestión de cobro de lo suyo sino que en la mera recaudación y traspaso a terceros de excedentes y déficit valorizados que le son absolutamente ajenos, con excepción de los ingresos tarifarios esperados.

## 6.9 RIESGO DE TASA DE INTERÉS

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

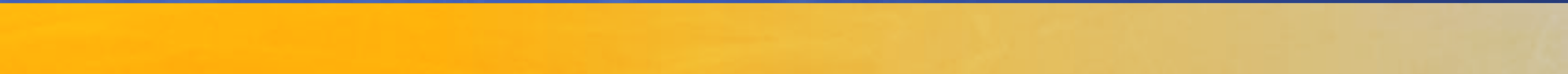
### Cuadro Evolutivo valor UF

| Mes                         | Promedio<br>2017 (\$) | Último día<br>2017 (\$) | Promedio<br>2016 (\$) | Último día<br>2016 (\$) |
|-----------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Enero                       | 26.340,76             | 26.318,21               | 25.629,09             | 25.629,09               |
| Febrero                     | 26.336,93             | 26.392,09               | 25.661,05             | 25.717,40               |
| Marzo                       | 26.442,88             | 26.471,94               | 25.772,43             | 25.812,05               |
| Abril                       | 26.512,42             | 26.561,42               | 25.858,01             | 25.906,80               |
| Mayo                        | 26.603,14             | 26.630,98               | 25.954,31             | 25.993,05               |
| Junio                       | 26.651,22             | 26.665,09               | 26.025,99             | 26.052,07               |
| Julio                       | 26.643,94             | 26.597,33               | 26.093,10             | 26.141,65               |
| Agosto                      | 26.584,37             | 26.604,10               | 26.181,82             | 26.209,10               |
| Septiembre                  | 26.631,13             | 26.656,79               | 26.222,27             | 26.224,30               |
| Octubre                     | 26.656,66             | 26.634,90               | 26.238,10             | 26.261,51               |
| Noviembre                   | 26.662,41             | 26.731,12               | 26.288,20             | 26.313,53               |
| Diciembre                   | 26.779,99             | 26.798,14               | 26.334,19             | 26.347,98               |
| <b>Promedio del periodo</b> | <b>26.570,49</b>      | <b>26.588,51</b>        | <b>26.021,55</b>      | <b>26.050,71</b>        |

### Hechos Posteriores:

- Con fecha 15 de marzo de 2018 se concretó la venta de la participación del 27,7% que mantenía BIP Holdings II Limited como propietario indirecto de Transelec S.A. a la compañía Coron Investments, S.L.U. ("CSGI"), en virtud de lo cual, CSGI para a ser accionista indirecto de Transelec S.A.

Entre el 31 de diciembre de 2017, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidado, y su fecha de emisión, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros.



09

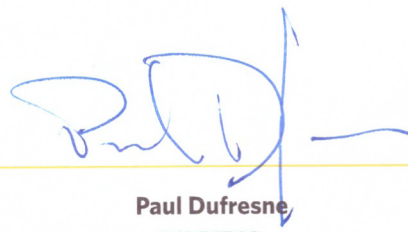
# Declaración de Responsabilidad



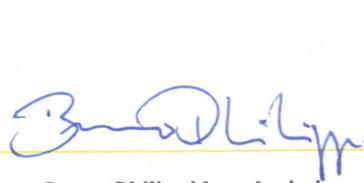
## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria anual 2017, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

  
**Benjamin Vaughan**  
**PRESIDENTE**  
 Extranjero

  
**Paul Dufresne**  
**DIRECTOR**  
 Extranjero

  
**Brenda Eaton**  
**DIRECTORA**  
 Extranjera

  
**Bruno Philippi Irarrázabal**  
**DIRECTOR**  
 R.U.N.: 4.818.243-7

  
**Alfredo Ergas Segal**  
**DIRECTOR**  
 R.U.N.: 9.574.296-30

**José Ramón Valente Vias**  
**DIRECTOR**  
 R.U.N.: 8.533.255-4

  
**Blas Tomic Errázuriz**  
**DIRECTOR**  
 R.U.N.: 5.390.891-8

  
**Mario Valcarce Durán**  
**DIRECTOR**  
 R.U.N.: 5.850.972-8

  
**Alejandro Jadresic Marinovic**  
**DIRECTOR**  
 R.U.N.: 7.746.199-K

  
**Andrés Kuhlmann Jahn**  
**GERENTE GENERAL**  
 R.U.N.: 6.554.568-3

